PRIMER AÑO — Núm. 125. POR ENCARGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Jueves 11 de Mayo de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

Biblioteca de la Universidad F.C.S. La Plata

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL

$ m/n. Un mes 1.70 — $ m/n. Tres meses 5 — $ m/n. Seis meses 10 — $ m/n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ m/n Un mes 2 — $ m/n Tres meses 6 — $ m/n Seis meses 12 — $ m/n. Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

11 DE MAYO DE 1916

Dos criterios

Entre la variada muchedumbre de opiniones suscitadas por la contemplación de los problemas del día, se singularizan algunas por lo que podríamos llamar su falta de adaptación al medio democrático, y al ambiente electoral. La rápida y fundamental transformación de nuestra política, debida principalmente a la intervención que en ella ha tomado el radicalismo, parece sorprender a ciertos críticos, habituados hasta ahora a la contemplación de las pasadas simulaciones electorales y a juzgarlas con una bonhomía que hoy sería inexplicable. Formando parte importante de una casta privilegiada, que disfrutó casi sin intermitencias un largo monopolio del gobierno, esos espíritus no conciben con facilidad que otros, hasta ayer encerrados en una digna abstención, puedan ocupar en el manejo de nuestras instituciones esos sitios reservados a los mandarines tradicionales. El triunfo radical es, pues, para ellos una novedad, y necesitan, sin duda, algún tiempo para habituarse a ella. De aquí que afecten una actitud entre condescendiente y protectora, como si la consagración constitucional de la fórmula votada por la mayoría del país requiriera un exequátur benevolente por parte de los derrotados. No falta, en efecto, quien llegue a subordinar la proclamación del doctor Irigoyen como presidente a la buena conducta que ahora observan los radicales: sería algo así como un premio a sus merecimientos, capaz de serles quitado si no se portan bien.

Este criterio, cuya pequeñez desproporcionada con la magnitud del problema no es necesario puntualizar, tiene felizmente un correctivo adecuado. La opinión pública ha sabido atribuir a los fenómenos políticos del día su verdadera importancia, y contempla con evidente ansiedad el juego de intereses contradictorios y la lucha de fuerzas antagónicas que constituyen el problema de estos momentos. El país no ha creído oportuno cerrar los ojos a lo que tiene caracteres de evidencia, y sabe muy bien que el triunfo radical es resistido desesperadamente por los derrotados. No ignora, además, que la moral política de estos últimos puede infundir sospechas sobre sus intenciones, y sobre la dosis de sus escrúpulos legales; de tal modo que la posibilidad de un atentado contra el orden institucional es una eventualidad que es menester tener presente.

Tal es el otro criterio, el justo y conveniente. Sólo por medio de una adecuada vigilancia, no exenta de energía y decisión, podrá evitarse la consumación de los propósitos abiertamente manifestados por la coalición demócrata, ugartista y socialista. No se trata de una simple interpretación jurídica, ni de glosar con más o menos habilidad los textos constitucionales. Desde luego, estando la hipotética interpretación a cargo de un cuerpo puramente político, cabría manifestar no solamente dudas, sino la certidumbre de que los intereses primarán sobre la verdad legal. La mayoría del Congreso, aunque compuesta de retazos provisoriamente cosidos, tendrá a su cargo eso que sería, según algunos, "interpretación", y según nosotros, un acto de política utilitaria. Guárdense, pues, los calificativos y las definiciones para usos más adecuados: lejos de presenciar un juicio sereno y fundado la doctrina justificable, corremos el riesgo de ver convertido el examen en una imposición, y la interpretación en un salteo.

Buen criterio será, por consiguiente, el que sepa apreciar el problema en toda su seriedad, y ayude a resolverlo según los preceptos fundamentales de nuestra organización institucional. Limitarse a disimular la gravedad del caso, y a reprochar la explicable preocupación de los amenazados, es revelar una inexplicable ligereza.

EL DÍA POLÍTICO

DISCIPLINA E INDISCIPLINA

Si la disciplina política no consiste exclusivamente en el cumplimiento periódico de algunas obligaciones electorales, tampoco la indisciplina democrática puede señalarse en ciertas manifestaciones de la opinión pública extrañas a la ordenación interna de los partidos. Determinados actos públicos escapan, por su evidente carácter espontáneo, a la dirección superior de las agrupaciones políticas. La autoridad de éstas no puede ir más allá de ciertos límites indicados por los alcances de la relación existente entre la entidad y el afiliado, sin incurrir en el riesgo de convertirse en una tutela caprichosa y despótica. No es lícito, entonces, denominar indisciplina algo que nada tiene que ver con la disciplina, como fuera arbitrario llamar ilegal lo que ningún punto de contacto tiene con las leyes y por no estar sometida a ellas, queda fuera de su imperio. Por otra parte, esta es una cuestión gramatical que se refiere a la propiedad de lenguaje más que a la política...

Fuera de ello, no vemos en las manifestaciones populares ninguno de los peligros que en ellas se señalan. Al contrario, parécennos operaciones naturales de un organismo democrático sano y activo. Ciertas maniobras políticas, difundidas por la prensa, han alarmado a la opinión pública que traduce sus inquietudes en formas familiares a todas las democracias. De modo que no hay que señalar en esos actos lo que en ellos no existe, atribuyéndoles, en cambio, su verdadero carácter. Se trata de la opinión pública que señala su presencia vigilante y celosa.

Más que un reproche, esa opinión merece un elogio. Descartamos de éste, naturalmente, ciertos descarrios que pueden haber sido advertidos, y que, en todo caso, son las consecuencias de un estado de ánimo colectivo producido por los mismos que ahora parecen quejarse de sus efectos.

Y todo eso no quiere decir ni que la Unión Cívica Radical no sepa mantener la disciplina, ni que el partido desconfíe de su victoria... Absolutamente. Son actitudes espontáneas de la opinión pública, que se mantiene en guardia.

¤ ¤ ¤

LA TACTICA DEL TERO

Lo que ocurre con las elecciones de Santiago del Estero responde admirablemente a las previsiones de la cínica filosofía del viejo Vizcacha, pensador, éste, predilecto del senador Castañeda Vega. Porque el oficialismo santiagueño ha observado en la emergencia la táctica elemental del tero, indicada ya por el mencionado filósofo como el recurso adecuado a ciertas situaciones. Tanto vociferó el oficialismo santiagueño alrededor de los fraudes radicales de Diaspa y Vizcacheras, que la atención pública se desvió de todo otro sujeto para concentrarse en esos comicios. Diaspa, especialmente, presentábase como un padrón de ignominia radical. Alrededor de ese paraje hacíase un estruendo apocalíptico de virtudes en trance de indignación. Para el lenguaje un sí es no es campanudo que se usa todavía en la política santiagueña, Diaspa era el sepulcro de la libertad electoral, ultimado, naturalmente, por el radicalismo. Tanto se inició, tanto ruido se hizo, que el resto de las elecciones de Santiago fué olvidado. Era algo puro y limpio que se ponía fuera de discusión. Diaspa era la oveja enferma en el rebaño blanco; Diaspa era el pecado, Diaspa el anatema...

Hasta que las revelaciones hechas en la comisión de poderes por los diputados radicales electos han descubierto la táctica del oficialismo santiagueño. Gritaban alrededor de Diaspa para despistar. Su nido estaba en otro sitio. ¡Y qué nido! Una vacija de fraudes e iniquidades como para hacer parecer pulcros hasta los procedimientos del señor Ugarte.

Entretanto, el oficialismo santiagueño continuaba agitando bulliciosamente alrededor de Diaspa. La táctica del tero. Mas el verdadero nido ya está localizado.

Intensidad en el movimiento de exportación

LA CARGA DE CEREALES Y CARNES

Después de una época en que el movimiento de exportación de nuestros productos estuvo poco menos que paralizado, ha vuelto a intensificarse con la llegada de barcos de cabotaje a los puertos del país, la carga de cereales y carnes.

En meses pasados, los comerciantes y agricultores tenían una marcada desconfianza, en lo que a la movilización de la cosecha se refiere. Creían que día por día el arribo de navíos se iría haciendo más difícil, lo cual implicaba la baja del precio de los artículos. Afortunadamente estos pronósticos no se han cumplido y el problema exportativo empieza a resolverse favorablemente para el país.

En los tres últimos días, Bahía Blanca ha sido sitio de una actividad extraordinaria comparable solamente a la de las mejores épocas. Más de dieciseis barcos, en el puerto de Ingeniero White embarcaron y desembarcaron mercadería, calculándose en una cifra considerable, que sube de las trescientas mil toneladas, los cereales que se están transportando a los navíos.

Por las noticias que se tienen al respecto, se calcula que por lo menos durante tres meses los muelles de este puerto estarán llenos de barcos, lo cual hace presumir que saldrá gran parte de la producción de las zonas que remiten por allí sus productos al extranjero.

Vale decir, pues, que el problema de los fletes se aclara, quitando ese malestar que se había dejado sentir últimamente en la plaza, con motivo de la ausencia de tonelaje en que movilizar nuestros artículos que tres meses antes se hizo tan sensible.

La intendencia de Tucumán

DESIGNACION DEL Dr. EMILIO TERAN FRIAS

TUCUMAN, mayo 11. — El concejo deliberante ha designado intendente municipal de esta ciudad, en reemplazo del señor Sal, que renunció, al doctor Emilio Terán Frías.

Este nombramiento ha producido en la opinión pública la mejor impresión.

La barra, en la que se hallaban numerosas personas de significación social y política, y varios concejales, se trasladaron al domicilio del nuevo intendente a felicitarlo.

El gobernador acogió satisfactoriamente la designación, y según se dice, le ha escrito al doctor Terán Frías una carta muy elogiosa.

El doctor Terán Frías prestó juramento esta mañana y en seguida nombró secretario al doctor Rafael Padilla.

EL ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

CORDOBA, mayo 11. — Insisto en afirmar que el 4 de artillería ha estado acuartelado y listo para partir.

Además, toda la oficialidad de la región tiene hasta sus sueldos preparados para marchar a Buenos Aires al primer aviso.

Esto es público y notorio en esta capital.

Apertura de la legislatura sanjuanina

El mensaje del gobernador

Se efectuó ayer el acto de la apertura del período de sesiones ordinarias de la legislatura sanjuanina. La ceremonia revistió la solemnidad del caso y el gobernador, acordemente a los preceptos constitucionales, leyó el mensaje de práctica.

Ocúpase el mandatario a través del documento en cuestión del estado de la cosa pública y de la situación de la provincia en general. Pero particulariza sus observaciones en lo que se refiere a las elecciones municipales, que conceptúa irregulares en muchos casos, y a lo tocante a la frecuencia de los comicios generales en San Juan que juzga hasta cierto punto perjudicial, por lo que cree necesario introducir algunas enmiendas en la constitución provincial, estableciendo que la cámara de diputados se renueve por mitad cada dos años, ampliándose a cuatro el mandato de los legisladores.

En este punto el gobernador ofrécese animado de excelentes propósitos, que revelarían una magnífica disposición para garantizar la efectiva emisión del sufragio si en la práctica no resultara tan vana como inconsistente.

De acuerdo con una vieja anomalía, San Juan ha sido un escenario sui generis, sustraído a los progresos democráticos. Su política, erizada de hechos reprochables, se ha mantenido perseverantemente por los gobernantes y sus modalidades eleccionarias se perpetúan contra todo viento como lo consagra el mismo mandatario refiriéndose a los comicios municipales.

Actualmente se presencia el espectáculo de quererse imponer por el gobernador a la legislatura el nombre de la persona que ha de ocupar la vacante en el senado nacional dejada por el señor Garramuño. Maniobra ésta para cuya feliz realización se ha agotado toda clase de recursos vedados, entre otros, el del aplazamiento de la aprobación de diplomas a los legisladores electos que en su oportunidad comentáramos.

De suerte, pues, que es de presumir que las enmiendas enunciadas no pasen de ser un gesto amable de buena voluntad ya que la caridad, según reza el proverbio, entra por casa.

ESCANDALO CONSUMADO

Decíamos ayer, comentando la sesión del senado de Córdoba, que al retirarse los legisladores radicales e independientes de la sesión en que los demócratas pretendían sancionar sobre tablas una de esas enormidades del gobierno cordobés, que solo tienen semejanza con los fenómenos administrativos que á diario presenciamos en la provincia de Buenos Aires, se le había evitado a Córdoba y al país un espectáculo realmente vergonzoso.

Más tarde, sin embargo, el escándalo se consumó. Dos senadores independientes, — los señores Deheza y Ordóñez,—se prestaron a secundar la maniobra del doctor Cárcano y con ellos el senado formó quórum y despachó los pedidos de acuerdo.

El vicegobernador Garzón Maceda, que termina su mandato el miércoles de la semana próxima, continuará adherido al presupuesto provincial en las funciones de presidente del consejo de educación.

Al ministro de hacienda, señor Juan B. González, se le ha encontrado un espléndido acomodo en el superior tribunal de justicia.

Los señores del Viso y Castellanos, miembros de ese mismo tribunal que resulta un refugio de inválidos y que terminan su mandato dentro de tres meses, continuarán durante otro período por obra de la magnanimidad del señor Cárcano y de la obsecuencia de sus legisladores.

Al ministro de obras públicas, ingeniero Paglieri, se le nombrará director de vías de comunicación.

Se prestó acuerdo también para nombrar directores del Banco de Córdoba y del Banco de la Provincia en liquidación, jueces, fiscales, asesores, jueces de paz, etc.

En esta distribución escandalosa, a la marchanta, de puestos públicos, el señor Cárcano ha sido tan equitativo con sus fieles servidores, que en la hora del reparto no ha echado en olvido ni siquiera a los porteros de la casa de gobierno.

PARTIDA DEL MINISTRO DE NICARAGUA

A bordo del Vestris se embarcó esta mañana rumbo a los Estados Unidos el ministro plenipotenciario de Nicaragua ante el gobierno argentino, don Pedro González.

Concurrieron a bordo a despedir al distinguido diplomático un representante del ministro de Relaciones Exteriores y un grupo numeroso de amigos y connacionales.

El señor González va a Norte América a reunirse con su familia en compañía de la cual se embarcará para Buenos Aires después del invierno.

EXPORTACION DE CARNES

En el vapor El Paraguayo que sale de nuestro puerto con destino a Liverpool, el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd. despachó 2076 delanteros y 2076 traseros de vacunos congelados, con un total de 325 toneladas.

Los fraudes de Santiago

Una aclaración del doctor Melo

LAS COSAS EN SU LUGAR

Como algunos colegas han interpretado torcidamente las palabras pronunciadas ayer por el doctor Carlos F. Melo, en el seno de la comisión de poderes, a raíz de una exposición del doctor Arce, entrevistamos esta mañana al diputado electo por la capital, quien después de referirse a la versión taquigráfica, lo que no admite dudas sobre su verdadero concepto, el doctor Melo nos dijo:

"Que lo que él expresó fué que el partido Radical no ha autorizado ni cometido fraudes, ni participado de ellos, y que no puede autorizarlos ni cometerlos, ni participar de ellos, porque su propaganda y su programa, su acción constante han sido la condenación y la persecución de todo fraude electoral y la depuración del comicio

Que los fraudes y las trasgresiones a la ley que se han cometido en Santiago, consisten en actos bien claros y precisos de fraudes ejecutados por los partidarios de la Unión Democrática, como los llevados a cabo para impedir que funcionase el comicio de Diaspa, o bien colectivos, sin que puedan probarse que lo ejecutó tal o cual grupo, pero precisos también como fraudes, o si no casos aislados en que no parece caber colusión.

Que siempre en todos los casos el partido Radical condenará esos actos, siendo evidente que no pueden producir los mismos efectos legales en los diversos casos enunciados pues en unos debe anularse la urna y en otros el voto.

Y que la diputación radical está decidida a luchar porque se apliquen estrictamente, en este caso de Santiago los principios de conducta política que siempre ha propagado y cumplido, y que esa declaración la hace también en nombre de sus colegas los diputados electos por Santiago doctores Cordero y Corvalán.

En el Jockey Club

La asamblea de esta noche

Esta noche a las 9 tiene lugar la asamblea de socios del Jockey club para proceder a la renovación de la mesa directiva de esta institución.

Serán sostenidas dos listas de candidatos, una azul y la otra rosa.

En la primera figuran: para presidente el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y para vocales los señores Emilio N. Casares, doctor Francisco J. Beazley, Jorge Atucha, Ignacio Correas, Saturnino J. Unzué, Arturo R. Bullrich, Alberto Caprile, doctor José de Apellániz, doctor Marcos A. Avellaneda, Diego Lezica Alvear y Justo Sáenz Valiente.

En la lista rosa figura para presidente el señor Joaquín S. de Anchorena, y para vocales los señores Emilio N. Casares, Francisco J. Beazley, Jorge Atucha, Saturnino J. Unzué, Ignacio Correas, Adolfo G. Luro, Julio A. Roca, Arturo R. Bullrich, José de Apellániz, Alberto Caprile, Luis M. Campos Urquiza, Antonio Santamarina, Alberto Vivet, Carlos Luis Molina, José I. Gálvez.

La ley de ocho horas en Montevideo

Regresó esta mañana de la vecina orilla el señor Pedro Mihanovich, gerente de la empresa de navegación del mismo nombre.

El motivo de su viaje a Montevideo fué debido a las trabas que impone la nueva ley del jornal de 8 horas a los vapores de la travesía con bandera uruguaya.

Habiendo el señor Mihanovich llegado a un acuerdo con las autoridades uruguayas, ha quedado sin efecto el cumplimiento de dicho horario para los vapores de la travesía.

Importación de plantas

Se ha recibido en el ministerio de agricultura un informe de la oficina de estadística, dando cuenta del movimiento habido en esa dependencia durante el mes de abril próximo pasado.

Se han inspeccionado plantas frutales, tubérculos, bulbos, hortalizas, legumbres y semillas, procedentes de España, Francia, Inglaterra, Italia, Norte América, Brasil y República Oriental.

Durante el mes transcurrido no hubo operaciones de limpieza, ni reembarque de semillas, que generalmente suelen realizarse con la de alfalfa, pues sin excepción, las partidas estuvieron de acuerdo con los decretos respectivos.

ALCOHOL PARA FRANCIA

Ayer salió de la rada el velero uruguayo Garibaldi ex pontón nacional Tripolitania, con un cargamento completo de alcohol, consistente en 44.000 cajones que debe descargar en Burdeos.

Este es uno de los cargamentos más importantes de alcohol que se han remitido a Francia.

LOS BECADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES

Falta de pago de sus haberes

No ha sido nunca característica de los ministerios de Instrucción Pública, la de preocuparse por el pago de los haberes del personal de la repartición y en especial del profesorado. Siempre se han mirado con hiriente indiferencia las necesidades de estos modestos servidores públicos. Y, a menudo, se registra el grito de hambre de los maestros que parte de toda la república implorando se abonen aquellos emolumentos que sirven para vivir estrechamente a las familias de quienes consagran su vida a la tarea pedagógica.

Desgraciadamente, para corregir esta anomalía toda prédica ha sido inútil y toda reflexión estéril. Y ahora mismo recibimos una denuncia comprobatoria de que el mal se va extendiendo en vez de cesar.

En efecto, ya no solamente no se pagan puntualmente los sueldos a los maestros, sino que esta incorrección se hace extensiva a los becados de las escuelas normales.

Desde la fecha en que las escuelas normales pasaron a depender del ministerio de Instrucción Pública, no han sido pagados los haberes de los becados de la Escuela Normal Mixta de esta ciudad. Se ha pagado a los profesores y maestros. Pero a estos alumnos se les ha excluído sistemáticamente de la medida, comunicando la secretaría a los que se han ido a informar que permanecerán impagos hasta nuevo aviso. Y de esto hace ya más de tres meses.

No es explicable, ciertamente, esta actitud de las autoridades educacionistas del país. Estudiantes pobres, sin ninguna clase de recursos, necesitan imperiosamente de esos haberes para atender a sus necesidades. De modo que retenérselos es a más de una crasa falta de consideración algo inhumano, desde todo punto de vista repudiable.

Justo sería que pesando estas consideraciones se procediera de inmediato a pagar esos haberes que, después de todo, no son tan enormes como para afectar el desenvolvimiento del renglón de finanzas correspondiente a la instrucción pública nacional.

El ruido de armas en la Provincia

MANIOBRAS EN LAS RIBERAS DEL RIACHUELO

Cantones en las municipalidades

Enganche de gente en el interior

AVELLANEDA, mayo 11. — La población fué sorprendida ayer por el paso de un batallón de infantería, que desfilaba por la Avenida Mitre en dirección al sur. A la cabeza de la tropa una banda liza ejecutaba marchas militares. Más tarde se supo que esta fuerza formaba parte del ejército provincial y había pasado el día haciendo ejercicios de guerrilla en las inmediaciones de Puente Alsina y en las riberas del Riachuelo.

MORON, mayo 11. — Resulta ridículo el aparato de fuerza con que las autoridades del pueblo mantienen intranquilo a este vecindario.

Mientras los individuos de mal vivir hacen de las suyas y aprovechan la falta de vigilancia policial para cargar de noche con cuanto encuentran a mano, en la intendencia se toman medidas como si se estuviese en pleno estado de revolución. Cuanto oscurece, una cantidad de individuos del partido conservador se encuentran en la municipalidad, donde hacen guardia toda la noche, acantonados en las azoteas de la casa.

SAN MARTIN, mayo 11. — No se sabe con qué motivo se han colocado cantones en la azotea del edificio municipal. Estos cantones están formados por gente civil.

Entretanto, los robos al amparo de la desidia policial están a la orden del día.

Hay en estos momentos aquí una cantidad de sujetos sospechosos procedentes de Belgrano, Chacarita y Villa Crespo.

QUILMES, mayo 11. — Desde hace varios días y apenas llega la noche se coloca un cantón de gente armada en la municipalidad. También hay otro cantón en la policía. Nadie sabe a que responden esas medidas.

SAN PEDRO, mayo 11. — La poca policía que ha quedado para el servicio del vecindario, pues algunos agentes han sido concentrados en La Plata, se halla acuartelada. Los ladrones aprovechan esta circunstancia para asaltar y robar hasta en pleno día.

LOMAS, mayo 11. — Reina enorme descontento entre la policía local y hay temores de que se produzca algún suceso grave, pues muchos agentes han solicitado su baja y la jefatura se niega a concedérselas con el propósito de destituirlos en forma que no puedan ingresar más al personal de la repartición.

Este malestar se nota desde el día en que se pretendió sacar de aquí varios vigilantes para concentrarlos en La Plata.

Como ya se ha dicho, todos los agentes se resistieron a cumplir la orden.

SANTIAGO DEL ESTERO, mayo 11. — Se encuentran aquí, recorriendo la provincia, varios oficiales con uniforme del ejército de la provincia de Buenos Aires. Estos "militares" traen la misión de enganchar gente para reforzar los batallones del gobernador Ugarte.

TANDIL, mayo 11. — Hace días que vengo observando las maniobras del partido Conservador local, maniobras a las que asigno suma gravedad por lo que más que comunicado para el diario, me permito dar la voz de alarma. Se hace recolección de armas de todo sistema y calibre en las armerías y de los particulares, y a la vez se recluta cuanto elemento perturbador existe en esta ciudad. Esos elementos se acantonan todas las noches en el edificio en construcción de la municipalidad y en otros sitios que reputan estratégicos para un ataque que fraguan no sabemos a quiénes ni contra qué partido, aún cuando se supone sea contra el radical.

Anoche, en el tren que pasa por aquí procedente de Bahía Blanca iban un número de individuos reclutados en Tres Arroyos y otros partidos del sur. Según he podido averiguar, con destino a La Plata. Esta noche salen de aquí 15 individuos con igual destino.

Se me asegura que se ha introducido aquí un lote de armas embaladas en fardos de pasto. No he podido constatar esto, pero es verosímil.

El vecindario empieza a dar muestras de alarma.

VAPORES HOLANDESES

Hoy saldrá de nuestro puerto el vapor holandés Carkhaven con cargamento completo de cereales con destino a Rotterdam.

El vapor de la misma bandera, Calypso, salió hoy del Riachuelo para Rosario, a cargar cereales con destino a Amsterdam.

Los dos mencionados vapores son fletados por cuenta del gobierno holandés.

PETROLEO MEJICANO

El 16 del corriente debe llegar al puerto de Montevideo el vapor norteamericano "Bayorey" procedente de Tampico con 10.000 toneladas de petróleo para la West India Oil Co., de las cuales parte descargará en dicho puerto y parte llevará al puerto de Campana.

El "Bayorey" pertenece a la misma compañía de vapores que el "Charles Pratt" que ayer llegó a la rada y hoy seguirá viaje para Campana a descargar el petróleo que como lo anunciamos consiste en 11.000 toneladas.

EL PUEBLO PRESIDENCIA ROCA

Mañana será suscripto un decreto por el doctor de la Plaza, en virtud del cual se pone a disposición de las autoridades civiles el pueblo Presidencia Roca (Chaco), actualmente en poder de las tropas del ejército, que fueron las que lo fundaron.

La Caja de jubilaciones y pensiones

HACIA EL DESASTRE ECONÓMICO

Interpretaciones erróneas y perjudiciales de la ley

Un asunto grave

De manera alarmante empiézase a diseñar para un futuro no lejano el desastre de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Se han interpretado mal los preceptos de la ley; sin estudiar a fondo su situación financiera se continúan acordando jubilaciones en forma demasiado generosa, y no atendiéndose a las entradas para equilibrar así su funcionamiento, se prosiguen prácticas que van agravando cada día más el problema de su sostenimiento, en orden a su marcha regular y perpetua.

Anteriormente, la ley de jubilaciones tenía un precepto por el cual las que acordaba la caja debían ser aprobadas por el P. E. Se interpretó así, que cada ministerio con relación a sus empleados era el que aprobaba las jubilaciones, resultando, en la práctica, que siendo ocho los ministerios que debían interpretar la ley se establecían principios y jurisprudencias distintas según los casos en que se promovían. Observada esta anomalía, el ministro de hacienda, doctor Pérez, sostuvo en acuerdo de ministros que siendo esta una ley que afectaba a la renta y a las finanzas del gobierno, era lógico que éstas debían ser interpretadas por el ministerio que tenía jurisdicción sobre la caja, que era el de Hacienda. Así se resolvió. Pero la caja siguió en sus funciones aplicando la jurisprudencia hecha por el P. E. y por el órgano de distintos ministerios. Vale decir que se continuó manteniendo la nociva anomalía.

Dentro de este orden de cosas, pues, los casos más alarmantes son los que se refieren a la acumulación de empleos y a las jubilaciones acordadas a aquellos empleados que han prestado servicios en distintas reparticiones y entre ellas en el correo, la policía, la administración judicial, la instrucción primaria, cárceles y bomberos, que tienen el privilegio de jubilarse a los 25 años.

Terminantemente prohibe la ley acordar jubilaciones en lo tocante a acumulación de empleos, haciéndose únicamente una excepción a favor de las cátedras, cuando el interesado tiene una antigüedad mayor de cinco años en cada una de ellas. Empero la caja ha interpretado y sigue interpretando que los puestos del profesorado que no son cátedras pueden acumularse con éstas, cuando el que se jubila desempeña al mismo tiempo una o más cátedras. Y en esta situación, contrariando a las correspondientes prescripciones legales, se jubila a rectores, inspectores de enseñanza, decanos, miembros del consejo de educación, etc. Cierto que la antigüedad de la ley excusa hasta cierto punto este procedimiento. Pero analizado severamente el precepto se ve que no ha sido tal su espíritu, porque tal cosa resulta atentatoria a la propia existencia de la caja.

No es menos erróneo y perjudicial lo que ocurre en lo que se refiere a la jubilación de quienes han trabajado por algún tiempo en las reparticiones privilegiadas. La caja, sin ninguna disposición de la ley que la autorice, computa los servicios prestados en parte en administraciones, donde se necesitan 25 años para jubilarse con sueldo íntegro, sin considerarlos como fracción de años simples y haciendo un aumento por cada año de servicio de esta naturaleza en proporción de 25 a 30 años que se exigen para la jubilación ordinaria. Así, por ejemplo, un empleado que haya servido 20 años en la administración general y que tenga ocho más, anteriores, de servicios en el correo o en cualesquiera de las reparticiones privilegiadas,—en total 28 años,—la caja le computa los servicios del correo en tal proporción que le acuerda no solamente la jubilación con treinta años sino también el sueldo como si los hubiera servido.

Es este el punto fundamental sobre el que gira la "debacle" de la caja, si no se pone inmediato remedio. La ley para garantizar a los servidores públicos la tranquilidad y el reposo de su vejez, fundó éste como fondo de Ahorros, destinado a proporcionarles una existencia regular cuando la larga jornada agotara sus energías. Pero con esta clase de orientación las erogaciones superando cada vez más a las entradas acabarán por consumir los fondos destinados a tal objeto, precipitando la institución al borde de una ruinosa bancarrota.

Por otra parte, si a esta manera de computar los servicios privilegiados con los que no lo son, se agrega que no hay ninguna estrictez para justificar los años de trabajo; que se han acordado jubilaciones a uno del cuerpo diplomático, contra tantos ingresos que lo prohiben, y que prima cierto favoritismo en el ascenso durante los tiempos que preceden a la jubilación, fácil es darse cuenta que la situación financiera de la caja, que reclama el futuro, se encuentra en alarmantes condiciones. Porque dichas interpretaciones de la ley aumentan día a día sus erogaciones en proporción completa y absolutamente distinta a los cálculos que se hicieran cuando se sancionó su existencia por el congreso.

Establecía sabiamente la primera ley al respecto que para las jubilaciones debía computarse el promedio de los sueldos que durante los últimos cinco años había recibido el empleado. Una reforma inconsulta vino a establecer después que sólo se tendría en cuenta el sueldo mensual del último año. Lo cual permite que a los solos efectos de que se obtenga una buena jubilación, se aumente en esta época el sueldo y se favorezca a la persona con acumulamientos nuevos, no precisamente para mejorar los servicios administrativos, sino para que los que se acojan a los beneficios de esta ley se retiren en inmejorables condiciones. Debe hacerse presente también que las antiguas disposiciones exigían cincuenta años de edad para las jubilaciones ordinarias.

Cómo se ve, pues, es imperioso un estudio que permita subsanar estas gravísimas deficiencias, fácilmente traducibles en un completo desastre. Ciertamente no son los propósitos de la creación de esta caja mantener una serie de parásitos con perjuicio evidente para el ejercicio de empleados honorables y honestos de la administración pública.

Un análisis detallado de su movimiento financiero servirá para que de inmediato se revise la ley, ajustándola de acuerdo con las elevadas finalidades perseguidas al aprobarse su existencia.

"EL ECO DE CAMARONES"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 1 de "El Eco de Camarones", que acaba de aparecer en la localidad de su nombre y se propone defender los intereses generales del distrito.

Realmente, para todo espíritu observador, la aparición de este periódico es una nota curiosa y reveladora. Curiosa porque editado a mimiógrafo nos transporta a la época de los conquistadores, en que se iniciara la vida civilizada de América; y reveladora porque exterioriza ampliamente los anhelos progresistas de los pobladores de esa rica región.

No hay en Camarones imprenta alguna, ni siquiera una minúscula máquina para imprimir tarjetas. El diario es el vehículo de la instrucción y el progreso. ¿Cómo entonces resolver el problema? Pues afrontar con altivez, como si dijéramos, el ridículo y aprovechando un mimiógrafo lanzar a la calle la publicación. Cosa extraña y sugerente para estos tiempos de la telegrafía inalámbrica y de las rotativas fabulosas.

Aplaudimos la iniciativa generosa de los fundadores de "El Eco de Camarones", esperando que con el tiempo sea ese periódico tan pobremente nacido uno de los órganos más importantes del territorio cuyos intereses defiende.

La pavimentación de la calle Entre Ríos

Un alegato de nulidad

Como anunciamos ayer, la comisión Pro Defensa Vecinal de la calle Entre Ríos, celebró una asamblea a la que asistieron la mayoría de los propietarios de esa calle para protestar de la pavimentación que se está realizando en la misma.

La asamblea suscribió un alegato de nulidad del contrato de pavimentación; alegato que será presentado al intendente municipal, el lunes próximo a las 3 p. m. Al mismo tiempo se autorizó al escribano designado por la comisión para que en caso de que el intendente deniegue el alegato de nulidad, formule una protesta en regla ante las autoridades municipales y la empresa constructora de dicha pavimentación.

La comisión ha recibido numerosas adhesiones y consultas de vecinos de distintos barrios afectados por la ley actual de afirmados. Estas consultas serán evacuadas inmediatamente por los letrados designados por la comisión, al efecto.

En su local de la calle Entre Ríos 126, la comisión atiende de 1 a 3 p. m., todas las adhesiones y consultas que se le hagan sobre esta cuestión.

Dirección general de ferrocarriles

DIVERSAS RESOLUCIONES

Esta dirección ha resuelto fijar un plazo de veinte días a la empresa del ferrocarril Central de Córdoba, para que arregle las locomotoras con sobrecalentador, para que el uso de leña como combustible no perjudique el buen funcionamiento de las mismas.

Se ha tomado esta medida con motivo de una denuncia sobre ineficacia de los chisperos y la pérdida en los tubos de las locomotoras, cosas que traían como consecuencia continuos atrasos en los trenes de la citada empresa.

Se ha autorizado al ferrocarril Argentino del Norte para librar al servicio público el desvío construido en el kilómetro 54 1/2 de la sección Córdoba y Noroeste.

DECRETO DE NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Hacienda se han hecho los siguientes nombramientos:

En la Aduana de la Capital. — Guarda almacén en reemplazo de don Alberto S. Fernández que falleció, al guarda principal del Resguardo don Agustín Podestá; en su lugar al guarda de 1a don José M. Bosque; en vez de éste al escribiente de contaduría don Luis Lamas, y en su reemplazo al supernumerario don E. A. R. Barbosa. Guarda almacén en reemplazo de don Manuel Oigama, que fué jubilado, al guarda principal don Pedro N. Olivera; en su lugar al oficial de bahía don David Alem Vieyra; y en su lugar, al ayudante de guardacostas don Justo Fontana; en su reemplazo al escribiente de contabilidad de depósitos don Horacio Palma, y en su lugar a don José Cairo. Oficial de 1a de teneduría de libros en reemplazo de don Carlos F. Echagüe, cuya renuncia se acepta, al auxiliar primero de registros don Eduardo Correa; en su lugar al guarda de la 1a don Ricardo Frías; en su reemplazo, al ayudante principal de registros don Alberto Murguiondo; en su lugar, al escribiente de teneduría de libros, doña María Eugenia Montero, y en su reemplazo a don Agustín Caro Alvarez. Guarda almacén mientras dure la licencia concedida al titular don Alejandro Caro, a Antonio B. Mignaco. Escribientes interinos de la sección control y pagos, durante el tiempo que los titulares don Alfredo Castro Cassafoust y don Caín Rodríguez prestan servicios militares de conscripción, a D. Cristóbal Ríos y don Tiburcio Chavarri.

Escribiente interino de las secciones norte y sur, durante el tiempo que el titular don Rafael Grandile presta servicios militares de conscripción a don Jacinto Tallaferro; escribiente de la sección control y pagos, en reemplazo de don Enrique Gruner que falleció, al empleado reemplazante cesante, don Mauricio Tabalinsky; guarda almacén en reemplazo de don Alfredo S. Blanco, que fué jubilado, al guarda principal don Juan F. Rovira, en su lugar al guarda de 1a don Luis Molfedo, en vez de éste al escribiente de contaduría de la dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata, don Alberto José Díaz; escribiente de la sección control y pagos, en reemplazo de don Alvaro Salgado, que fué separado, al guardaalmacén don José J. Lorenzo, y en su lugar a don Pedro Mazzocchi; guarda de 1a, en reemplazo de don Félix Zaballa, que fué jubilado al auxiliar de ribera don José Daniel Sarasa, y en vez de éste a don Adolfo Flores; guardaalmacén, en lugar de Carlos Rarelli, que falleció, al auxiliar primero de sumarios don Ernesto Pintos, en su lugar al guarda de 1a don Anselmo Lucerna, en su lugar al ayudante del resguardo don Pascual Valenciano, en su reemplazo al escribiente de administración don Dámaso Cáceres y en su lugar a don Pedro Lazalde; ayudante principal interino de registros, en lugar de Carlos J. Sisson, y mientras duren sus servicios militares, a don Agustín Mazalli; auxiliar de tercera de registro, en reemplazo de doña Aurora S. Mastropaolo, cuya renuncia se acepta, a doña Ramona Mayola.

En la administración de contribución territorial, Patentes y sellos. — Escribiente de contaduría en reemplazo de don Tomás García Peñaloza que fué separado, al ex escribiente interino del ministerio de Hacienda, don Eduardo Sánchez, con antigüedad al 1o de marzo ppdo.; escribiente de habilitación y valores, en reemplazo de don Juan N. Iria que fué separado, a don Carlos Schurann.

En la Aduana del Rosario. — Escribiente de alcaidía en reemplazo de don Horacio Medina, que fué separado, a don Luis Ramírez; expendedor de sellos, en reemplazo de don Justo E. Esquivel, que renunció, al guardacosta don Alfredo L. Anderson y en su lugar a Justo Pelliza; auxiliar principal, secretario del Tribunal de Vistas, en lugar de Emilio J. Arias, que falleció al oficial de la mesa de registros don Oscar Fallótico; en lugar de éste, al escribiente del resguardo don Eduardo Domingo Bruera; y en su lugar al guarda cesante de empresas particulares de la misma, don Silvano Lavié.

En la Aduana de Bahía Blanca. — Auxiliar de primera de registros, en reemplazo de D. Pedro Weigel que falleció, al escribiente de Vistas don Alberto Balaguer y en su lugar al peón don José M. Azúrria; guarda de primera en reemplazo de don Carlos Guinard, cuya renuncia se acepta, a don Alberto Panelo (hijo).

En la Aduana del Paraná. — Jefe del Resguardo en reemplazo de don Bernardo Elitchery, cuya renuncia se acepta, al vista de cuarta don Ramón Desimel, y en su lugar al liquidador de segunda don Alejo Campiesuñé, y en vez de éste, a don Jacinto Zapata.

En la contaduría general de la Nación. — Escribiente de la oficina de Aduanas en reemplazo de don Alberto Amurmendi Catalán, cuya renuncia se acepta, a don Eduardo Carcedo (hijo).

En la tesorería general de la nación. — Ayudante de tercera en reemplazo de don Belisario Hernández, cuya renuncia se acepta, a don Delfín Huergo Pannero.

En la oficina química nacional de la capital. — Químico ayudante en lugar de don Aurelio F. Mazza, que renunció, y Carlos J. Poussart, que falleció, a los empleados practicantes don Rafael I. Maroó y don Ulises Hurán, respectivamente.

En la oficina química de Tucumán. — Auxiliar interino durante el tiempo que el titular Napoleón Novillo preste servicios militares de conscripción, a don Marcos Urruela.

En la oficina química de Rosario. — Auxiliar de cuarta en lugar de don José Luis Gispona, que renunció, a don José E. Capdet.

En la oficina química de Mendoza. — Ayudante químico, mientras dure la licencia del titular Lisandro Salcedo, a don Carlos R. Porto.

En la dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata. — Apuntador de primera de la estación Cangallo, en reemplazo de Enrique Nonzeret, que ha sido separado, a don José Delboy.

En la aduana de Empedrado. — Oficial de registro, en reemplazo de don Cecilio Flores Leyes, a quien se declara cesante por no haberse presentado al servicio después de vencida la licencia que le fué acordada, a su actual reemplazante don Humberto Paolerti.

En la aduana de Concordia. — Vista de 4a en reemplazo de César Olguín que renunció, al guarda de 1a don Daniel M. Miró; en su lugar, al escribiente de teneduría de libros de la aduana del Rosario, don Alberto Alvarez Huergo; y en su reemplazo, al escribiente de la receptoría de rentas de Posadas, don Francisco Cía Estévez.

En la receptoría de rentas del Tigre. — Guarda de 1a del dique Río Luján del F. C. Central Argentino, en reemplazo de don Carlos S. Baruni, que fué separado, al guarda 2a don Fabián Bosch; en su lugar al escribiente de la receptoría de Campana, don Jacinto C. Rolón y en su reemplazo a don Juan Montalberti.

En la aduana de Gualeguaychú. — Contador interventor, en reemplazo de don Juan José Rammalle que falleció, al vista de 1a don Pablo Garraza; en su lugar al vista de 4a don Máximo Galarza; en su reemplazo, al guarda de 1a don Simón Elías; en su lugar al oficial de registros don José Gavazzi y en vez de éste a don Alfredo Bonnalle.

En la aduana de San Nicolás. — Guarda de 1a en reemplazo de don Miguel L. Almeida que falleció, a don Alberto Castagnola.

En la receptoría de rentas de San Antonio Oeste. — Oficial de registros en reemplazo de don Eduardo M. Rolón, cuya renuncia se acepta, a don Arturo Fossati.

En la administración general de impuestos internos. — Subinspector de 1a, en reemplazo de don Eduardo Casares, que falleció, a don Juan Antonio Acosta; subinspector de 1a en reemplazo de don César Balaguer que falleció, al escribiente del personal sedentario, en cargo diplomado, don Rómulo Castro Guzmán, y en vez de éste a don Rosier Barrera; subinspector de 1a, en reemplazo de don Francisco Monguillot, que falleció, al subinspector de 1a don Guillermo Coquet; en lugar de éste al escribiente del personal sedentario don Eduardo F. Olaechea y para ocupar este puesto al auxiliar de la oficina de valores, don Claudio Castaño; subinspector de 1a en reemplazo de don Lino Guiñazú, que falleció, a don Rodolfo Domínguez, subinspector de 1a, en reemplazo de don Marcos Paz, cuya renuncia se acepta, a don José Francisco Inegrat; escribiente interino del personal sedentario durante el tiempo que el titular don Pedro E. Verano se encuentre en uso de la licencia concedida, a don Andrés Cosuj; al subinspector de 1a don Santiago F. Brugo y en lugar de éste al subinspector de 1a don José Hernández Ferrari; escribiente del personal sedentario, en reemplazo de D. Enrique T. Gambrel, que falleció, al empleado interino cesante don Máximo Oyarzábal [illegible]; subinspector de 1a interino durante el tiempo de la licencia concedida al titular don Julio A. Bilbao, a don Francisco Bilbao; inspector de 1a interino mientras dure la licencia concedida al titular don Julio Alberto Quiroga y una vez que éste se reintegre a su puesto, al subinspector de 1a don Víctor Jaramillo; en lugar de éste al subinspector de 1a don César de Acosta, en substitución de éste al subinspector de 4a don Enrique Eguía Seguí; en vez de éste al escribiente del control de tabacos don Antonio Mancio, y para ocupar este puesto al ex empleado interino don Angel F. Molinero.

En la contaduría general de la nación. — Contador fiscal en reemplazo de don Federico Rodríguez Anido, que fué jubilado, al subcontador fiscal don Juan J. Demarchi; en su lugar al auxiliar primero de la dirección de teneduría de libros don Aníbal N. Gómez; en su reemplazo al auxiliar primero de la misma dirección don Julio Dumas; en su lugar al auxiliar de primera de la misma don Andrés Ibáñez y en vez de éste a contador público nacional don Pedro Barón; contador fiscal, en reemplazo de don Juan J. Ferrari, que fué jubilado, al subcontador fiscal don César F. Pujol; en su lugar al auxiliar primero de la dirección de teneduría de libros don [illegible]; en su reemplazo al auxiliar de la misma don Ruperto Mallerann Carranza y en su lugar al escribano público don Luis María Alvarez.

En la administración de contribución territorial, patentes y sellos. — Escribiente en reemplazo de don Alberto R. Saenz, mientras presta servicios militares de conscripción, a don Raúl Godoy.

En la administración general de impuestos internos. — Escribiente al personal sedentario, en lugar de don Miguel Tapia y mientras presta servicios militares, a don Fernando Berretta (hijo).

En la Aduana de la capital. — Ayudantes segundo de la administración, durante el tiempo que el titular, don Raúl Robalino, preste servicios militares, a la empleada interina cesante doña Adela Rocha de Passo; auxiliar de tercera de registros, mientras dure la licencia concedida al titular don Gerónimo Montiel, a la empleada interina cesante doña Margarita Lasal de Echegaray; guardapiso en reemplazo de don Antonio Rillo, que falleció, al ex empleado de la misma categoría cesante por economías, don Alberto Videla; guarda primero del resguardo en reemplazo de don Carlos García, que falleció, al auxiliar de sumarios, don Jorge Padilla; en su lugar a auxiliar de tercera de registros don Mariano de la Fuente y en su reemplazo a doña María Celia Escalera y Zavirla.

En la Aduana del Rosario. — Guardaalmacén de primera en lugar de Camilo Monzón que fué separado, al guarda segundo del resguardo de la misma, don Julio R. Lobos, en su lugar a Angel González Torres.

En la receptoría de rentas de Santo Tomé. — Guarda de segunda en reemplazo de Castro Martínez que fué separado, al empleado cesante de la subprefectura de Formosa don Fernando Oro.

En el ministerio de Hacienda. — Con antigüedad al 1o de marzo último: Ayudante principal, en reemplazo de don Juan Cullen Frisol, que renunció, al ayudante de tercera de la oficina de contabilidad, don Antonio Barini; en su lugar al escribiente de la dirección finanzas, don Ernesto Freiría y en su lugar al escribiente interino don Alberto F. Cutro.

En la oficina de inspección de contabilidad de ferrocarriles. — Inspector en reemplazo de don Alfredo T. Coquet que se jubila, al tenedor de libros, don Alberto Castro Videla y en lugar de éste don Domingo J. López.

En la administración general de impuestos internos. — De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de fecha 7 de abril ppdo., subinspector de primera de la concesión Portalis y Cía. limitada a los señores Harold Leigh, Carlos Eguía, Francisco Lozano y Carlos de Elía.

En la dirección general de estadística. — Director, en reemplazo de don Francisco Latzina, que fué jubilado, al subdirector de la misma, don Ricardo Kleine Samson; en lugar de éste al inspector de 1a de la administración general de impuestos internos don Agustín Muñoz Cabrera; en vez de éste al oficial de 1a del control de alcohol y azúcar don Lorenzo Jordana y para ocupar este puesto, a don Estanislao Albarracín.

En la oficina química nacional de la capital. — Químico ayudante en reemplazo de la señorita Angelis Delmon, cuya renuncia se acepta, a don Gustavo Colombar.

En la aduana de la capital. — Guardaalmacén en reemplazo de don Alfredo A. Viera que fué jubilado, al oficial secretario de la aduana de Bahía Blanca, don Sabino E. Lenci.

KALISAY: Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado - - - -

Importación de carbón

Hoy [illegible]

Hoy deben llegar a nuestro puerto cuatro vapores con cargamento completo de carbón, el inglés Francis, que procede de Cardiff, los ingleses Frances, de Cardiff, Joseph Minarch, de Baltimore, y Jason, de Newport.

Los cuatro cargamentos ascienden a unas 21.000 toneladas.

ECOS PARLAMENTARIOS

A las 11 de la mañana, con mayor puntualidad que otros días inició sus tareas continuando con los comicios de Santiago del Estero.

Por el partido radical asisten los candidatos y el Dr. Meló que, como se sabe, tiene a su cargo parte de la defensa.

Por la Unión Democrática asiste el diputado Escobar y el candidato Jiménez Beltrán.

Se da cuenta de algunos documentos presentados.

DECLARACIONES

Las palabras pronunciadas anoche en el seno de la comisión por el Dr. Carlos F. Meló, en lo que se refiere a los comicios de Santiago del Estero y la actuación del partido radical en ellos, causaron en los miembros de la comisión y los agentes profunda impresión.

Hasta hoy ningún político de los que frecuentan las salas de la comisión de poderes había hablado en tono más alto y sincero.

El partido radical no acepta comicios fraudulentos, ya sean o no favorables, dijo el doctor Meló.

El doctor Jiménez Beltrán adhirió al doctor Meló, felicitándole por la decisión de sus discursos y el secretario de la comisión al levantarse la sesión felicitó al doctor Meló por esas declaraciones amplias y categóricas.

LA PRIMERA INTERPELACION

El diputado electo por Córdoba señor del Barco anuncia para las primeras sesiones ordinarias del actual período una interpelación al ministro del interior con motivo del contrato de arrendamiento del Colón, contrato que supone vicioso en sus bases de licitación con perjuicio del tesoro de la beneficencia y del público por cuanto la municipalidad tiene con la empresa tolerancias injustificadas.

El diputado interpelante manifiesta que la adjudicación del teatro hecha en el intermedio del Dr. Pallan se ha hecho con preferencias irritantes.

En la reunión de hoy el diputado electo señor Escobar pide la anulación de la mesa número 1 del colegio electoral de Loreto, departamento de San Martín, en virtud de una protesta formulada por el fiscal de la Unión Democrática.

Como uno de los motivos de la protesta, dada la firma del elector Manuel Acuña, el señor Meló observa que el reclamante [illegible] que dice que firma Acuña no puede ser firmar y hacerlo por él otra persona sin efectuarlo ante dos testigos para dar seguridad al documento, por lo que pide se efectúe la comprobación del caso.

El señor Pérez Virasoro pide se libre oficio telegráfico al juez de paz del departamento para que haga comparecer a Acuña con su libreta que deberá ser remitida a la comisión con cargo de devolución, lo que así se resolvió con la conformidad del doctor Meló.

PEDIDO DE INFORMES

La comisión resolvió pedir al ministerio de guerra todo informe de que disponga referente a las elecciones en el comicio de [illegible], realizado con posterioridad al sumario formado con ese motivo y que lleva el número 461.

Con respecto al traslado del comicio de Vizcacheral se resuelve dirigirse al ministerio del interior, preguntando cuál era el sitio designado para el funcionamiento de dicha mesa, como así también al jefe de correos de ese punto, para que informe respecto del sitio de ubicación del comicio y si funcionó en el lugar designado por el decreto del P. E.

Se resuelve, también, dirigirse al juez federal de Santiago del Estero, pidiéndole manifieste qué órdenes dió al jefe de correo de Vizcacheral sobre ubicación del comicio.

Se dispone solicitar del mismo juez remita del presidente del comicio número 1 de Santa Justina, el paso en todas las libretas la anotación "votó" en el lugar respectivo.

Se resuelve, también, dirigirse al ministerio de guerra, pidiendo informe si se han pedido duplicados de libretas correspondientes a los ciudadanos inscriptos en la mesa anteriormente citada.

Se dispone, asimismo, dirigirse al ministerio de agricultura, solicitándole informe si los señores Gregorio Pizarro y Ernesto Labbé, son capataces recorredores de la defensa agrícola y desde qué fecha.

También se resuelve dirigirse a la presidencia del directorio del ferrocarril Argentino, pidiéndole informe si el 12 de marzo se pidió el pasaje número 421 de esa capital a Santiago, por orden del ministerio de agricultura y a qué nombre.

Se ordena pedir telegráficamente al jefe de la 1a brigada de infantería informe en virtud de qué disposición se enviaron tropas de su dependencia a los comicios complementarios de [illegible] y si el mayor Adolfo Vázquez hizo acto de presencia por su orden.

A continuación el doctor Meló manifiesta lo que sigue:

"Para facilitar la tarea de la comisión nosotros desearíamos formular un cuarto intermedio bien probado. Hemos visto que en el caso de Santa Fe les ha sido permitido a los señores diputados.

La honorable comisión sabrá ahora cuál es el objeto de la presencia de cada uno [illegible] con la comisión de la oposición [illegible] es la importancia que a este diputado electo por Santiago atribuye a su comisión. Hemos presentado [illegible] lo que pensábamos en esa cuestión, le corresponde la actuación de la mesa, la actuación del juez.

Si la honorable comisión cree que conviene que hagamos esta exposición ahora, estoy dispuesto a hacerla."

Después de un cambio de opiniones entre los miembros de la comisión, ésta resolvió en sentido afirmativo el pedido del doctor Meló y que el alegato sea hecho por escrito.

A propuesta del señor Pérez Virasoro se resuelve que esta tarde, al reanudar la sesión sea examinada la documentación de las elecciones que están aún pendientes a fin de tomar resoluciones al respecto.

A las 12 y 1 se levanta la sesión, para reanudarla a las 4 de esta tarde, [illegible] sus deliberaciones la comisión a la hora de circular nuestra edición.

GUERRA Y MARINA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TRANSPORTE [illegible]

[illegible]

Demografía del mes de Abril

Según los datos facilitados por la dirección del registro civil, el movimiento demográfico del mes de abril último en la capital es como sigue:

Nacimientos [illegible] de los cuales [illegible] son varones y [illegible] mujeres; matrimonios [illegible]; defunciones [illegible], [illegible] de varones y [illegible] de mujeres; nacimientos-defunciones [illegible].

A la sección tercera, parroquia de Santa Lucía, corresponde el mayor número de nacimientos y matrimonios y a la 14a parroquia del Pilar el mayor de defunciones.

CIRCULOS DE OBREROS

A la terminación de su Congreso, Junta Nacional efectuarán los círculos un gran desfile el domingo 21 del actual, saliendo de la Plaza de Mayo a las 1.30 y recorriendo [illegible] hasta el Congreso, [illegible] Santa Fe hasta la plaza San Martín donde se levantarán varias tribunas para los oradores designados a tomar parte en la manifestación.

Las columnas [illegible] de acuerdo con el siguiente programa:

Primera columna: [illegible] círculos de Santa Lucía, [illegible] La Plata, Quilmes, Bernal, [illegible] Lomas de Zamora [illegible]; segunda columna [illegible] círculos de San Telmo, Nueva Pompeya [illegible] San Cristóbal, Concepción [illegible] a los doctores [illegible] de San Carlos y delegaciones de Luján, Morón y Ramos Mejía; sexta columna plaza Rodríguez Peña, círculos de Belgrano, [illegible] Nuestra Señora de Buenos Aires, Palermo y Centro.

El círculo de la Merced se dirigirá a la Catedral, para unirse a la Junta Central de Gobierno, miembros del Consejo General, delegados al Congreso Obrero Nacional, Centro Católico de Estudiantes y demás agrupaciones a quienes se ha señalado ese punto de reunión.

La federación de propaganda distribuirá los distintivos que llevarán los manifestantes y a medida que se cantará en la demostración acompañados por la banda de música.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

EL CONFLICTO GERMANO-AMERICANO. — FIN DE UNA LARGA CONTROVERSIA. EL CASO DEL "SUSSEX" RESUELTO. — VUELTA A LA ARMONIA. — LOS SUCESOS DE IRLANDA. — DECLARACIONES OFICIALES. — MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS. — EL PROBLEMA DEL HAMBRE EN ALEMANIA.

Con la nota explicativa de Alemania a Estados Unidos, referente al hundimiento del paquete "Sussex", y circunstancias que mediaron, expuestas con una sinceridad poco común en esta clase de documentos diplomáticos, y la formal promesa de abonar las indemnizaciones oportunas por los perjuicios causados a los pasajeros norteamericanos, el gobierno imperial ha puesto fin a la larga controversia que venía sosteniendo con la cancillería de Estados Unidos.

La nota en cuestión ha causado excelente efecto en los círculos oficiales de Wáshington, deduciéndose que ella deja margen al arreglo de las indemnizaciones exigidas por los casos de hundimiento del "Lusitania" y de otros buques, que provocaron protestas de la Unión. Por consiguiente, ha desaparecido toda especie de malas inteligencias entre Norte América y Alemania, y ambos países podrán nuevamente volver sin reticencias a su antigua amistad.

Claro está que el gobierno de Alemania espera que con su actitud obligará moralmente al presidente Wilson a hacer ante la Gran Bretaña gestiones más apremiantes para que cesen sus violaciones, y posiblemente confía asimismo que Estados Unidos hará algunas indicaciones a Francia y a Inglaterra para que el bloqueo a Alemania no sea tan riguroso como sigue haciéndose.

Estas esperanzas son, sin embargo, bastante ilusorias, si hemos de tomar al pie de la letra las declaraciones que respecto al asunto hizo el presidente Wilson; pero bien pudieran cambiar las cosas y sobrevenir circunstancias especiales para determinar a Estados Unidos a un cambio de política ante los aliados que resulte con algún beneficio para Alemania.

Como quiera que sea, el presente instante señala el cese de una situación crítica para Norte América y Alemania, y es de felicitarse que todo haya terminado satisfactoriamente y se haya descartado la posibilidad de un conflicto armado, con graves consecuencias para todo el mundo.

—

La cámara de los comunes está entregada al debate de los sucesos de Irlanda. En el curso de esa discusión se ha puesto en transparencia varios abusos de parte de las autoridades encargadas de sofocar la rebelión, y que se llevaron a cabo fusilamientos sin previo proceso y sin conocimiento de las principales autoridades británicas.

El grupo de diputados nacionalistas irlandeses que dirige Mr. Redmond, acaba de lanzar un manifiesto destinado a sus compatriotas, con el fin de invitarles a olvidar las convulsiones políticas que han agitado la isla y a volver al seno de la constitución. Se hace resaltar en ese documento que la mayoría del pueblo irlandés se mantuvo fiel a las instituciones y condenó sinceramente el movimiento revolucionario.

Por su parte, el gobierno británico, por intermedio del primer ministro, Mr. Asquith, ha hecho saber al parlamento que no se proseguirán los fusilamientos y que se designaría una comisión especial para investigar las causas de la rebelión. En lo que afecta al proceso de sir Roger Casement, se anuncia que el lunes se iniciará la vista. Es de presumir, teniendo en cuenta las promesas de Mr. Asquith, que este jefe irlandés no será ejecutado y que la justicia británica se limitará a condenarlo a presidio.

Con esta sentencia se pondrá fin a las represalias sumamente enérgicas aplicadas por Inglaterra a Irlanda en castigo de su conato de independencia.

—

Las últimas informaciones que por varios conductos llegan de Alemania, dan a entender que el problema de los víveres va revistiendo caracteres agudos. Ya no es solamente la falta de pan la que se siente en el imperio alemán. Las escaseces alcanzan a muchos artículos de consumo, y esta ausencia de alimentos, si hemos de dar pleno crédito a las versiones corrientes, está provocando motines que requieren la intervención militar en forma brutal para sofocarlos.

Descontando la parte de exageración que pueda haber en estos informes de fuentes parciales, es lógico suponer que el bloqueo de Alemania tiene a la larga que abrir ancha brecha en los recursos del imperio.

Pronto hará dos años que esta situación se ha planteado, y no es posible que Alemania a pesar de su perfecta organización, de la disciplina de su pueblo y de su acendrado patriotismo, no sienta muy vivamente los efectos de la guerra, de los cuales la pérdida del dominio de los mares es uno de los más graves para Alemania. Una población de 70 millones de habitantes hambrientos es un problema pavoroso, y si es verdad todo cuanto se dice, es muy posible que este estado de cosas es el que más influye en los gobernantes alemanes para buscar una paz honrosa.

FRENTE OCCIDENTAL

La nueva tentativa alemana en el Mosa

ATAQUES ALEMANES FRACASADOS — MAGNIFICA DEFENSA DE LOS FRANCESES. — RELATO DE UN CORRESPONSAL IMPARCIAL. — LA BATALLA DE VERDUN. — LA LUCHA EN LAS LINEAS BRITANICAS. — EL APORTE DE LAS TROPAS RUSAS. — EL CONSEJO DE GUERRA DE LA DEFENSA. — RUMORES DE PROXIMA OFENSIVA GENERAL.

PARIS, mayo 11. — Son absolutamente satisfactorios los informes que llegan del frente de batalla de Verdun. Los alemanes, a pesar de sus repetidos ataques de infantería, preparados por la acción incesante de su poderosa y abundante artillería, no consiguen abrirse paso a través de las líneas francesas. Estas forman una impenetrable barrera de acero ante la cual se estrellan todas las embestidas de los invasores, los cuales siguen dejando millares de cadáveres en el terreno.

Los corresponsales extranjeros de cuya imparcialidad no puede dudarse, han hecho esta descripción de los combates:

"Tres divisiones alemanas atacaron a la bayoneta el lunes por la noche y el martes por la mañana los cerros 304 y 287 Cada una de esas divisiones tenía órdenes de tomar determinadas posiciones.

"La gran arremetida la iniciaron los alemanes en un frente de dos millas y media. La lucha fué especialmente encarnizada en el centro del frente de ataque, donde las tropas de Pomerania, aprovechando el declive del terreno, a través del cual corre el arroyo de Forges, trataron de apoderarse de las trincheras avanzadas francesas en el cerro 287. Los cañones de los republicanos causaron grandes estragos en las filas enemigas.

"Después de algunas horas de combate los alemanes se retiraron, dejando el terreno completamente cubierto de cadáveres.

"Al oeste del cerro 304 hay un lugar donde se produjo una lucha con granadas de mano y a la bayoneta. Los árboles, por la acción de las granadas, quedaron destrozados. Los franceses construían barricadas con las ramas de los árboles. Estas barricadas fueron muchas veces destruídas y reconstruídas.

"Los franceses en ese punto realizaron furiosísimos ataques de 10.000 hombres.

"Al mismo tiempo otra brigada alemana se esforzó sin éxito por abrirse paso en el valle que separa el cerro 304 de Le Mort Homme.

"La prensa llama la atención sobre el hecho de que esas tres divisiones alemanas eran frescas. Los franceses combatieron sin cesar durante 48 horas".

Este relato concuerda en un todo con otras informaciones y con los partes oficiales.

De ellos se deduce con toda evidencia que la nueva tentativa alemana contra Verdun ha vuelto a fracasar.

—

PARIS, mayo 11. — El ministerio de Guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado relativo a las operaciones generales:

"En la orilla izquierda del Mosa después de un violento bombardeo, los alemanes efectuaron un enérgico ataque contra nuestras posiciones en el límite del cerro 277, pero fueron completamente rechazados. Hicimos algunos prisioneros.

"Nuestras tropas iniciaron una pequeña ofensiva en las faldas oeste de Le Mor Homme. Ocupamos varios elementos de trinchera y tomamos 62 prisioneros y dos ametralladoras.

"En el resto del frente hubo relativa calma".

—

LONDRES, mayo 11. — El War Office permitió la divulgación del siguiente parte firmado por el general Haig, comandante en jefe del ejército británico:

"Hubo una moderada actividad en la lucha de minas en las cercanías de Souchez, Fricourt y Guinchy.

"No se produjeron cambios en la situación.

"Las dos artillerías se mostraron activas en las cercanías de Maricourt, Souchez, Picptin y Saint-Eloi.

"Bombardeamos las posiciones alemanas en La Boisselle al sur de Mesines".

—

NUEVA YORK, mayo 11. — De Berlín se recibió el siguiente despacho emanado del estado mayor alemán, referente a las operaciones en el frente occidental:

"En el Argonne el enemigo, después de hacer explotar una mina, intentó penetrar en nuestras líneas, pero fué rechazado.

"Al oeste del Mosa, al sudoeste de la altura 304, los destacamentos avanzados enemigos fueron obligados a retroceder. Capturamos a un piquete.

"Las nuevas posiciones alemanas en la altura 304 han sido extendidas.

"Los aviadores alemanes arrojaron gran número de bombas en los talleres enemigos de Dombasle y Raon-le-Tape".

—

PARIS, mayo 11. — Sin carácter oficial se anuncia que las tropas rusas que llegaron a teritorio francés, divididas en varios contingentes, han descansado y están listas ya para aportar su auxilio al ejército francés.

Dichas tropas han sido ya armadas y se les ha dotado de abundante artillería y de muchas ametralladoras.

Se cree aun cuando no se sabe positivamente, dado el secreto militar, que las tropas rusas se hallan actualmente repartidas entre los defensores de Verdun.

—

PARIS, mayo 11. — Nada se ha traslucido del consejo superior de guerra, que se reunió ayer en esta capital bajo la presidencia de M. Poincaré.

A dicho consejo asistieron los ministros de Guerra y de Marina y los generales Joffre y Castelnau.

Según informaciones que circulan se cree que se trató de la próxima ofensiva de los aliados en todo el frente de Francia.

En el frente austro-italiano

Avance progresivo del ejército peninsular

Enérgico bombardeo de Gorizia

La penetración de los italianos

COMBATES EN EL CARSO

ROMA, mayo 11. — En todos los círculos se considera como de alta consecuencia para el resultado de la campaña contra Austria, el magnífico avance realizado en estos últimos días hacia el Trentino por el ejército italiano. Este movimiento ha sido dirigido personalmente por el generalísimo Cadorna que se trasladó a ese sector.

La nueva frontera italiana en el Trentino ha experimentado un avance de 40 kilómetros y dista solamente 25 kilómetros de Trento.

Nuestras avanzadas se encuentran a las puertas de Rovereto.

En el valle oriental del Adige conquistamos la larga cadena de montañas de Sugmatorta, la altiplanicie de Fugazze y otras posiciones que dominan a Rovereto y el valle occidental, de suerte que el ferrocarril de Rovereto a Riva está completamente bajo el contralor de los italianos.

Al mismo tiempo, en el frente del Isonzo continúa la guerra de minas y la infantería se mantiene activísima, especialmente en los ataques nocturnos, empleando las granadas de mano en vasta escala.

Los cuerpos aéreos italianos realizan incansablemente cotidianas hazañas y efectúan numerosas incursiones en territorio enemigo.

La semana última, el campamento de aviación de Trieste fué devastado por tres toneladas de explosivos que dejaron caer sobre él nuestros aviadores. Numerosos hangares y aparatos enemigos resultaron destruídos.

Gorizia es virtualmente nuestra y su ocupación definitiva seguirá a la conquista de algunas alturas que la dominan y que todavía está en poder de los austriacos.

El general Cadorna habría podido arrasar a dicha ciudad neutralizándola, pero fué contenido por sentimientos patrióticos.

—

ROMA, mayo 11. — Dióse al público el siguiente boletín enviado al ministerio de guerra por el estado mayor general:

"En todo el frente ha habido las acostumbradas acciones de artillería.

"En la altiplanicie del Carso hicimos estallar numerosas minas, dañando las trincheras adversarias.

"Nada de importante hay que señalar en el resto del frente."

—

NUEVA YORK, mayo 11. — De Viena, vía Berlín, trasmiten el siguiente comunicado dado a la publicidad por el gran estado mayor de Austria, referente a las operaciones en el frente austro-italiano:

"Los italianos bombardearon violentamente algunos puntos de la cabeza de puente de Gorizia.

"En la región de Dobèrdo rechazamos esta mañana tres ataques enemigos en San Martín."

—

ROMA, mayo 11. — Las siguientes bajas registra el último boletín del ministerio de la guerra:

Capitán Atilio Calvi, de Bérgamo.

Subtenientes: Marcelo Volanti, natural de Alesandria; Orestes Pavone, de Catania; Antonio Sederino, de Brindis; Dario Renzo, de Vicenzo, y Umberto Natale, de Roma.

También se anuncia la muerte de los soldados César Marchetti, natural de Viterbo; Pascual Risoli, de Melfi; Nazareno Mattei, de Rocca di Papa; Blanco Bianchi, de Pistoia, y Rafael Florentino, de Salerno.

Entre las bajas últimamente conocidas figura el mayor Pattini, jefe del dirigible M. 3. que fué destruído durante un reconocimiento. Los diarios lamentan la pérdida de este brillante jefe, que se distinguió notablemente desde el principio de las hostilidades.

—

ROMA, mayo 11. — Por informes de buena fuente sábese que en Austria y en Hungría ocurren disturbios con motivo del llamamiento a las filas de los jóvenes de diez y siete a diez y ocho años.

En el frente oriental

Combate al sur de Garbunowka

COMUNICADO OFICIAL RUSO

COPENHAGUE, mayo 11 — Despachos de Berlín hacen saber que ayer por la tarde un fuerte contingente ruso, recien llegado al teatro de operaciones, emprendió un ataque contra las posiciones alemanas al sur de Garbunowka.

Se produjo un encarnizado combate que se prolongó durante varias horas, al cabo de las cuales, los rusos, diezmados por las ametralladoras alemanas, se retiraron a sus posiciones. El terreno quedó cubierto de cadáveres moscovitas.

Los rusos no repitieron su tentativa.

—

PETROGRADO, mayo 11. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

"Al norte de la pequeña ciudad de Samorgen, un grupo de alemanes empezó a concentrarse cerca de la aldea de Peraplinska, delante de nuestros alambrados, después de un violento bombardeo; pero el fuego de nuestra artillería lo obligó a retirarse.

"En la noche del 7 del presente mes, los alemanes hicieron volar una mina cerca de la aldea de Novoselki, al sudoeste de Czartorysk, y empezaron a atacar la ciudad de Krevo bajo la protección de su artillería.

"Se proponían ocupar la excavación producida por la explosión; pero los rechazamos y ocupamos el borde de esa excavación.

"Al sudoeste de Pinsk la artillería enemiga bombardeó vigorosamente nuestras posiciones al oeste de la aldea de Pleschiche.

"Cerca de Czartorysk derribamos un aeroplano enemigo e hicimos prisioneros a su piloto y a su observador."

FRENTES SECUNDARIOS

La campaña en el Cáucaso

RENUNCIA DEL GENERAL NIXON

ECOS DE LA RENDICION DE KUT-EL-AMARA

En Egipto y en otras regiones

PETROGRADO, mayo 11. — Informaciones de Tiflis hacen saber que en la región de Mamahatun los turcos intentaron un ataque, pero fueron completamente contenidos por el fuego de los cañones rusos.

Las fuerzas del gran duque Nicolás ocuparon la ciudad de Kasrishirin, cerca de la frontera persa y a unas 110 millas de Bagdad. En dicha plaza los rusos tomaron dos cañones, gran cantidad de cartuchos y granadas de mano, mucho material telegráfico y un número de camellos cargados de azúcar, bizcochos y arroz.

—

AMSTERDAM, mayo 11. — Comunican de Constantinopla que allí se publicó el siguiente boletín oficial:

"En el frente del Irak no se han producido cambios.

"En el Cáucaso, el ala derecha de nuestras tropas ha sostenido pequeños combates, en los cuales ha hecho algunos prisioneros y tomado botín.

"Hemos rechazado la ofensiva, que emprendió el enemigo contra nuestro centro, causándole numerosas bajas.

"En la región de Bitlis, no se han producido cambios.

"Nuestras tropas atacaron por sorpresa, en el sector de Kirna, a un pequeño contingente, que fué rechazado en dirección a Kirva. El enemigo tuvo en ese combate unos 50 muertos.

"Obligamos a retirarse a dos compañías enemigas en el monte Bathli, después de haberles causado numerosas bajas y de haberles tomado algunos prisioneros.

"A nuestra izquierda, en todos los sectores de la costa, los rusos se están fortificando.

"En represalia contra la flota rusa, que nos bombardea las ciudades y los pueblos indefensos de Anatolia y nos destruye pequeños veleros de pesca, hemos destruído al enemigo en Eupatoria, en la Crimea, un vapor de 4.000 toneladas y un buen número de veleros.

"Un guardacostas enemigo que se presentó frente a Koncheada, fué blanco de nuestros cañones. Pudimos observar que nuestros proyectiles le destrozaron el puente.

"Dicho buque huyó en dirección a Samos".

—

LONDRES, mayo 11. — Se anuncia oficialmente que el general sir John Nixon, ex comandante en jefe de las fuerzas británicas en la Mesopotamia, ha presentado su renuncia por hallarse enfermo.

En su renuncia el general Nixon tributa grandes elogios al general Townshend, defensor de Kut-el-Amara.

—

LONDRES, mayo 11. — El general sir Percy Lake, comandante en jefe británico en la Mesopotamia, informa que han llegado a su cuartel general los últimos heridos y enfermos canjeamos con los turcos.

Los enfermos y heridos son 1.136.

—

LONDRES, mayo 11. — Por informaciones recibidas de la Mesopotamia se sabe que Khalil bajá, generalísimo turco en aquella región, ordenó que se tuvieran las mayores consideraciones por el general Townshend y demás prisioneros británicos tomados en Kut-el-Amara.

El general turco amira la defensa hecha de esa plaza, y se manifiesta ansioso de que los prisioneros no carezcan de una buena alimentación.

Se muestra especialmente atento con el general Townshend, a quien declaró que lamentaba que las provisiones no fueran más abundantes para atenderlos debidamente.

—

LONDRES, mayo 11. — Sir H. Tennant, subsecretario parlamentario de guerra, declaró hoy en la cámara de los comunes que, desde el 11 al 29 de abril los aeroplanos británicos condujeron hasta Kut-el-Amara diez y ocho mil libras de artículos alimenticios, correspondencias y algunos pertrechos de guerra.

—

AMSTERDAM, mayo 11. — Comunican de Berlín que el embajador de Turquía en esa capital, Hakki bajá, declaró que las últimas luchas habidas en la región de Suez, son el preludio de grandes ataques contra el Egipto.

—

LISBOA, mayo 11.—El gobernador de Mozambique telegrafía confirmando que las tropas portuguesas tuvieron una victoria luchando contra los alemanes al norte de Kionga.

En los Balcanes

Combate al norte de Valona

NUEVA YORK, mayo 11. — Un telegrama legado con procedencia de Atenas dice:

El gobierno serbio adquirió un segundo destroyer y un transporte.

Al norte de Valona se entabló un vivo combate, lo que indica que los austriacos iniciaron la ofensiva contra las tropas italo-serbias.

—

NUEVA YORK, mayo 11. — De Atenas informan que el príncipe Alberto de Serbia permanecerá en Corfú con su ejército, el que ya está completamente reorganizado esperando el momento oportuno para reanudar la lucha para la reconquista del territorio patrio.

SITUACION MILITAR

LA CAMPAÑA DE VERDUN — ATAQUE ALEMAN EN EL CERRO 287 RECHAZADO — EXITO FRANCES AL OESTE DE LE MORT HOMME. — AL SUDOESTE DEL CERRO 304 LOS GERMANOS REALIZAN UN PEQUEÑO AVANCE — EN EL FRENTE ORIENTAL — LOS RUSOS SON RECHAZADOS AL SUR DE GARBUNOWKA — LAS OPERACIONES EN EL CAUCASO — EN EL FRENTE AUSTRO-ITALIANO.

En la región al norte de Verdun se continúa luchando encarnizadamente; pero sin resultados de importancia para ninguno de los beligerantes. Los alemanes siguen efectuando sus ataques, aunque no con tanto ímpetu como en el curso de la semana pasada. Sus ataques ahora quizá no tienen otro objeto que consolidar las pocas posiciones que lograron conquistar hace algunos días. Los franceses contraatacan enérgica y resueltamente, a fin de recuperar el terreno perdido y mejorar la situación general de sus líneas en ese sector. El general Nivelle, nuevo jefe de los republicanos en la región de Verdun, se da cuenta de que, si los germanos consiguen consolidar las posiciones recientemente conquistadas en el cerro 304 y llegan a emplazar artillería en la cumbre de dicha altura, se verá obligado a ordenar el repliegue de sus líneas. Es de esperarse, pues, que mediante un esfuerzo supremo trate de expulsar a los soldados del Kronprinz del mencionado cerro.

Veamos las operaciones de las últimas 24 horas.

En la orilla izquierda del Mosa, después de un bombardeo de suma intensidad, las tropas germánicas realizaron un ataque violentísimo contra las trincheras francesas al pie del cerro 287, pero fueron completamente rechazadas. En esa acción los republicanos hicieron algunos prisioneros.

Al mismo tiempo que rechazaban a los alemanes en el 287, los franceses emprendían un pequeño movimiento ofensivo en la falda occidental del cerro de Le Mort Homme. El movimiento tuvo éxito, pues los soldados del general Nivelle ocuparon algunos elementos de trincheras y tomaron 62 prisioneros y dos ametralladoras.

Por su parte los germanos no permanecieron inactivos. A fin de mejorar su situación en la altura 304, efectuaron ataques al sudoeste de la misma, obligando a retroceder a los destacamentos avanzados franceses y haciendo prisioneros a los soldados de un piquete. Además de eso, extendieron las posiciones que habían conquistado anteriormente. Si los franceses no reaccionan pronto en ese punto, esos pequeños y por el momento insignificantes avances alemanes, concluirán por serles fatales. No hay que olvidar que el cerro 304 es la llave de las defensas republicanas al oste del Mosa. Si las tropas del Kronprinz llegan a obtener la posesión absoluta del ya célebre cerro, el general Nivelle tendrá que retirar sus fuerzas a la línea de Esnes a Cumieres, difícil de defender, no obstante tener a sus espaldas los fuertes de Marre y Bourrus.

En el frente oriental la lucha sigue sin ninguna animación. Rusos y alemanes parecen vacilar antes de emprender un movimiento a fondo. En las últimas 24 horas no se ha producido hecho de mayor importancia que un ataque moscovita al sur de Garbunowka, que fué rechazado por los alemanes.

Las operaciones en el Cáucaso se desarrollan con energía. Tanto los turcos como los rusos están empeñados en avanzar. La marcha triunfal — diremos así — emprendida por los rusos, después de su victoria en Erzerum ha sido contenida. Los moscovitas continúan ahora efectuar pequeños avances; pero con dificultad y de tiempo en tiempo. En cuanto a la contraofensiva turca, hasta ahora no ha obtenido un solo resultado de significación.

En el frente austro-italiano no ha ocurrido nada.

Las pérdidas del ejército alemán

Muertos, heridos, enfermos y prisioneros

PARIS, mayo 11.—Se conocen ya, basadas en estadísticas oficiales de Alemania, las pérdidas totales sufridas por el ejército alemán desde que principió la guerra.

En abril las bajas alemanas se elevaron a 91.162. Estas se descomponen del siguiente modo:

Muertos en el campo de batalla o a consecuencia de las heridas recibidas, 17.455.
Muertos por enfermedad, 2395.
Prisioneros, 1921.
Desaparecidos, 6217.
Heridos graves, 14.557.
Heridos de poca gravedad, 4001.
Heridos que permanecen en el frente, 5367.
Heridos muy leves, 38.979.

Si a estas cifras se añaden las correcciones a las listas oficiales de bajas, se obtendrán los siguientes totales de pérdidas alemanas durante la guerra.

Muertos en el campo de batalla o a causa de las heridas, 664.552.
Muertos por enfermedad, 41.325.
Prisioneros, 137.798.
Desaparecidos, 197.094.
Heridos graves, 385.515.

Ecos de la rebelión irlandesa

VARIAS INFORMACIONES

LONDRES, mayo 11 — Ha sido fusilado el cabecilla irlandés Thomas Kent.

Dicho jefe murió con extraordinario valor, y al caer gritó: "¡Viva Irlanda! ¡Viva la república irlandesa!"

Se anuncia que el proceso de Sir Roger Casement se iniciará el lunes. Se cree que no será condenado a muerte, pues si bien fué el organizador del movimiento subversivo, no hizo uso de armas.

Los diputados nacionalistas dieron un manifiesto a Irlanda, incitando a sus compatriotas a la paz y a volver al régimen constitucional.

El hambre en Alemania

ROMA, mayo 11. — Algunas personas recién llegadas del interior de Alemania declaran que la población del imperio sufre tal escasez de víveres que el hambre empezará en breve a hacer estragos.

El separatismo en China

NUEVA YORK, mayo 11. — Telegrafían de Pekin que el gobierno provisorio meridional que organizaron en Cantón los generales revolucionarios proclamó a Lyuansung presidente.

También se formó un gabinete de guerra cuyo primer ministro es Tangchiyao.

Los italianos en la Cirenaica

IMPORTANTE OPERACION

ROMA, mayo 11. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El 4 de abril, después de haber sido efectuados todos los preparativos, nuestras tropas ocuparon por mar la localidad de Marsamoresa, en la costa de la Cirenaica, hacia Egipto, y de ahí, marchando por tierra ocuparon el día 5 Porto Bardía. Los dos puntos ocupados eran centros de contrabando y de reaprovisionamiento de submarinos.

"A bordo de uno de los buques de escolta italianos se encontraban Hillal, hermano del gran Senusi y algunos de los principales jefes de la Marmárica, quienes participaron espontáneamente en la expedición.

"La ocupación, en territorio rebelde y en aguas sembradas de minas, se desarrolló sin incidentes."

PINERAL
EL MEJOR APERITIVO

BIBLIOTECAS ESCOLARES

IMPORTANTE INICIATIVA

Las escuelas del consejo escolar 6.o se hallan acupadas en dar forma práctica a la organización de bibliotecas escolares, cumpliendo un plan del inspector técnico seccional, señor Uranga, secundado en la iniciativa por el presidente, doctor Iriondo.

Se trata de subdividir los beneficios de la biblioteca general del distrito, ubicado en el consejo escolar, de manera que pueda ser realmente utilizable por todos los alumnos concurrentes a las escuelas.

Para el efecto, se ha ideado el siguiente sistema de organización: en cada grado funcionará una biblioteca conteniendo obras en número limitado y bien escogidas propuestas por los maestros y directores de las escuelas, que respondan con relativa exactitud al programa de las asignaturas correspondientes. Será esta parte, desde luego, la que presentará más ventajas a los alumnos para consultar los distintos puntos exigidos por los maestros en la enseñanza de una materia.

Además, en cada escuela habrá otra biblioteca, llamada general, y que comprenderá dos secciones: una, con las obras científicas correspondientes a las materias del programa, pero superiores a las que se hallan en las bibliotecas de cada grado, y otra sección literaria y recreativa que servirá para distracción y educación general de los alumnos.

El personal directivo y docente que no halle en las escuelas obras suficientes para su perfeccionamiento, podrá solicitarlas en la biblioteca general del distrito, que será la institución superior de todas las instaladas en los establecimientos escolares.

Distribuidas en esta forma las diferentes secciones de las bibliotecas escolares, vendrán a llenar un vacío y servir directamente de progreso efectivo a los once mil alumnos que tiene el distrito y que de otra manera sería imposible habituarlos a leer libros útiles e interesantes. Demás está decir que iniciativas como la presentada merecerá el apoyo decidido del consejo escolar y de las autoridades de instrucción pública, que con un procedimiento tan sencillo se contribuye en alto grado a la cultura general de la población escolar, sirviendo así verdaderos intereses del país.

Los empleados de la defensa antipalúdica

Demora en los pagos

Numerosos empleados de la Defensa Antipalúdica, dependientes del Departamento Nacional de Higiene, se han presentado a esta redacción para exponer sus quejas contra la tesorería de este departamento por la demora con que se efectúan los pagos.

En efecto: estos empleados no perciben sus haberes desde el mes de enero ppdo., lo que, como es lógico suponer, les crea una situación nada envidiable, pues les priva atender a las más elementales necesidades de la vida.

Y no son solamente los de la capital los que sufren esta demora, sino también los de toda la república. Sería conveniente que se corrigiese a la brevedad posible este estado de cosas, que, ya sea por negligencia de la tesorería o contaduría, somete a una aflijente situación a estos humildes obreros, ya bastante reducidos por las últimas exoneraciones.

Nueva Escuela Intermedia

El ministro de justicia e instrucción pública doctor Saavedra Lamas ha ordenado la creación de la "Escuela Intermedia Modelo" en el colegio nacional Bernardino Rivadavia, calle Solís 727, hasta tanto se terminen las refacciones que se efectúan en el local de la calle Bolívar.

La inscripción general de escuelas intermedias ha abierto la inscripción de alumnos de acuerdo con el siguiente horario: con certificado de sexto grado, los días 12, 13 y 15, de 8 a 12 a. m.; de quinto grado, los días 16, 17 y 18, de 8 a 12 a. m.; de cuarto grado, los días 19, 20 y 21, de 8 a 12 a. m.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Tomaso di Savoia (Lloyd Sabaudo). — En viaje de Génova para ésta, llegó esta mañana a las 7 a Santos; probablemente entrará en la dársena Norte el domingo a última hora; conduce 293 pasajeros de cámara, 111 de tercera clase, correspondencia y carga general. En el Tomaso di Savoia viene la compañía de óperas para el teatro Colón.

Principe di Udine (Lloyd Sabaudo). — Procedente de ésta, debe llegar hoy a Génova.

Darro (Mala Real Inglesa). — A las 12 m. salió de Montevideo en viaje de Liverpool; mañana temprano entrará en la dársena Norte con 27 pasajeros de cámara, 15 de tercera clase, correspondencia y 2.000 toneladas de carga general.

Desna (Mala Real Inglesa). — En viaje de Liverpool para ésta, salió hoy de Santos; conduce pasajeros, correspondencia y carga general.

Carolina (Línea Pinillos). — Procedente de Barcelona llegará mañana a Montevideo; entrará en la dársena Norte el domingo por la mañana; conduce 100 pasajeros, correspondencia y carga general.

—El día 4 llegó a Burdeos, procedente de Nueva York el vapor nacional Avellaneda.

—El vapor italiano Salvatore llegó ayer a Montevideo, procedente de Génova; mañana es esperado en ésta; conduce carga general.

—Del puerto de La Plata entró hoy a ésta para cargar cereales el vapor de la misma bandera Livietta.

Pro indulto de penados

La junta ejecutiva del comité de San Cristóbal hace saber a los desertores e infractores de la ley de enrolamiento que es indispensable al formular el pedido acompañar los datos precisos, como ser región, distrito y matrícula individual.

Los penados que se hallan recluídos en las cárceles deben acompañar un certificado de su conducta firmado por el alcaide.

El comité funciona todos los días hábiles 5 a 7 p. m. en Deán Funes 1692.

Pistolas para el ejército

Acaba de suscribir el presidente de la república un decreto formulado por el ministerio de guerra, estableciendo obligatorio en el ejército el uso de la pistola Colt, calibre 11.303.

Estas armas no serán distribuidas hasta tanto no se tenga el número necesario para proveer a los servicios a que están destinadas. Por lo menos, este es el motivo aparente, aunque hay quienes sospechan que la demora en la entrega responde al interés de ocultar el arma para evitar que el gobernador de Buenos Aires adopte para sus meñicanos el mismo modelo.

Sin embargo, los críticos militares de la provincia opinan que la pistola no es un arma muy eficaz a corta distancia y contra grupos compactos de enemigos, y en consecuencia aconseja al señor Ugarte la adopción del trabuco.

FERROCARRILES

Entradas de la última semana: 1.110.650 pesos comparables con 1.236.600 de igual semana de 1915. Disminución 125.950 pesos.

Entradas generales del año hasta el 7 del corriente: 54.673.750 que frente a 48.307.550 del período anterior acusan un aumento de 6.366.200 pesos m|n.

Remesas de carnes frigoríficas despachadas durante el mes de abril.

Totales de la compañía Sansinena: 15.715 cuartos vacunos para Francia, y para Inglaterra: 29.336 reses de carneros; 12.042 íd. de cordero; 15.563 cuartos de vacuno congelados y 4806 cuartos de vacunos Chilled.

Al frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Company Ltd. corresponden los siguientes resúmenes: para Inglaterra 1710 reses de carneros 797 íd. de corderos 13.264 cuartos de vacunos y 1863 Chilled. Con destino a Francia salieron 16.242 cuartos de vacunos congelados y para órdenes 6016 de los mismos.

Las matanzas realizadas por este último frigorífico durante el mes anterior, ascienden a 16.963 vacunos y 2394 lanares.

Festejos del Centenario

PARROQUIA SANTA LUCIA

Han sido designadas varias comisiones en esta parroquia para correr con los trabajos que han de llevarse a cabo en la parroquia de Santa Lucía, en ocasión del centenario de la jura de la independencia.

Las comisiones han quedado constituídas en la siguiente forma:

Comisión honoraria: Doctor Arturo Gramajo, señor Eloy Udabe, general Rosendo M. Fraga, doctor Juan Balestra, doctor Pedro Cariño Massini, doctor Domingo Cabred, ingeniero Otto Krausse, señor Guillermo Kraft, doctor Carlos Ruiz Huidobro, doctor Federico Sívori, señor Bartolomé Ginocchio, doctor Pastor Sosa, señor Pedro Picardo, señor Miguel S. Oneto.

Comisión ejecutiva: Presidente, señor Martín de Gainza; vice 1.o, doctor José María Báez; vice 2.o, doctor Bartolomé Calcagno; vice 3.o, señor Miguel A. Palau; secretario general, señor Alfredo Eduardo Rorra; secretarios: señores Salvador Neglia, Temístocles César Aita, Román D. López, Fortunato A. Bonilla; tesorero: Carlos Dodero Pra, doctor José S. Palau. Firman 200 vocales.

Comisión de hacienda: Presidente, doctor Humberto Garbini; vice 1.o, Carlos Gesino; vice 2.o, doctor Aníbal Amasoni; vice 3.o, Antonino Filardi; tesorero, señor Juan Rocamgliate; prosecretario, Pedro A. Thomas; secretario general, Raúl R. Franchi; secretarios: José Larraburu, Saúl Vidal R. Gentile; revisores de cuentas (contadores): Pedro J. A. Serventi, Pedro Raina, Nicolás Abeto y Rufino Quiroga. Firman 200 vocales.

fumen
CENTENARIO
20, 30 y 50 cts

LA VIRGEN DEL VALLE DE CATAMARCA

El segundo domingo siguiente a la Pascua del año 1891 fué solemnemente coronada en Catamarca, por decreto y a nombre de S. S. León XIII, la antigua y famosa imagen de la Virgen del Valle.

El domingo pasado pues, segundo domingo siguiente a la Pascua, han cumplido, según la pauta eclesiástica, los 25 años de aquel acontecimiento.

En rigor de fechas, los 25 años se cumplieron el pasado 12 de abril, día en que se llevó a cabo la coronación; pero, siendo la Pascua fiesta movible, se prescindió en lo sucesivo de la fecha exacta para conmemorar los aniversarios el día en que ocurriera el subsiguiente segundo domingo.

Lo imponían así exigencias rituales. El 12 de abril cae, por ejemplo, en algunos años, dentro de la semana santa o muy cerca de ella, como en el actual, y entonces no pueden celebrarse solemnidades con aparato de júbilo.

Diremos de paso que, de acuerdo con el texto del decreto de León XIII, la coronación debió efectuarse el 16 de diciembre de 1890; pero diversas consideraciones, entre otras los rigores del verano, hicieron que se postergara para abril del siguiente año.

El 16 de diciembre es la octava de la Inmaculada Concepción, que, como es sabido, se celebra el 8 del mismo mes.

La imagen de la Virgen del Valle representa a María en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Desde la coronación, la Virgen del Valle tiene dos fiestas anuales en Catamarca: la de diciembre, que es la propia, la intrínseca, podríamos decir, y la de abril o mayo, que es la resultante de la coronación.

En nuestro país, la de Luján fué la primera imagen que mereció el insigne honor pontificio de la corona de oro impuesta con extraordinaria solemnidad. [illegible] La del Valle de Catamarca fué la segunda.

Un poco de historia—

La imagen de María, llamada Virgen del Valle, es antiquísima, y puede afirmarse que su historia es la historia de Catamarca.

Con motivo de las actuales solemnidades y por encargo del obispo de Catamarca, monseñor Bernabé Piedrabuena, ha publicado el primer tomo de una obra al respecto el P. Antonio Larrouy, profesor en el seminario de esa capital y miembro de la junta de historia y numismática americana.

Se titula ese tomo "Nuestra Señora del Valle en el siglo XVII".

De él sabemos que la imagen apareció por vez primera allá por el año [illegible]. Fué encontrada por un español llamado Manuel de Salazar, encomendero en las "Chacras" del Valle Viejo.

Supo éste que en Choya, distante unos siete kilómetros de la actual ciudad de Catamarca, los indios de la tribu de los diaguitas tenían en una gruta una imagen de la Virgen, a la cual adoraban, atribuyéndole virtudes sobrenaturales.

Salazar llevó la imagen a su casa del Valle Viejo y comenzó a darle culto, difundiéndose bien pronto la noticia del hallazgo y el concepto de milagrosa con que aparecía la imagen.

Setenta y cinco años más tarde, en 1695, la Virgen del Valle fué trasladada a Catamarca, donde debía quedar definitivamente.

La Virgen en su nicho de cristal

Hasta aquí alcanza el primer tomo de la obra del P. Larrouy, llena de una prolija e interesante documentación de la época colonial.

Los prodigios repetidos de la Virgen, entre los cuales no era el menor el de defender a los españoles cristianos de las invasiones de los indios calchaquíes, hicieron que, agradecido, el gobierno de la colonia la jurara solemnemente por patrona de Catamarca, [illegible] ratificado después y que ahora se trata nuevamente de confirmar.

Se señala todavía en Catamarca [illegible] sagrada la gruta [illegible] la imagen [illegible] y a orar ante ella.

¿Cómo es la Virgen del Valle?—

La famosa imagen [illegible] tanto como la de Luján.

[illegible]

Preparativos de la coronación—

[illegible]

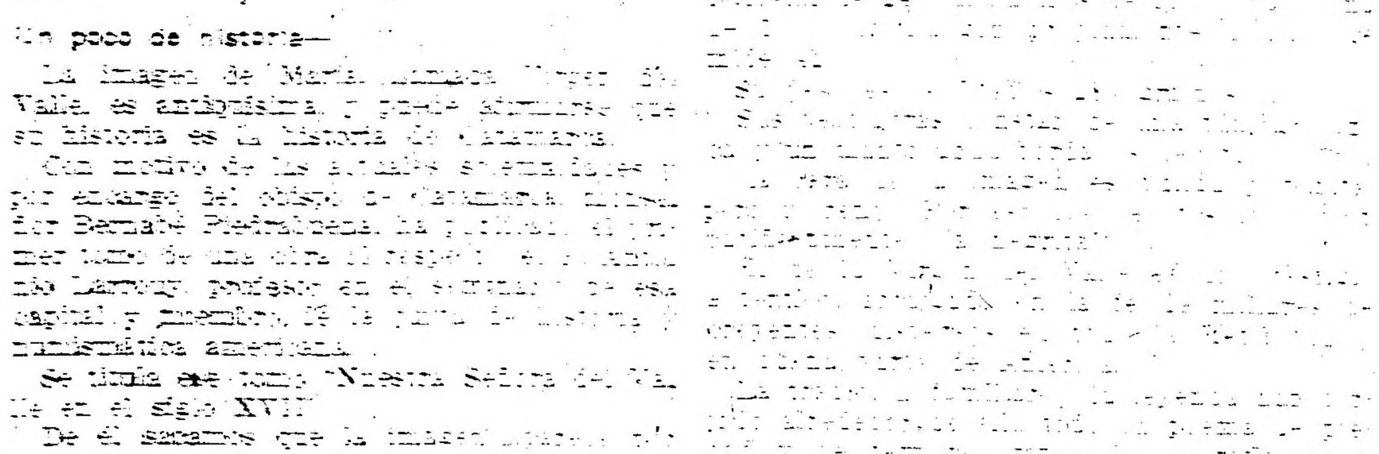

Fray Bernardino Orellana (fallecido). El señor Segura (fallecido). Monseñor Piedrabuena, obispo de Catamarca. P. Antonio Larrouy.

tas del culto de la Virgen del Valle fué fray Bernardino Orellana, austero religioso franciscano fallecido hace algunos años.

A las gestiones que personalmente hizo en Roma, siendo definidor general de su orden, se debió en gran parte la coronación de la Virgen del Valle.

En un libro titulado "Recuerdos históricos de mi comisión en Roma", el P. Orellana narra los trámites llevados adelante con inquebrantable fe y constancia.

Al mismo religioso se debe que el culto de la Virgen del Valle no sea desconocido en la Ciudad Eterna, donde se venera su imagen en el altar propio y todos los años se celebra su fiesta.

Otro sacerdote muy meritorio en la empresa de la coronación fué el cura [illegible], también fallecido, señor Segura, capellán del santuario durante largos años.

El señor Segura trabajó con [illegible] empeño por la glorificación de su querida imagen, y llevó a cabo durante su gobierno importantes obras en la iglesia [illegible].

Su recuerdo se conserva con veneración en Catamarca.

La coronación—

Se efectuó como lo decimos al principio el 12 de abril de 1891.

Fué una ceremonia de extraordinaria magnificencia, realizada al aire libre, en el Paseo de la Alameda.

Al actual obispo de Tucumán, monseñor Padilla y Bárcena, le correspondió colocar la corona en la cabeza de la imagen, [illegible] delegado de S. S. León XIII. Monseñor Padilla no era obispo entonces, y ejercía el carácter de vicario general la diócesis de Salta, la cual en esa fecha pertenecía [illegible] juntamente con Tucumán y Santiago del Estero.

La oración laudatoria de la Virgen fué pronunciada por un clérigo joven, el presbítero don José Gregorio Romero, que luego fué obispo de Salta.

Entre los prelados que asistieron figuraba el arzobispo de Buenos Aires, monseñor León Federico Aneiros; el obispo de [illegible] monseñor fray Wenceslao Achával, y el auxiliar [illegible] obispo Rosa; el obispo de [illegible] monseñor fray Reginaldo Toro, todos fallecidos.

Del Uruguay concurrió monseñor Mariano Soler, después arzobispo de Montevideo, fallecido también.

Estuvieron asimismo presentes el actual arzobispo de Buenos Aires, monseñor Mariano Antonio Espinosa, que por entonces [illegible] la investidura de [illegible] y [illegible] [illegible] Benavente [illegible] fallecido.

[illegible] representación oficial en el acto.

Bodas de plata de la coronación—

[illegible]

El escudo de la Virgen del Valle

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO
EL RUMBO DIRECTO AL NORTE
Rosario
Santa Fe
Córdoba
Santiago
Tucumán
PARA PASAJEROS Y CARGAS
Conveniencia | Rapidéz | Seguridad
INFORMES:
Bartolomé Mitre 299
Buenos Aires
C. H. Pearson
GERENTE

UNIÓN CÍVICA RADICAL

CIRCUNSCRIPCION 10.a
(Balvanera Sud)

Hoy a las 8.30 p. m., reunión de la comisión directiva en su local, Belgrano 2470, para tratar de la organización de una conferencia y manifestación a realizarse en la circunscripción.

CIRCUNSCRIPCION 16.a
(Belgrano)

Festejando el triunfo del partido en las últimas elecciones, los correligionarios de Belgrano realizarán una fiesta popular el domingo próximo, a las 11 a. m., en el local del Tiro Suizo.

Las entradas pueden solicitarse en los siguientes puntos: Cabildo 1986. Monroe 4290, Colodrero 2622 y Blanco Encalada 1654.

CIRCUNSCRIPCION 17.a
(Palermo)

Hoy a las 9 p. m., reunión de la comisión directiva en su local Carranza 1530.

SUBCOMITE JULIO FERNANDEZ VILLANUEVA
(Circunscripción 17.a)

Ha organizado una conferencia pública, para el próximo domingo, a las 3 p. m., en Bompland y Charcas, con el concurso de varios oradores.

JUJUY

Solicitud del Partido Radical. — Maniobras del oficialismo. — Censurable actitud del gobernador.

JUJUY, mayo 11. — El oficialismo ha hecho publicar noticias falsas en diarios de varias localidades para inducir en error a la opinión nacional sobre el resultado de las gestiones del Partido Radical ante el gobernador a fin de comprobar si habrá garantías para concurrir a las próximas elecciones. La solicitud refiérese netamente a los tres puntos siguientes: Voto secreto conforme a la constitución provincial y a la ley electoral nacional; supresión del éxodo de empleados provinciales a los departamentos para actuar como agentes electorales y reorganización total de la policía, convertida actualmente en comité político.

El gobernador accedió solamente al primer punto, pues discutió la libertad de los empleados para hacer política equiparándolos a los profesores de los establecimientos nacionales y exigió pruebas concretas para proceder en cada caso contra los empleados policiales. Esta contestación importa en el hecho una rotunda negativa para asegurar la prescindencia policial, desde que es notorio que esa repartición no ejerce otra función que la de propaganda electoral por medio de toda clase de abusos y presiones contra los radicales, a la vez que tolerancia y hasta carta blanca dada a favor de los matones importados en número de más de doscientos, mantenidos con sueldos de agentes de pesquisas. Comprobóse sí en todas las elecciones anteriores y en ocasión de la última nacional, con veinte acusaciones por violación a la ley electoral ante el juez federal, quien condenó a nueve meses de prisión a los comisarios Bonifai y Lemos, habiéndose fugado el primero de entre las manos de la policía; además del comisario Carmen Coornel mandado en prisión preventiva, por reconocer todos los cargos de la acusación en su declaración indagatoria. A medida que se tramitan los juicios respectivos serán condenados todos los demás acusados quedando patentizada judicialmente la existencia de la máquina montada para ahogar la voluntad popular en esta provincia.

Esto no lo ve este gobierno que pretende pruebas en cada caso, para desmontar el mecanismo organizado por él mismo, buscando así dilaciones a veinte y cuatro días de la elección y simulando falsos propósitos de saneamiento.

La Convención Radical sostendrá la necesidad de la abstención como única protesta posible legalmente contra esta anormal situación; explicándose la demora en resolver por la esperanza de que el gobernador reaccione, a lo menos renunciando como justificativo de su impotencia contra la influencia del señor Iturbe.

Sábese que el senador Iturbe telegrafió a los diputados, pidiéndoles no reformen la ley electoral contrariando así el propósito del gobernador.

PAMPA
Asamblea radical

GENERAL PICO, mayo 11. — En hoja volante y en el diario "Nuevos rumbos", publicóse hoy la invitación que hace el comité "Coronel Martín D. Irigoyen" a los miembros de la Unión Cívica Radical, y a todos los simpatizantes, a concurrir a la asamblea, que tendrá lugar hoy a las 3 p. m., en el "Bar Centenario", a objeto de designar los delegados que en representación del comité de este pueblo tomarán participación en la convención a celebrarse el 12 del corriente, y que elegirá definitivamente las autoridades del comité central de la Unión Cívica Radical del territorio pampeano.

YA APARECIO DERECHO CONSTITUCIONAL

Apuntes taquigráficos tomados en la cátedra del Dr. José Nicolás Matienzo. De venta en la librería de MARTIN GARCIA. Rivadavia 581.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Medidas policiales. — Política local. — Escuela industrial. — La actitud conservadora. — Otras noticias.

25 DE MAYO, mayo 11. — La población hállase alarmada con las medidas policiales que dicen de previsiones revolucionarias. Se han enviado varios agentes a La Plata. Se ha aumentado el personal de la comisaría y estas fuerzas permanecen acuarteladas.

—Existe aquí una sociedad Protectora del Hospital, la que ha sido invadida por el oficialismo, que la maneja como una de las tantas dependencias de la autoridad comunal.

Ha sido pedida la renuncia del secretario por militar en la Unión Cívica Radical. Se ha declarado cesante al médico doctor S. Araoz de Lamadrid, por no responder políticamente al oficialismo. Con motivo de la derrota sufrida por el oficialismo en los últimos comicios, el cacique ha resuelto que se exoneren a todos los elementos que no les han respondido eficazmente.

—Clausurada la escuela nacional, que prestaba importantes servicios educacionales, ya no queda ni la perspectiva de su rehabilitación, pues han sido retiradas las maquinarias y enviadas a esa capital.

El vecindario ha hecho peticiones al ministerio respectivo sin resultado favorable hasta ahora

—Se comenta desfavorablemente la actitud de los partidos conservadores y de sus aliados contra el radicalismo en su afán de anular la victoria radical en los comicios del 2 de abril. Apláudese la altiva conducta de los radicales de esa ciudad y la prudencia de sus elementos directivos en esta ansiosa expectativa.

—Como no se publican balances, se ignora la situación económica de la comuna, pero sábese que no obstante haberse arrendado los servicios de luz eléctrica y aguas corrientes por 20 años a una compañía particular, la deuda municipal asciende a medio millón de pesos.

Jira de un aviador. — Interesantes pruebas. — Despedida cariñosa

CORONEL PRINGLES, mayo 11. — Después de una afortunada jira por varios pueblos y ciudades de la provincia, hace dos días llegó a ésta el vecino señor Pedro R. Machó, piloto aviador diplomado en los últimos exámenes de ésa. En las tardes de ayer y hoy, ante un numeroso público, efectuó algunas interesantes pruebas solo y con pasajeros, mereciendo los más entusiastas aplausos y felicitaciones. Con motivo de ausentarse hoy para Coronel Suárez, sus numerosos amigos en ésta el preparan una cariñosa despedida, haciendo votos por que el triunfo le acompañe siempre en su arriesgada profesión.

TUCUMAN

Renuncia del intendente. — Viaje del doctor Cornet

TUCUMAN, mayo 11. — El concejo aceptó la renuncia del intendente señor Sal, resolviéndose reemplazarlo esta noche.

—Por el internacional salió para ésa el señor Pedro Cornet a fin de incorporarse a la Cámara. Numerosos caballeros fueron a despedirle. Según manifestaciones, se dedicará preferentemente a las finanzas, proponiéndose hacer una obra de intensa labor.

JUJUY

JUJUY, mayo 11. — La convención radical suspendió sus deliberaciones, hasta ver cómo cumple el gobernador sus promesas de reforma a la ley electoral, estableciendo el voto secreto y demás garantías solicitadas por la delegación del comité central. El gobernador ha manifestado a un miembro radical que lo visitó anoche, que hoy enviará a la legislatura el proyecto de reformas a la ley electoral.

—El ministro de hacienda, que regresó de ésa, el lunes, trabaja activamente porque la reforma no se realice, obedeciendo a indicaciones del senador Iturbe. En los círculos políticos se asegura que si los elementos iturbistas hacen fracasar el proyecto del gobernador, éste adoptará actitudes que determinarán un cambio de orientación en el gobierno.

Los radicales no tienen mucha fe en las energías del gobernador, aunque lo noten convencido de que la política iturbista ha llevado a su gobierno al mayor desconcepto. Es unánime la opinión de que la elección de don Serapio Larran para vicegobernador es la burla más sangrienta que se haya podido inferir a la provincia.

—Hoy partió la peregrinación a Catamarca encabezada por el vicario José de la Iglesia.

—Es encomiable el celo y la actividad desplegada por el juez federal ad hoc, doctor Villar Palacios, en la tramitación de los juicios electorales.

Ayer se dictó auto de detención contra el comisario de Santa Ana, acusado por violación a la ley electoral.

—Hoy sesionará la cámara de diputados.

NOTAS POLICIALES

EN LA ESTACION LA PATERNAL
Muerte de un guardabarreras

Esta madrugada, próximamente a la 1, en la estación La Paternal, del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, ocurrió un desgraciado suceso que costó la vida al guardabarreras de esa empresa Alejandro Culciani.

La víctima, después de haber pasado un tren de pasajeros con destino a Retiro, fué a cruzar de un andén al otro sin advertir que por las vías opuestas y en dirección contraria al tren avanzaba una locomotora. Culciani fué derribado por el miriñaque de la máquina y las ruedas de ésta le destrozaron el cuerpo, causándole una muerte instantánea.

El extinto era argentino, soltero, de 30 años de edad.

La policía de la sección 33a. recogió el cadáver e instruye el correspondiente sumario, habiendo dado la intervención del caso al juez federal, doctor Jantus.

Preventivamente el conductor de la locomotora, Angel Pedrino, ha sido detenido.

VICTIMA DE UNA TRAVESURA

Esta mañana, en la casa calle Geliy 3689, quedaron momentáneamente solos mientras la madre había salido a efectuar unas compras, los niños José y Dolores Salazar, de 5 y 3 años de edad, respectivamente.

Las criaturas hallaron en la cocina un calentador encendido y comenzaron a jugar, haciendo arder unos papeles, en cuyas circunstancias la llama de uno de aquéllos le incendió las ropas que vestía Dolores.

A los gritos de las criaturas acudieron unos vecinos y sofocaron el fuego.

La niñita sufrió quemaduras en todo el cuerpo, siendo llevada para su asistencia al hospital Fernández, donde informan que su estado es sumamente grave.

LADRONES SORPRENDIDOS

Esta madrugada en el interior de la casa desocupada Canning 2805, los agentes Abel Zapata y Ramón Bazán, sorprendieron a los sujetos de malos antecedentes Arturo Iglesias y Juan Sánchez, que se habían introducido a dicha casa sin poder explicar con qué fines.

Al pretender los vigilantes detener a los individuos, éstos se desacataron y agredieron a golpes de puño a los representantes de la autoridad.

Los sujetos fueron reducidos y llevados a la comisaría 41, donde se les secuestró una daga y varias llaves ganzúas.

Se presume que los individuos se introdujeron a dicha casa con el propósito de pasar por la azotea a alguna de las moradas vecinas, donde, sin duda, pretendían cometer un robo.

ROBOS Y HURTOS

Se presentó hoy en la comisaría 16 Vicente Bloise y denunció que anoche le fué hurtado un carro tirado por un caballo en momentos que los dejó estacionados en la esquina de las calles Caseros y Paracas.

El denunciante estima vehículo, animal y guarniciones en 420 pesos.

—Durante la noche pasada ladrones desconocidos penetraron a una habitación que Angel López ocupa en la casa Montes de Oca 2266 y aprovechando la ausencia de aquél violentaron un ropero y robaron ropas por valor de 100 pesos.

El damnificado formuló la denuncia consiguiente en la comisaría 30.

—El vigilante Pedro Rivas ha denunciado en la comisaría 6a. que de la pieza que ocupa en la casa Independencia 1543 durante su ausencia le han sido hurtados objetos y ropas que valúa en 135 pesos.

EMPLEADO INFIEL

Don Carlos L. Franchini, propietario de un biógrafo establecido en la calle Triunvirato 180, ha denunciado en la comisaría 21 que un empleado que tenía a su servicio y que ha desaparecido le defraudó 60 pesos.

La policía hace diligencias tendientes a obtener la detención del acusado.

ESTAFA

Esta mañana, en la esquina de las calles Lamadrid e Isabel La Católica, dos individuos le estafaron nueve pares de botines al menor Amadeo Ochirzzi.

La víctima formuló la consiguiente denuncia en la comisaría 26 y valuó los botines en 56 pesos.

La policía procura la detención de los estafadores.

ACCIDENTES

En la casa calle Suipacha 1441, esta mañana, al descender de un altillo Crisóstomo Villador, se resbaló y cayó al suelo desde dos metros de altura.

Villador chocó violentamente el rostro contra el pavimento y sufrió lesiones en la frente y en el pómulo izquierdo.

La víctima fué curada por un facultativo de la Asistencia Pública.

—La mujer Valeria de Cuneal, al salir hoy de la habitación que ocupa en la casa Azcuénaga 457, dió un traspié y para no caerse apoyó la mano derecha contra el vidrio de una puerta y lo rompió.

Los fragmentos del vidrio le causaron a la mujer lesiones en la mano y en el brazo.

La Cuneal fué curada en el hospital Clínicas.

Saber vivir...

El confort, la buena mesa y un exquisito trato, son indispensables para hacer más amena la vida. Nuestra preocupación está en ello y como en satisfacer los gustos más exigentes con el máximum de economías.

El HOTEL AMERICANO que ha sido elegido por varias generaciones brinda todas esas primicias.

Gran orquesta ZINGARA, cinematógrafo gratis. Pollos a lo Spiedo. Todos los días a media noche, puchero de gallina.

HOTEL AMERICANO

Cangallo 958 al 966 — Carlos Pellegrini 157

NOTA: Servicio especial para banquetes, en amplios y lujosos salones.

ARTE Y TEATRO

EL TERRIBLE PEREZ

Tal vez alguien recuerde a ese señor Pérez que dió al teatro nacional una obra de tendencias antimilitaristas, la cual obtuvo éxito de momento y de circunstancia a pesar de la parcialidad agresiva con que estaba desarrollado su argumento...

Ese señor Pérez, hombre de ideas más que avanzadas, casi diremos de "ideas en descomposición", no puede consolarse de que su nombre haya caído en el olvido; de que sus teorías subversivas aparezcan hoy, a la luz del libre examen de su fondo y de sus alcances, como algo parecido al tema sempiterno de un loco monomaniático que espera alcanzar la popularidad a fuerza de explotar el escándalo.

Y el señor Pérez, repudiado por la colectividad laboriosa que en estos tiempos de renovación moral no quiere ya saber nada de estériles agitaciones libertarias, necesita, sin embargo, que su nombre "suene", porque es para él una condición de vida o muerte ya que se halla totalmente incapacitado para renovar con acierto los recursos de su amorfa intelectualidad.

El señor Pérez aprovecha el momento en que el señor García celebra justicieramente el éxito de su última producción teatral, para aludir, desde las columnas de un diario de la tarde, a su propio olvidado drama tendencioso, con la recóndita esperanza de que el apetecido escándalo volverá a darle actualidad.

El señor Pérez pretende monopolizar una situación dramática, como si una situación entrañase originalidad y propiedad... ¿Es decir, entonces, que ningún autor puede ya, en circunstancias argumentales diferentes, presentar a un soldado en capilla y arrastrando grillos, sin merecer el calificativo de "plagiario" porque así se le antoja al susodicho señor Pérez?... La pretensión sería harto ridícula si no encubriese, como ya lo hemos dicho, un oculto propósito de batir el parche alrededor de una obra muerta y de una personalidad condenada al ostracismo por el consenso público.

Este es el verdadero móvil que disimula el desplante del señor Pérez. Quien le conozca un poco no dudará de que estamos en lo cierto; de que hemos puesto el índice encima de la llaga viva que, a manera de un cáncer incurable, roe la vanidad del señor Pérez... Inflado en una suficiencia puramente artificial que sólo a los tontos o a los famélicos fracasados deslumbra, ni siquiera le queda hoy el consuelo de verse adulado por la rueda de satélites que en otrora le rodeaban en torno a la mesa de tal o cual café, de donde la presencia del conocido "cenáculo libertario" era suficiente para que desertase la apacible clientela.

A nuestro entender, ni el señor García, ni la Sociedad de Autores deben tomar en serio la "tantesía" del señor Pérez. El hacerlo sería sencillamente caer con toda ingenuidad en el garlito: devolverle al señor Pérez esa "actualidad" que aspira a recobrar por medios poco dignos en vez de reconquistarla con una obra muy nueva y fuerte, como lo haría una verdadera personalidad intelectual, segura de sí misma.

El señor Pérez es "hombre al agua". Zozobra porque tenía que zozobrar y no ha de servirle para nada el gastado salvavidas de que ahora pretende echar mano para mantenerse a flote...

R. M.

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES

Anoche se realizó en los salones del Ateneo Nacional el acto inaugural de las "Conferencias Wagnerianas" organizadas por esta sociedad, que ha iniciado sus trabajos de divulgación artística con una actividad y un acierto que merecen franco y sincero elogio.

Con la galanura de estilo que le caracteriza, el doctor Arturo Giménez Pastor pronunció una interesante y amena conferencia, en la que el incidente anecdótico alternó eficazmente con la evocación de la lucha gigantesca librada por el genial maestro alemán, y con el somero análisis estético de su obra.

El público aplaudió con entusiasmo al doctor Giménez Pastor, tributándole merecido homenaje.

A continuación el distinguido maestro Ernesto Drangosch ejecutó al piano los anunciados trozos de Wagner. Su admirable interpretación en la que no se pierde ni el vigor estupendo del "fortísimo" ni el matiz más delicado y tenue del "pianísimo", con una insuperable fusión de medias tintas, arrancó al auditorio las más entusiastas demostraciones.

El señor Drangosch vióse en la necesidad de corresponder a los insistentes aplausos ejecutando un trozo del "Buque Fantasma" y otro de "Lohengrin" con lo que terminó brillantemente la velada.

EXPOSICION DE ACUARELAS

Se ha inaugurado ayer la Exposición organizada por la "Sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Aguafortistas" segundo salón anual, en los salones de la calle Arenales y Maipú. Mañana nos ocuparemos detalladamente del acontecimiento artístico que representa, reproduciendo algunos de los mejores ejemplares expuestos.

SOCIEDAD DE AUTORES

En su reunión del 28 de marzo próximo pasado, la C. D. de esta floreciente sociedad ha tomado la siguiente resolución:

1.o — La concesión de la exclusividad de una obra, por parte de su autor y en favor de una empresa, sólo debe referirse al derecho de estrenar esa obra por la compañía favorecida con prioridad a toda otra y de acuerdo con las siguientes condiciones previas:

a) Que la exclusiva debe concederse con la intervención de la tesorería de esta sociedad.

b) Que en ella debe establecerse claramente la ciudad o ciudades, donde ha de estrenar la obra y fijarse la época aproximada — dentro del término de un mes — en que ha de efectuarse el estreno.

c) Que en el convenio debe establecerse la cantidad abonada por la empresa al autor por el derecho de ese estreno.

2.o — Que una vez estrenada la obra, con el estricto cumplimiento de esas condiciones la empresa dueña de la exclusiva no podrá impedir que otra compañía la represente, ni reclamar contra ello, por cuanto esa concesión no significa en ningún caso el derecho absoluto para explotar la obra en todo tiempo y lugar.

ALIPPI-GONZALEZ CASTILLO

En el Marconi

Se nos antoja hacer un hincapié en la calificación de "teatro tradicional" al referirnos a la obra tesoneramente emprendida por los señores Elías Alippi y José González Castillo para hacer revivir el teatro criollo, no ya solamente en las obras ingenuas del viejo repertorio nacional, sino con dramas y comedias de ambiente campero que reflejen las actuales costumbres de nuestras gentes rurales. Ya tuvimos oportunidad de decir cuán inútiles nos parecían las clasificaciones genéricas y cuán más estériles aún las discusiones periodísticas entabladas alrededor de tan burdo tema.

Hay quien ha observado severamente que el término adecuado es "tradicionalista" y no tradicionista; sin embargo, en el colega censor se escribe diariamente "cualidad" por "cualidad", y "detención" por "detenimiento"... Nosotros queremos decir "tradicionista" y queda clausurada la digresión.

Alippi y González Castillo trabajan, pues, en el Marconi, alentados por el éxito indiscutible que consiguieron en el San Martín, durante una breve temporada de verano. Debutarán mañana con "Juan Moreira" y el primer estreno de una obra nueva lo realizarán en breve con el drama en tres actos "El gaucho judío" de Carlos Schaefer Gallo.

A raíz del debut nos extenderemos sobre el interesante programa de la compañía "tradicionista".

TEATRO TRADICIONALISTA EN EL MARCONI

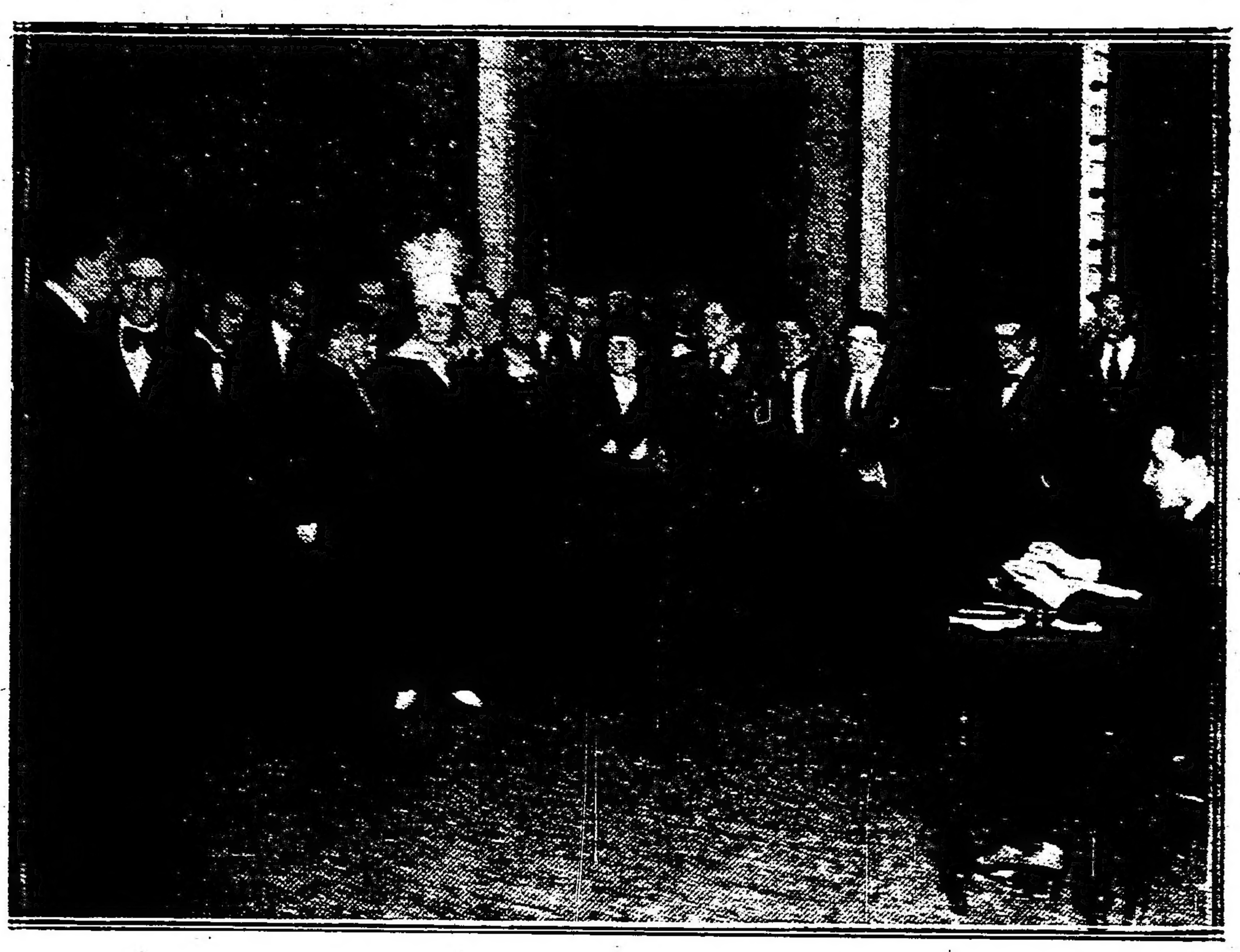

La compañía Alippi ensayando "El gaucho judío"

ANTONIO LOPEZ NAGUIL

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros este distinguido violinista español, que goza de gran prestigio en los círculos artísticos de la península.

El señor López Naguil piensa pasar una temporada en Buenos Aires, durante la cual tendremos oportunidad de admirar sus excelentes condiciones de virtuoso.

EL CIRCO PODESTA

Pepe Podestá ha estado trabajando [illegible] en La Plata con su circo ecuestre, acrobático y de dramas criollos. Al anuncio de la próxima jira a realizarse por las principales provincias del interior, la compañía se le sublevó exigiendo aumento de sueldo. Enérgico y categórico Pedro [illegible] un golpe de Estado y... se quedó solo.

Lo vimos anoche en la esquina de Corrientes y Uruguay, a pocos pasos de ese teatro Apolo en el que tanto dinero supo hacer y en cuyo vestíbulo hállase la placa conmemorativa de los miles de representaciones alcanzadas por "La piedra de escándalo" la obra [illegible] del "viejito" Coronado.

Ahora, los artistas que actúan en el escenario del Apolo visten obras modernas con corrección realmente digna de la Comedia Francesa; en el ademán, el decir y el interpretar los papeles se ha progresado de una manera asombrosa; tanto, que la presencia de Pepe en ese lugar parecía algo anacrónico...

—¿Qué tal "viejo"? ¿Y esa jira del interior cuándo la inicia?

—Acabo de reorganizar mi compañía. Lucho con la escasez de terrenos de capacidad suficiente para plantar la carpa. Algún empresario "ladino" se ha gastado unos pesos para ganarme el tirón e instalarse convenientemente... Pero, ya sabe que yo [illegible] el dedo ¡eh! Ahora verán y [illegible] hacer un negocio "macanudo" por [illegible] adentro".

Y así como lo dice, Pepe ganará plata, [illegible] bajo de la carpa, como en los tiempos que era "Pepino el 88"... pero con [illegible] de menos. Mas es el mismo, aunque [illegible] que es [illegible] Pepe!

DE MONTECARLO

El domingo próximo se ejecutará por vez primera en la Opera de Monte Carlo, la nueva obra de los señores J. Mery, Paul de Choudens y Alberto Dupuis.

Esta representación será dada a beneficio de la Cruz Roja francesa, belga y servia bajo el patronato de S. A. I. el príncipe Alberto.

Desde la época en que se ejecutaban en las catedrales los misterios de la Pasión, toda una legión de poetas y de músicos ha sido tentada por el divino drama. R. Gunsbourg, buscando desde hace tiempo la ocasión de revelarnos, después de las obras maestras de las escuelas francesas, rusas e italianas, una de la escuela belga moderna, no ha titubeado en pedir una ópera sacada de la Pasión, a un joven pero ya notable compositor belga, Alberto Dupuis.

Alberto Dupuis, nacido en Verriers el año 1878, director del conservatorio de esta ciudad, ha dado sus primeros pasos muy joven (tenía apenas 16 años) con una ópera cómica en un acto, titulada "Idilio". Dos años después V. d'Indy le confiaba la clase de canto gregoriano de la Schola Cantorum, fué luego maestro de capilla en la catedral de San Quintín, y finalmente llamado a dirigir el conservatorio de su ciudad natal.

Otras obras, en este intervalo, lo habían ya clasificado entre los representantes más personales de la escuela belga. En 1904, hace ejecutar "Bilitis", del cual el mismo escribiera e poema; "Fidelaine" y el "Chateau de la Bretreche". Hecho prisionero por los alemanes, el autor de la Pasión no asistirá el domingo al triunfo de su obra. Le será necesario esperar la resurrección del derecho crucificado.

Es a dos libretistas ya probados, a quienes el director de la Opera de Monte Carlo ha pedido el poema de la Pasión, los señores Mery y Paul de Choudens el gran editor parisién, que por este hecho se transforma en editor del joven maestro belga.

"Es en 1912, nos dice Mery, sometido a su vez a los rigores de un interview, que Gunsbourg nos convidó a A. Dupuis y a mí para presentarnos a nuestro colaborador, el señor [illegible]. El escenario fué establecido ante el director de la Opera de Monte Carlo, el cual, hombre de teatro experimentado, hizo un resumen de las ideas de cada uno. La tarea para el poema era ruda y delicada. Parece a priori que sea necesario genio para atreverse a abordar un tema tan formidable. Si hubiera tenido esta convicción habría rechazado la propuesta. Pero profundamente convencido de que [illegible] ante todo ni genio, ni aún talento, pero sí la fe. La poseía yo, pues soy cristiano.

He hecho por mi parte obra de tal tendencia [illegible] de buscar el consejo de los sacerdotes de los [illegible] y de los doctores en teología, conformándome a sus críticas para que nada en nuestro poema pudiera chocar los católicos sinceros.

[illegible] ¡María nada más que una madre! Y [illegible] el principio."

¡Se trata el director con la fe más profunda, respetando los santos Evangelios, de [illegible] los personajes divinos!

Evidentemente así, pues la Iglesia siempre favoreció la representación del misterio sagrado, desde que [illegible] Gunsbourg [illegible] hacer recitar versos a Jesús. Si un [illegible] el derecho de [illegible] se le negaría a un [illegible] sobre todo [illegible] en sí [illegible] el drama una atmósfera religiosa que el texto [illegible] es importante para [illegible]".

El autor nos hace el elogio de la interpretación de la obra. ¡Hay una armonía que [illegible] todo su fervor artístico a la ejecución de una obra [illegible] y que las decoraciones tendrán toda la luz y toda la majestad de los santos lugares!

S. L. Duré.

CANCIONES PROVINCIANAS

En el teatro de la [illegible] dará a conocer próximamente la [illegible] "[illegible]" [illegible]

TUCUMAN

Marcha two step—

El señor [illegible] [illegible]

[illegible] del señor [illegible]

LOS DOS MALVADOS

Así se llama una interesante cinta filmada por Vitagraph que se estrenará esta noche en los salones centrales que tienen programa de la Sociedad General Cinematográfica.

Argumento novelesco bien realizado. con

"Los dos malvados" han de gustar a los millares de personas que frecuentan los cines.

TEATROS ROSARINOS

Politeama—

Debutó con buen éxito en este teatro la compañía dramática napolitana que dirige Nunziata.

El notable actor dialectal fué ovacionado por la concurrencia numerosa que asistió a la representación del drama en tres actos "Napoli mia".

Concordia—

Esta noche debutará la compañía española de opereta Arce con la "Princesa de los Dólares".

Se prevé una buena temporada.

TEATROS DE MONTEVIDEO

Pena de Beso—

Esta noche se estrena en el 18 de Julio la comedia lírica "Pena de Beso", original del señor Luis Scarzolo Travieso.

Los entendidos que han presenciado los ensayos dicen que se trata de una excelente obra, quizá la mejor del autor de "Cabecita Loca".

18 de Julio—

Muy concurrido se vió anoche este teatro con motivo de la función que se dió en honor y beneficio del primer actor Vicente Royo.

Urquiza—

El sábado se exhibirá por primera vez en Montevideo la película titulada "Bajo el sol de la Pampa", interpretada por la compañía Vittone-Pomar.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

Numerosos estudiantes de esta Facultad [illegible] las gestiones necesarias para que el consejo directivo resuelva [illegible] de exámenes de mayo destinados a los conscriptos para [illegible] Es un pedido justo, y creemos conveniente se resuelva cuanto antes, dada la proximidad de la época en que deben realizarse.

FACULTAD DE MEDICINA

El sábado 13 del corriente, a las 9 a. m., se reunirá la comisión examinadora de [illegible] en el hospital Ramos Mejía.

CONCURSO

Por [illegible] del señor [illegible] [illegible]

Colectividades extranjeras

ASOCIACION CANARIA

Pasado mañana [illegible] velada literaria y musical [illegible]

COMITE ITALIANO DI GUERRA DEL ROSARIO

Con [illegible] 100.000 moneda nacional.

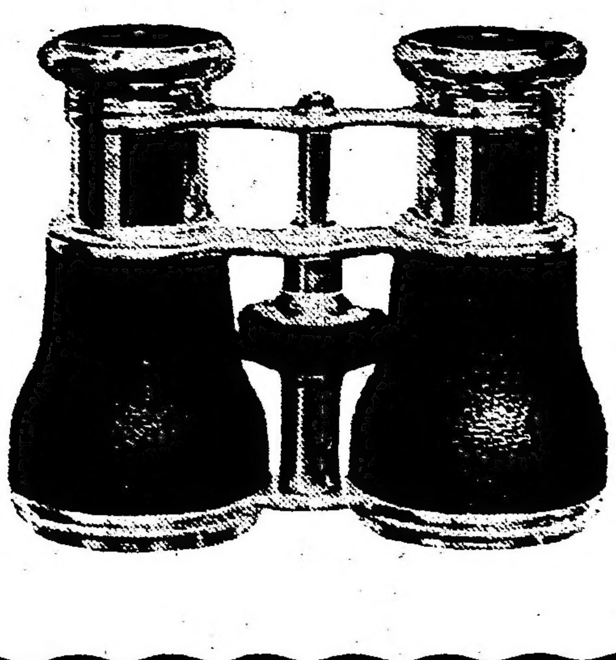

GRIENSU

Gemelos de teatro LEMAIRE y HEATH-GRIENSU, los de mayor luminosidad y poder visual

GRIMALDI, SUBIRANA y Cía.
FLORIDA 118.

Desideratum de un problema industrial

Para la Gente Chic

PARA LOS
Fumadores exigentes
PARA LOS
Que quieren fumar
Mucho, bueno y barato
Se fabrican los
Modernos cigarrillos
De gran tamaño
Y eximia calidad

HP

á 15 cts.

Círculo de Armas

á 10 cts.

MAS GRANDES QUE LAS MARCAS ECONOMICAS DE 30 CENTAVOS

LOS MISMOS RECREOS DE MONTE CARLO

CASINO ALTA GRACIA

ESTÁ ABIERTO TODO EL AÑO

CRONICA SOCIAL

El señor José Luis Cantilo ha sido encargado por la Sociedad de Beneficencia de la Capital del discurso de circunstancias en la gran fiesta de los premios a la virtud que se celebrará en el Colón el 26 del corriente.

El señor Cantiló sabrá sin duda corresponder dignamente al rango y a la importancia de la solemnidad tradicional de esa benemérita institución.

⊙⊙⊙

Se realiza esta tarde, a las 5.30, la ceremonia religiosa del casamiento de la señorita Anita Pontaut con el señor Luis Vernet Basualdo.

La ceremonia alcanzará lucidos contornos y reunirá un numeroso y distinguido concurso de familias de nuestra sociedad más conocida, donde los novios cuentan con extensas vinculaciones y simpatías.

Bendecirá la unión el R. P. José Larger y serán padrinos la señora Dalmira Ortíz Basualdo de Vernet y el Dr. Enrique Zárate.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Carlota Pontaut de Zárate con Emilio Vernet Basualdo, Sofía Pontaut de Cantilo con Jorge M. Cantilo, María Esther Achával de Vernet Basualdo con Eduardo Ortíz Basualdo, María Teresa Pontaut con Rafael Jiménez (hijo), María Elena Pontaut con Martín Magne, Delia Pontaut con Arturo Bullrich (hijo), Luisa Cantilo con Eduardo Marcó del Pont, María Luisa Demarchi con Angel León Gallardo.

Después de la ceremonia habrá una recepción en casa del Dr. Enrique Zárate y señora Carlota Pontaut de Zárate.

El casamiento civil se efectuó ayer, siendo testigos, de parte de la novia los señores Manuel Carlés, Pedro N. Elizagaray, Juan Pradére y Jorge Cantilo, y por parte del novio los señores José Luis Cantilo, Federico Vernet, Angel Gallardo y Emilio Vernet Basualdo.

⊙⊙⊙

Esta noche, a las 10.30, parte de la estación Retiro el tren conduciendo a la peregrinación porteña que va a asistir a las fiestas de la Virgen del Valle en Catamarca.

Un coche especial ha sido cedido por el ministro de Obras Públicas para el internuncio apostólico monseñor Locatelli, que lleva la representación de Su Santidad. Acompaña a monseñor Locatelli su secretario privado.

Junto con el estandarte, las damas ofrecerán a la Virgen un álbum artístico con innumerables firmas. El ejemplar tiene tapas de finísimo cuero y plata bruñida, ostentando los escudos de la república, de las 14 provincias y el papal y en el centro lleva la siguiente inscripción: "Homenaje del pueblo argentino a la Virgen del Valle. MCMXVI".

El álbum estará en una elegante caja de cristal y plata cincelada.

El estandarte es de raso blanco bordado de oro y lleva estampado el escudo de la Virgen, que reproducimos en otro lugar.

Este escudo data de 1914. Por encargo del obispo monseñor Piedrabuena fué ideado por el P. Antonio Larrouy y dibujado por el artista y heraldista M. Thomas, de la capital federal.

A la llegada del tren de peregrinación a la estación Chumbicha esperará una comisión catamarqueña que recibirá al internuncio y a las damas para acompañarlas hasta la ciudad de la Virgen del Valle.

Los peregrinos emprenderán el regreso el lunes 15 del corriente a la 1 de la madrugada.

Las señoras y señoritas que se han anotado para este viaje son las siguientes:

Adelia Harilaos de Olmos, Magdalena Bosch de Harilaos, Elisa Harilaos, Adriana Harilaos, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Carolina Lagos de Pellegrini, Susana Rodríguez de Quintana, Amalia Arrotea de Muñoz, Susana Casares de Llobet, Rosa Pirán de Harilaos, Adela Atucha de Gramajo, Adela y Elena Gramajo, Rosa del Campo de Botet, Margarita del Mármol, Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Elvira de la Riestra de Láinez, Rosario F. de Figueroa y señoritas, María Luisa Padilla de Helguera, Margarita Pico, María Lemos, Liboria Padilla de Padilla, señora y señoritas de de las Carreras, de Domecq García Isabel Pereda, Josefa de Ezcurra, señora de EcheverrNy, Adela Obligado de Gómez, María P. de Roveda, señora y señoritas de Loza, señora de Copello, Aurora M. de Páez, Adelaida T. de Roveda, señorita de Goitea, Carolina Poviña de Padilla, señorita de Gondra, María de Ezcurra y señoritas, señora de Barraque y señorita Josefa Mansilla, señoritas de Rivero, señoritas de Nazarre, señora y señoritas de Llosa, señora y señoritas de Bordeloy, señora de Albornoz, señora de Rodriqué, señora de Casella.,

Van también los señores:

Dr. Joaquín Cullen, el senador Malbrán, Federico Harilaos, Eduardo Zimmerman, Fernando Albornoz, René Rodrigué, presbítero Claudio Bourdet, presbítero Salerno, etc.

⊙⊙⊙

Ha despertado gran interés la asamblea de esta noche en el Jockey Club, para elegir presidente en reemplazo del señor Benito Villanueva, que ha terminado su mandato.

Se designarán también varios vocales, en substitución de los señores Arturo R. Bullrich, Alberto Caprile, Luis Ocampo, Antonio Santamarina Joaquín J. Vedoya, B. Artayeta Castex, Luis Blaquier, Marco A. Avellaneda, José Etcheverry y Julio A. Roca.

Se disputan el triunfo dos listas, la colorada y la azul.

En la colorada figuran los señores: Joaquín S. de Anchorena, para presidente: y para vocales: Emilio N. Casares, Francisco Beazley, Jorge Atucha, Saturnino J. Unzué, Ignacio Correas, Adolfo G. Luro, Julio A. Roca, Arturo R. Bullrich, José de Apellániz, Alberto Caprile Luis M. Campos Urquiza, Antonio Santamarina, Alberto Vivot, Carlos Luis Molina, José I. Gálvez.

En la azul figuran para la presidencia, el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y para los cargos restantes los señores: Emilio N. Casares, Francisco J. Beazley, Jorge Atucha, Ignacio Correas, Saturnino J. Unzué, Arturo R. Bullrich, Alberto Caprile, José de Apellániz, Marco M. Avellaneda, Diego Lezica Alvear, Justo Sáenz Valiente.

⊙⊙⊙

El automóvil de la señora Elvira de la Riestra de Láinez fué embestido esta mañana por un carruaje, rompiéndose los cristales y rozando levemente en la cara a la distinguida dama.

Como el accidente no ha tenido importancia, la señora de Láinez podrá partir esta noche a Catamarca, como lo tenía resuelto.

⊙⊙⊙

Celebraron esta mañana una laboriosa reunión las señoras y niñas de la subcomisión de estudios del congreso eucarístico nacional, bajo la presidencia de la señora Adela Atucha de Gramajo.

El cambio de ideas resultó muy interesante, con las reflexiones que la piedad sugería a las concurrentes.

Se aceptaron los temas que siguen para ser discutidos en el congreso:

1. Obra de los tabernáculos y su difusión.
2. Congregaciones de Doctrina Cristiana que preparan niños para la primera comunión.
3. Velación del Santísimo en las Cuarenta Horas. Modo de interesar en ella todas las asociaciones católicas de señoras y señoritas.
4. Mayor frecuencia de comuniones reglamentarias en cada asociación.
5. Restauración del espíritu católico en la asistencia al templo y recepción de los sacramentos. (Traje en los templos celebración de matrimonios, recepción del viático y extremaunción).
6. La educación eucarística de los niños en la familia. Preparación del niño para la primera comunión a los 7 años.
7. La comunión reparadora de los primeros viernes.
8. La visita al Santísimo Sacramento.
9. La comunión de los niños en público y en privado.
10. Los vendedores de diarios. Medios que podrán adoptarse para atraerlos a la sagrada comunión.
11. ¿Es conveniente acercarse a la sagrada eucaristía después de asistir a las representaciones de nuestros días y cintas exhibidas en los cines comúnmente se estilan?

Estaba en la reunión las señoras Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Deyanira Soto de Calvo, Astermia Alsina de Estevez, Celia Lagalma de Emery y las Stas. Julia y Natalia Montes de Oca, Josefina Láinez, Rosa Ibargren, Jorgelina Cano, Consuelo e Irene Ramírez, Laura Estevez, María Coni, Cornelia Groussac, María Magdalena López, Julia Lacroze, Albina Rivero.

⊙⊙⊙

El capitán Salats, "attaché" militar a la legación de Francia, se embarcará la semana próxima para Europa, a fin de incorporarse a las filas del ejército francés.

Viene en su reemplazo, el capitán Fanneau de la Horie, que llegará dentro de breves días al Brasil, donde pasará una corta estancia, antes de ponerse en viaje a Buenos Aires.

⊙⊙⊙

La sala el teatro Select congregó anoche una numerosa y distinguida concurrencia, con motivo del beneficio organizado por las damas de la conferencia vicentina de la iglesia de San Juan.

La velada transcurrió muy animada, dejando en el ánimo de todos las más gratas impresiones.

⊙⊙⊙

Esta tarde se efectúa en el cementerio del Norte el sepelio de la señora Luisa Andreu de Lupo, anciana dama muy vinculada y apreciada, cuyo deceso ha provocado sinceras manifestaciones de condolencia a sus deudos.

⊙⊙⊙

Con motivo de su próximo enlace la señorita Sofía Galíndez recibirá esta tarde a sus amigas.

⊙⊙⊙

Por la señora Margarita de Andoaga de Cavestany, fallecida recientemente en España, se dirán misas mañana viernes, de 9 a 11, en la Merced.

Invitan para estos sufragios el esposo de la extinta don Juan Antonio Cavestany (ausente) y su hijo don José Cavestany que hará cabeza de duelo.

⊙⊙⊙

Por el señor Bernardo Tormey, cuyo prematuro fallecimiento fué tan lamentado dentro de la colectividad irlandesa, se celebró esta mañana un funeral en la iglesia de la Santa Cruz.

De la numerosa concurrencia que asistió, tomamos los siguientes nombres:

Brígida Moore de Villamayor, Josefina Dolan, María Elena D. de Leahy, Catalina Manny de Keegan, Susana T. de Caul, Cissie Cunningham, María Lucía Villamayor, Brígida Dolan, señora de Savage, señora de Scally, Brígida D. de Lawler, Catalina D. de Slamon, Mercedes B. de Eguino, María Dolores Eguino, Brígida Fox, Margarita L. de Dillon, Catalina M. de Anderson, Rosa T. de Cressley, M. L. W. Dillon, Josefa J. Millán de Cúneo, Leonor Lawler, Mariana T. de Max Loughlin, Catalina J. Slamou, Catalina D. de Walsh, Marta M. de Smith, Ana L. Cúneo, Enriqueta B. de Izurieta, María Mahoney, Teresa Doly, Elena W. de Guilly, Catalina F. de Leyden, Enriqueta N. de Lawler, Margarita F. de Lawler, Mariana D. de Carrigy, Adela L. Carrigy, María T. de Murphy, Juliana D. Firrel, etc.

Señores: Santiago Mac Loughlin, Juan Anderson, Alfredo Villamayor (hijo), Santiago Keegan, Santiago C. Willington, Ricardo Guilly, Alberto L. Dillon, Juan Anderson (hijo), Pedro Carrigy, José María Keegan, Santiago Leyden, Tomás V. Lawler, Juan Dillón, Juan Carrigy, J. L. Lawler, Antonio Barut y Estévez, Guillermo Smith, etc.

⊙⊙⊙

En casa de la novia se efectuó ayer el enlace de la señorita Dora Semmelhaack Alcorta con el doctor Víctor Alcorta. Actuaron como padrinos el señor Otto Semmelhaack y señora Petrona Alcorta de Semmelhaack.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia, los doctores Dámaso Jiménez Beltrán y Baltasar S. Beltrán y por parte del novio los doctores José Figueroa Alcorta y Ramón E. Alcorta.

—Hoy se realizará el enlace de la señorita María Esther Obligado con el señor Dalmiro Rubio Pereyra.

Serán padrinos la señora Clotilde Pereyra de Rubio y el señor Ramón P. Obligado.

De la ceremonia civil, realizada ayer, fueron testigos los señores Luis Croveto, Ernesto Granotich y doctores Horacio G. Piñero y Alfredo Sayús.

—El día 13 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Josefina Etchart con el joven Miguel Ardohain.

Actuarán de padrinos la señora Josefa E. de Echart y el señor Carlos Ardohain padre del novio.

⊙⊙⊙

Con motivo del primer aniversario de la muerte de la señora Irene Lastra de Achával, se celebró esta mañana un solemne funeral en el templo de San Nicolás de Bari.

La ceremonia se vió muy concurrida.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De San Isidro el doctor Angel M. Casares y familia.

—De Luján el Sr. Eduardo Dillón y familia.

—De Muñiz el señor Francisco Lavalle y familia.

—De Tucumán el doctor José Almaraz.

—De Córdoba el señor Herminio Capdevila.

—De San Isidro la Sra. Hortensia Aguirre de Leloir y familia.

—De Punta del Inca el señor Héctor Sani, acompañado de su familia, quien pasará toda la temporada de invierno en esta capital.

—De Suipacha, después de una breve permanencia, el señor Mateo S. Dennehy.

⊙⊙⊙

Esta mañana, a las 11, fueron inhumados en la Recoleta los restos de la señora Paula Pique de Badía, ante un numeroso concurso de amistades.

⊙⊙⊙

Se efectuó ayer en el templo del Carmelo, el enlace de la señorita Carolina Coronado con el señor Ricardo Harriague Castex.

La ceremonia fué presenciada por numerosas familias vinculadas a los contrayentes.

A la bendición del casamiento, siguió la misa de esponsales, durante la cual se ejecutó en el coro un escogido programa de música sagrada.

Fueron padrinos la señorita Paula Harriague Castex y el señor Juan Esteban Coronado.

El cortejo que acompañó a los novios estaba formado así:

Dolores F. de Coronado y Pedro Harriague Castex, María Josefa Coronado y Juan Castex, Susana Harriague y Castex y Rómulo Coronado, Lola Coronado y Fabio Colmegna, Mercedes Coronado y Enrique Harriague Castex, Emilia Coronado y Guillermo Coronado, María Elena Siqueira Castex y Juan Carlos Richard, María Coronado y Federico Hurtado, Alicia Siqueira Castex y Eduardo Lalor, Julia Coronado y Jorge Baca Castex, Esther Baca Castex y Francisco Gianello.

Después de la ceremonia hubo una recepción en casa de la novia.

PARA CUBIERTOS Y VAJILLAS DE MESA EXIJA Vd. SIEMPRE "PLATA PRINCESA"

VENTA DIRECTAMENTE AL PUBLICO POR SUS MISMOS FABRICANTES

MAPPIN & WEBB 28 - FLORIDA - 36 BUENOS AIRES

Señora Francisca Madero de Lynch

Señora Mercedes Terrero de Méndez

Señora Rosa del Campo de Botet

Completamos nuestra información de ayer con los retratos de las tres señoras que integran el grupo de las ocho nuevas socias de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Todas ellas han recibido innumerables felicitaciones por la alta y merecida distinción de que han sido objeto.

En la próxima semana se celebrará una nueva reunión para la recepción de las elegidas, que se hará de acuerdo con la práctica tradicional de la sociedad.

La junta directiva designará para cada una de las nuevas socias una de las antiguas que irá en su busca para conducirla ante la asamblea.

En la misma reunión presentarán su informe las comisiones de damas encargadas de visitar a las aspirantes a los premios a la virtud, que se distribuirán el 26 del corriente en el teatro Colón.

COMISION DE HOMENAJE A LA VIRGEN DEL VALLE

De izquierda a derecha: De pie señoras María Teresa Quintana de Pearson, Mercedes Terrero de Méndez, Teodelina Lezica de Uriburu, Magdalena Bosch de Harilaos, María Luisa Padilla de Helguera.
Sentadas: Señoras Elvira de la Riestra de Láinez, Mercedes Elortondo de Alvear, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Adelia Harilaos de Olmos, Adela Arning de Ayerza, Elisa Alvear de Bosch, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo.

BANDERAS ADORNOS Para Fiestas y Casamientos Suc. Vda. de Longobardi - BOLIVAR 280

CARRERAS DE CABALLOS

LOS CLASICOS OTOÑO Y RAMON BIAUS

El premio Otoño es uno de los clásicos de mayor importancia y más antiguo de nuestro porgrama oficial y una prueba es que en él, han inscripto su nombre como ganadores, Naná, Escocés, Gloriation, Ituzaingó, Sargento, Mignonnette, Alacrán, Brick, Yerba Amarga, Dictador, Cordón Rouge, Orán, Ají, Old Man, Pelayo, Melgarejo, Sibila, Río de Oro, Emilunga, Amsterdam, Irigoyen, Charming y Fripón.

Este año se presentan a disputarlo los siguientes animales, todos ellos de primera categoría, y entre los cuales tendremos ocasión de presenciar un lucido final, difícil de prever por respecto a los méritos de cada competidor.

PREMIO OTOÑO

Distancia 2.000 metros

Pesos 10.000 al 1.o, 1.000 al 2o. y 500 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Dijital 58 kilos, Francisco Arcuri.
Evoé 60, Jesús Bastías.
Felpilla 58, Máximo Acosta.
Last Reason 60, Manuel Lema.
Mustafá 60, Domingo Torterolo.
Picacero 57, Gabriel Ardouin.
Wotan 60, Daniel Cardoso.

En yunta se presentarán a defender los prestigios de la tradicional ecurie del señor Alvear, Dijital y Evoé, así como también para vengar sus últimas derrotas, que según opinión general fueron motivadas por causas extraordinarias y ajenas a la obra de su competente entraineur.

No sabemos si Dijital estará para esa fecha en condiciones, pero es de suponerse, aceptando sin disputa la idea de que en otras circunstancias no presentaría esa ecurie a ningún pupilo.

La distancia le es más favorable que los 1.800 metros de aquella carrera donde fracasó; y porque todos dijimos que la yegua necesita trabajos severos y porque así también lo entiende su entraineur para una prueba de 2.000 metros le ha dado corrida en 2.500, marcando 2'38" 4/5, ejercicio que consideramos satisfactorio por la forma en que se hizo y por el estado de la pista entonces.

Evoé secundará a la hija de Calepino eficazmente; recordamos el premio Internacional donde en forma tan brillante hizo el tren para luego dar paso a la compañera en el momento decisivo en que se libraba aquella encarnizada lucha con Ocurrencia.

Merece después lugar preferente en el comentario Picacero, que ha sido preparado especialmente para esta prueba y que posee además notorias bondades que lo acreditan como un digno rival de cualquier favorito.

Somos de los que creen firmemente en las bondades del hijo de Bridge of Canny, y aún quién sabe de aquí a entonces, no nos resolvemos en el pronóstico por él, aunque la yunta del Alvear nos merezca tanta confianza.

Picacero tiene una pasada en 2.000 metros marcando 2'6", pero sin exigirlo su jockey Ardouin en ningún momento.

El stud Iceache presentará a su pareja compuesta por Mustafá y Last Reason, siempre temibles rivales, aunque en esta ocasión si la yunta del Alvear y Picacero hacen su carrera no creemos capaz al hijo de La Zíngara de hacer valer su formidable atropellada, ni al de Melilla tampoco de mantenerse en los primeros puestos para luchar al final con los que atropellen.

Wotan merece a su ecurie gran confianza; es indiscutible que correrá bien... pero palpitamos que no ha de alcanzar.

Felpilla no nos agrada ni como una sorpresa.

PREMIO RAMON BIAUS

Distancia 1.200 metros

Pesos 8.000 a la 1.a, 800 a la 2.a y 400 a la 3.a

COMPETIDORAS Y MONTAS

Cantaridina 54 kilos, Daniel Cardoso.
Independencia 54, Gabriel Ardouin.
Mimi Pinson 54, Juan Fernández.
Majestuosa 54, Alejo Sánchez.
La Fleche 54, (dudosa).
Diakova 54, Domingo Torterolo.
Doña Alda 54, Enrique Saavedra.

En este clásico de potrancas, aún cuando no ha reunido un lote muy numeroso, promete ser interesante.

Doña Alda que al disputar su última carrera defeccionó cayendo vencida después de tener varios contratiempos, es la enemiga más seria de la prueba, máxime si tenemos en cuenta que la hija de Your Majesty obtuvo anteriormente dos fáciles victorias, venciendo a las potrancas que se presentaron a disputarle el premio con entera facilidad.

La pupila del stud Zubiaurre ha seguido en inmejorables condiciones y los de su ecurie creen imposible que pierda este clásico.

Majestuosa es la más seria enemiga de la favorita. La hija de Your Majesty no ha debido cumplir su compromiso hoy, reservándose para esta carrera, y como el entraineur Fausto Gómez puede estar en lo cierto, o saber lo que hace, dejamos constancia de su determinación.

Pueden a más de las dos potrancas citadas, tener sus probabilidades Diakova que anda corriendo mucho, Mimi Pinson que según el stud Rancagua es cada día mejor, y la pareja del Don Gonzalo formada por Cantaridina e Independencia.

Será esta carrera un buen complemento del premio Otoño.

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Para esta noche se ha fijado la reunión de la asamblea que renovará parte de las comisiones integrando las vacantes producidas por cesación de períodos.

Postergada para esta fecha por falta de número en la cita anterior, hoy se reunirá cualquiera que sea la cantidad de concurrentes, que a no dudar serán los suficientes, respondiendo a una costumbre inveterada de retrasar todas las asambleas por una simple desidia, única explicación que le encontramos al caso.

Para las dos listas dadas ya a conocer por nosotros oportunamente, hay muchos partidarios; en consecuencia resulta difícil prever a quien corresponderá el triunfo.

POR DUSTY MILLER

Conversando con el cabañero

El señor Juan Correas, distinguido sportsman y propietario del haras Rataplán, a cada victoria de un hijo de Dusty Miller encuentra siempre a quien relatarle todos los prodigios de su padrillo, lanzándose en mil comparaciones, que por arriesgadas nos parecen interesantes, encerrando a la vez mucha verdad.

Nos decía después del último triunfo de Tata Dios:

—..... porque ni Diamond, ni Cyllene, ni Polar Star, ni Your Majesty, ni Val d'Or, ni Perrier, ni Pearl River, ni Jardy, ni Saint Wolf, ni Greenan, ni Pippermint ni otros más de menos prestigios, pueden compararse a mi Dusty Miller.

Si a mi padrillo le proporcionaran las yeguas que a todos esos que le acabo de citar, produciría verdaderos cracks, cual ninguno, superiores a todos los prodigios que hemos conocido en las pistas de 15 años a esta parte".

Y como le objetáramos algo, nos agregó:

—"¿Pero ustedes creen que Diamond Jubilee es acaso superior a Dusty Miller? Recuerden que mi hermano me lo quiso comprar y mi hermano de estas cosas sabe mucho, pero mucho!...

Yo no respeto más que a Old Man, como buen criollo amante de las cosas de aquí, y porque soy un convencido de que su producción hasta hoy ha superado a la de todos los demás padrillos".

Y ahora nosotros pensamos que en efecto con esas madres, que vistas dan la impresión de pobres animales de carro, demasiado ha producido Dusty Miller, porque es seguro que en otro haras más atendido, de más cuidado, saldría algún crack recordando todos los animales productivos — los Duc de Fleury, Diamant, Tata Dios y otros que en este momento no tenemos presente — que llevan su sangre.

FUTUROS CRACKS DEL ENTRAINEUR MIGUEZ

El entraineur Telmo Miguez que tantas victorias obtuvo en épocas pasadas con pensionistas tan distinguidos como Olinda, Indiana, Kifugist y Frou Frou, después de pasar un período relativamente de decadencia, volvió a reverdecer en parte sus laureles no precisamente con animales clásicos, pero al menos productivos.

Telmo Miguez cuenta para esta temporada con un lote de productos selecto, cuyos nombres y detalles él mismo galantemente nos los ha suministrado.

Jando — Así se llama un hermoso potrillo zaino, por Enero y Retract, grande de talla y que en sus primeros ejercicios ha demostrado algunas condiciones estimables.

Humbertito — Posiblemente será el primero en debutar; es por Galloway y Drolesse, familia de Dictador, y sus trabajos que han sido los más activos respondieron plenamente a la confianza del entraineur, que por el momento no espera más que un triunfo entre perdedores.

Troyana — Esta es la última hija de Partícula en Cyllene, potranca de mucha calidad como todos los de esa madre.

Curada de una fuerte fiebre intestinal que le atacó a los pocos días de ser adquirida en la respetable suma de 10.000 pesos, hoy se halla completamente sana, y cumpliendo sus ejercicios con la mayor regularidad.

Vaselina — Una alazana por Dieudonné y Vanisch, es hermana de vientre de Kifugist, de grato recuerdo para Telmo Miguez que tantas victorias conquistó con él, entre ellas la más sonada, sobre Melgarejo a peso igual y por un cuerpo.

Higuerita — Zaina por Galloway y Ciruela, es de los más modestos elementos.

Como se ve, el simpático entraineur del stud Lowland Boy en esta temporada hará una campaña más fructífera que la pasada, pues más que animales regulares, tiene ahora sangre como para esperar un crack.

REDENTOR

El pupilo del stud Zubiaurre se halla muy bien de estado y reaparecerá la semana próxima en un premio Remate, donde si no tiene contratiempos, ha de ser difícil arrebatarle la victoria.

El hijo de Diamond Jubilee ha de aportar aún muchos triunfos a la casaca que defiende.

EL MANANTIAL

Dijimos a raíz de su primer triunfo que este hijo de Your Majesty era de mucho porvenir, y que no correrá hasta el día 18 en una prueba de productos ganadores.

El crack del entraineur Polla tendrá que medirse en esa prueba con Ascasubi, Kurri, Saca Chispas (si es que sale de perdedor) y otros más, todos regulares, pero que difícilmente han de poder competir con el defensor del stud Los Manantiales.

CONCURSO HIPICO

Todo lector de LA EPOCA puede tomar parte en este concurso con sólo llenar el correspondiente cupón adjuntando un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado, el que debe ser remitido antes de las 12 de la mañana del domingo, indicando en el sobre "Concurso hípico".

Los premios son los siguientes:

1.o Dos cajas de cigarrillos "Intransigentes" al que indique 5 ganadores.

2.o Cuatro cajas de cigarrillos "Intransigentes" y una docena de fotografías del interesado o de la persona que él indique, al que acierte 6 ganadores.

3.o Varios objetos valiosos, que elegirá el favorecido al que indique 7 ganadores.

4.o Un cronómetro de oro 18 quilates al que indique 8 ganadores, premio que como los anteriores, otorgarán los cigarrillos "Intransigentes".

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no el del stud.

El envío de las cartas es sin límite; el catedrático puede hacer todas las combinaciones que quiera, siempre que se ajuste a las reglas establecidas por este concurso.

Una misma persona no podrá optar a dos premios en una misma reunión, tomándosele en cuenta, a los efectos de este concurso sólo a la carta que marque mejor punto.

El cupón va en la página 11

GRECIAN

Ya ha entrado una vez segundo. El hijo de Orinoco mejora visiblemente y con todo que va en compañía de algunos productos de mérito, es de tenerlo en cuenta, porque se desempeñará admirablemente y muy posible que sea el ganador, a pesar de las bondades que se le atribuyen a varios de los debutantes.

BEETHOVEN

El entraineur Zabaleta le ha dado a este hijo de Cyllene un merecido descanso y parece que le ha resultado provechoso, pues se encuentra actualmente en inmejorables condiciones y listo para disputar cualquier handicap con grandes probabilidades.

LOS HIJOS DE ORANGE

Los últimos productos de este padrillo serán rematados este año por los señores Adolfo Ballrich y Cía.

Del haras El Moro vienen tres potrancas, una de ellas propia hermana de Pipiolo y en el lote del haras Los Cardales vienen dos potrancas y un potrillo.

INTRIGANTE

Es un 2 años del stud Caseros que cuida el entraineur Acosta que días atrás sufrió un ataque de indigestión, pero que ya se encuentra bueno.

El hijo de Américo según los de la casa, es un producto en el que confían mucho.

ROSEDAL

Este pupilo de Bernabé Islas que al disputar su primer carrera lo hiciese con principios de sobrecañas, le ha sido aplicado fuego con el propósito de hacérselas desaparecer.

Si logran curarlo bien, ha de ser un potrillo regular el hijo de Boca Blanca, así cree su entraineur y con él nosotros.

HIPODROMO ARGENTINO

Programa para la reunión a efectuarse el domingo 14 de mayo de 1916:

Primera carrera

Para todo caballo de 3 años ganador de una o dos carreras no clásicas. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $.45. Distancia 1.600 metros.

1	Sunday		14	Vicente López	54
3	Montefiore	54	17	Mansilla	54
4	Chaica	55	18	Para Rayo	54
5	Gay Tina	55	19	Carona	52
7	Juliano	54	20	Isoca	52
8	Corchito	54	21	Tómbola	52
9	Carabajal	54	22	Tarará	52
10	Dantés	54	23	Carabela	52
13	Baldissera	54	24	Paloma	52

Segunda carrera

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 100 a la 3.a. Entrada $ 40. Distancia 1.100 metros.

1	Genovesa		9	Diaspa	56
3	Melancholy	56	10	La Victoria II	56
4	Tesabera	56	11	Ganadera	56
5	La Marne	56	12	Nuty	56
6	Crítica	56	13	Egalité	56
7	Efímera	56	14	Hondonada	56
8	Cazuela C.	56	17	Christman	56

Tercera carrera

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 40. Distancia 1.200 metros.

1	Saca Chispas	56	9	Pasteur	56
2	Vadarkblar	56	11	Robin	56
3	Mercenario	56	12	Tropel II	56
4	Noupat	56	13	Mystery	56
5	Submarino	56	14	Juzgado	56
6	Grecian	56	15	Librón	56
7	Precoz	56	16	Well Meant	56
8	Yekki Pashá	56			

Cuarta carrera

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 30.000. Peso 43 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 ganados. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 1.800 metros.

1	La Viuda	53	9	Denaro	46
2	Popular	51	10	Ronde du Soir	46
3	Zaratustra	50	12	Driada	45
4	Chulo	50	13	Kirón	45
5	Sánchez	49	14	Zoé III	43
6	Billiken II	48	15	Gay Bronce	43
7	La Delfina II	48	16	Fetaín ex Galeno	56
8	Congrio	47			

Quinta carrera

Premio Otoño — Para todo caballo. Peso por edad. Premio $ 10.000 y un objeto de arte al 1.o, 1.000 al 2.o y 500 al 3.o. Ratificación $ 40. Distancia 2.000 metros.

1	Dijital	58	6	Last Reason	60
2	Evoé	60	7	Mustafá	60
3	Diamant	57	8	Picacero	57
4	Prólogo	60	9	Wotan	60
5	Felpilla	58			

Sexta carrera

Premio Ramón Biaus — Para potrancas nacidas desde el 1.o de agosto de 1913. Peso: 54 kilos. Premio $ 8.000 a la 1.a, 800 a la 2.a y 400 a la 3.a. Ratificación $ 30. Distancia 1.200 metros.

1	Cantaridina	54	5	La Fleche	54
2	Independencia	54	6	Diakova	54
3	Mimi Pinson	54	7	Doña Alda	54
4	Majestuosa	54			

Septima carrera

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 8.000. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 1.600 metros.

4	Siete y Medio	58	13	Duc de Róvigo	51
5	Fachinal	41	14	Rey de León	50
10	Grey Eyes	53	15	Tamarindo	42
11	Proteo	53			

Octava carrera

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premio $ 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 50. Distancia 2.500 metros.

2	Pas-si-Mal	55	13	Cracker	6
3	Retrechero	53	14	Andrade	44
4	Facundo III	53	15	El Kaiser	42
7	Rey de León	50	17	Inquisición	40
8	Matatías	50	16	Gringuito	40
9	La Loca	50	19	La Delfina II	40

"Maxima"
COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES
Paga el máximun, vende al mínimum
SE VA A DOMICILIO
820, CORRIENTES, 820
Unión Telefónica 969, Libertad

CHEROBOYA

Acaba de ganar en La Plata una linda carrera este hijo de Pito y ya entusiasmados le han traído nuevamente a Palermo y anotado en el premio Remate, en la esperanza de que les gane la carrerita, por si hay alguno que por él se interese.

La idea no es mala y puede que se les haga, aún cuando nos parece que estos son otros nenes.

LIBRON

Este hijo de Saint Wolf hará su debut en la reunión del próximo domingo.

Pertenece al stud Los Cardos y el entraineur Olivieri tiene plena seguridad de que con él ha de hacer mejor papel que con Rarigüeya.

Librón cuenta con algunos ejercicios bastante satisfactorios como para poder figurar honrosamente.

BALDISSERA

El propio hermano de Baratieri que en la temporada anterior defraudó por completo las esperanzas de su entraineur que creía tener un potrillo de condiciones, ha mejorado notablemente y reaparecerá el domingo próximo en la primera carrera, donde los de su ecurie creen ha de producir una excelente performance.

PAS-SI-MAL

La pupila del stud Iceache ha tenido un breve reposo que parece le ha beneficiado enormemente.

A la hija de Diamond Jubilee se le ha anotado para el domingo en el handicap de fondo y a pesar de tener 55 kilos, la creemos capaz de poder adjudicarse el premio.

Pas-si-Mal es uno de los defensores de la casaca blanca y verde que tiene condiciones para mejorar paulatinamente sus performances.

CHRISTMAN

Su esperado debut se realizará el domingo próximo. El estado de preparación de esta potranca es muy superior y creemos que la hermana de Chucker Out ha de producir una excelente performance equivalente a una victoria.

En el Montiel tienen mucha confianza en el porvenir de la hija de Diamond Jubilee.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Primera carrera, distancia 2.500 metros — Folk, Guayacán; Cachul; Forajida; Lord Ragland; Salvatierra; Constatation; Curupí; Old Maid; Pulín y Prevenda.

Segunda carrera, distancia 1.200 metros — Ohaché; Terrona, Efímera; Lady Derby; Sirena VI; Jacobina; Gallarda; Cita; Furiosa; Pretty Dolly; Miss Tonta; La Maravilla; No [illegible] Ash; Zarigüeya y Christmas.

Tercera carrera, distancia 1.[illegible] metros — Raspalli; [illegible] Lancer; [illegible] Descubridor; [illegible] Messenger; Saca Chispas; [illegible] Humbertito; Pipper; [illegible] dón; Librón y Grecian.

Cuarta carrera, distancia 1.[illegible] metros (handicap) — Billiken II [illegible] La Brava II [illegible] Fellow [illegible] Gay Bronce [illegible]

Quinta carrera, distancia [illegible] metros — Bon Homme; [illegible] Ascasubi; El Manantial; Cachique; [illegible] Saca Chispas; Mandinga III; [illegible] Lord Derby y Kurri.

Sexta carrera, distancia [illegible] metros — Salvatierra; [illegible] La Almenira; [illegible] Vicente López; [illegible] Jean Valjean; Castañuelas; [illegible] Carabela; [illegible] IV; Aluvión; Lord French; Paloma; [illegible] Killinger; [illegible] Aclamación; Déspota [illegible] Aristócrata II ex Strap; Cancionera y [illegible] pio.

Séptima carrera, distancia 1.[illegible] metros — Farol; [illegible] Espantillar; Angelina; [illegible] teiro; Banderola; Beethoven; [illegible] Pas; [illegible] Radiant; [illegible] Rest; [illegible] y Cracker.

Octava carrera, distancia 2.[illegible] metros — Lusitano; Retrechero; Facundo III; [illegible] Chiltra; Prólogo; El Kaiser; Last Reason; [illegible] diant y Wotan.

SIETE Y MEDIO

El hijo de Le Sancy cada día adelanta su preparación y en la reunión del próximo domingo tiene asegurada la victoria si responde a sus últimos ejercicios.

Ayer lo tomamos 4[illegible] en los 8[illegible] metros, tiempo como se ve muy superior como para vencer fácil a los rivales que le han salido al encuentro.

TESTUN

De Montevideo recibimos la siguiente noticia:

Ha llegado de la vecina orilla consignado al entraineur [illegible] Hernani Esteves, el caballo Testún.

Este nuevo [illegible] actuará en el hipódromo de Maroñas, con el nombre de Tribulet.

No hay duda que el hijo de Pearl River es un excelente elemento para aquel hipódromo.

LOS ROSALES

Parece que después de la operación que se le hizo a este hijo de Val d'Or, ha quedado radicalmente curado de sus dolencias a los remos.

El ex pupilo de Vicente Fernández como se recordará, se encuentra en Montevideo de mucho tiempo atrás.

Dirigido por el jockey Alberto King, se le sometió al primer ejercicio moderado, y pasó con buena acción 700 metros en 45" 2/5.

DEPORTES

FOOTBALL

(De nuestro corresponsal)

PREMIO INTERNACIONAL

RIO DE JANEIRO, mayo 11. — El ministro de relaciones exteriores, general Lauro Müller, comunicó a la Liga Metropolitana de Sports Atléticos de esta capital, en nota fecha de ayer, que en la fecha concedía a la misma institución una copa, como premio a un match de football que deberá disputarse anualmente entre un equipo representativo del Brasil y otro del Uruguay.

Dicha copa denominaráse "Río Branco" y ella ha sido instituída con el propósito de conmemorar la fecha de la inaguración del mojón colocado en Aceguá, en homenaje del extinto canciller recordando la cesión al Uruguay de condominio en la laguna Merím y en el Yaguarón.

Al concederse dicha copa a la Liga Metropolitana, se la encarga de organizar dicho match brasileño-uruguayo.

VARIAS

FOOTBALL CLUB PARQUE SAAVEDRA

La Asociación Porteña de Football ha entregado a la comisión directiva del club arriba nombrado once artísticas medallas de plata, como primer premio del torneo de competencia de la temporada de invierno de 1915, obtenido por la 5.a división de dicho club.

El team ganador lo formaron los siguientes jugadores: C. Ognjo, T. Tomás, M. Campece, T. Larten, E. Carbonero, T. Jolli, A. Canicateny, E. Fagliano, N. Deluca, V. Larken y E. Parodi.

CLUB SPORTIVO PIÑEYRO

Con el nombre que encabezan estas líneas se ha fundado en Piñeyro (Avellaneda) un club sportivo con el fin de propender al desarrollo de los ejercicios físicos.

Componen su comisión directiva los siguientes señores:

Presidente, Hipólito González; vicepresidente, Santos M. Pita; secretario, Emilio Zamboni; prosecretario, Roberto Tetamanti; tesorero, José Occelló; protesorero, Dante Capurilli; vocales: Antonio Asteciano, Luis Tomé, Hiran Peruhil, José Ferrán, José Paredes, Roberto Chaves, Pedro Bergalio, Ernesto Conde y Natalio Persico; revisores de cuentas: Alberto Frione y Antonio Sala.

La secretaría ha quedado instalada en Domínguez 911, Piñeyro.

Deportes varios

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La excursión correspondiente a este mes se realizará con carácter de picnic, según lo ha resuelto la comisión directiva, el día 21 o el 28, según lo que resuelva el Jockey Club de Lomas, con respecto a la cesión del Hipódromo de Temperley, para efectuar el festival deportivo que ha anunciado oportunamente, pues aquel paseo se efectuará el día festivo que no se destine a la reunión mencionada en esa pista.

Como aun no se ha recibido la conformidad del directorio del Jockey Club, para la realización de la fiesta deportiva, la asignación de fecha para la excursión depende de lo que resuelva aquél, que se espera será durante la semana corriente.

—En la reunión del último martes, las autoridades del Club Motociclista Nacional han designado una subcomisión compuesta por los señores Carlos Santiago, Pedro Aragnon, Antonio Selmo, Miguel de la Cueva y Pedro Bevilacqua, que se encargará de la confección del reglamento y organización general del cuarto campeonato sudamericano del kilómetro, que tendrá lugar en el mes de julio próximo.

Esta comisión celebrará sesión todos los viernes a las 8.45 p. m.

"MOTOCICLISMO"

Hemos recibido el número 39 de la revista del epígrafe, editada por el club Motociclista Nacional.

Como en números anteriores, trae un selecto material de lectura, ilustrada con fotografías de actualidad motociclista.

GOLF

MATCHES PARA EL DOMINGO PROXIMO

San Isidro Golf Club v. Pacific Raliway Atlette Club, segunda división, se jugará en Sáenz Peña a la llegada del tren de Retiro (F. C. P.), a las 8.50 de la mañana.

San Isidro: doctor J. A. Malbrán, A. Moffat, D. Scott, J. B. Sheridan, W. J. Boddy, S. G. Follet, J. E. Virasoro, E. Pueyrredón, doctor A. Huergo, R. B. Jiménez y J. W. Davles y F. Baillie.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

El segundo de los partidos semanales de la temporada presente se realizará hoy, entre las parejas formadas por los señores Pedro Olhagaray y Santiago Rocca contra Julián Amundarain y Cándido G. Amoris.

AVIACION

NOTAS VARIAS

Aero Club Argentino. — La sesión de ayer. — Reunióse anoche, en el local de la secretaría del Aero Club Argentino, la comisión directiva de dicha institución.

Según informes que hemos obtenido, no se trataron como de costumbre, asuntos de alguna importancia.

Villa Lugano. — Ayer tarde, en el aeródromo civil de Villa Lugano, el teniente uruguayo Boiso Lanza realizó un vuelo en el monoplano 100 HP., a una altura superior de 3000 metros.

Los alumnos Mendoza, Aldao y Jiménez trazaron varias líneas rectas a escasa elevación.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central-Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 11. — Al cierre de los negocios en títulos efectuados en la primera rueda del mercado de valores de esta Bolsa, se anotaron para los diversos papeles cotizados, los precios que se expresan al pie:

Títulos Hipotecarios N, a 91.
Títulos Hipotecarios Q, a 91.30.
Deuda Interior, a 100.30.
Deuda Consolidada, a 63.60.

—Se registraron hoy en este puerto las siguientes entradas de vapores: Cornelio, de Rotterdam y Darro, de Liverpool.

Sale esta noche de aquí para ésa el vapor Ciudad d Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 26.000 a 94.80; 31.000 a 94.90; 15.000 a 95; total, 72.000.

Id. para mañana: 20.000 a 94.90.

Id. para fin de mes: 20.000 94.90; 40.000 a 95; total, 60.000.

Id para junio 30: 35.000 a 95; 20.000 a 94.80; total, 55.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, nueva emisión, al contado: 2.500 a 93.

Cédulas nacionales de la serie H, al contado: 10.000 a 103.80.

Id. de la serie K, al contado: 3.000 a 87.30.

Id. de la serie L, para junio 30: 16.900 a 95.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 2.500 a 90.20; 45.000 a 90; total, 47.500.

Id. para mañana: 45.000 a 90.

Id. para fin de mes: 10.000 a 90.20.

Id. para junio 30: 20.000 a 88.80.

Id. de 1911, al contado: 1.500 a 87.80.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 8.000 a 78.50.

Bonos municipales de Pavimentación, cupón semestral, al contado: 1.000 a 73.

Id. para mañana: 22.600 a 73.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 500 a 3.20.

Banco de Galicia, para mañana: 50 a 69.80.

MERCADO DE VACUNOS (LINIERS)

Con precios muy satisfactorios, se han efectuado, las operaciones durante la mañana de hoy.

Habiendo operado los compradores con mucho interés y competencia, principalmente para vacas gordas, haciendas nuevas y de frigorífico, lo mismo que para terneros mamones.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4540 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2478, vacas 1802, terneros 230 y 30 bueyes. Porcinos entraron 1431.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de $		240.—
Bueyes para consumo	105.— a	205.—
Novillos mest. esp. para frig.		220.—
Id. id. para frigorífico	187.— a	203.—
Novillos ídem gordos ídem	158.— a	184.—
Novillos para consumo	76.— a	155.—
Novillitos para consumo	54.— a	132.—
Vacas para consumo	50.— a	150.—
Vaquillonas para consumo	38.— a	130.—
Terneros para consumo	17.50 a	75.—

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.22 a 0.34 el kilo.

VENTAS DE HOY

	Pesos
Bargo Lascurain y Etchegaray—	
29 vacas m. especiales Lincoln	150.—
20 vacas gordas Mercedes	120.—
Arizzi y Begues—	
22 novillos carne gorda 9 Julio	140.—
9 novillitos m. gordos ídem	112.—
5 vaquillonas carne gorda ídem	85.—
Arzeno Hno. Fto. B.—	
34 torunos especiales Córdoba	198.—
40 novillos carne gorda ídem	154.—
25 novillos carne gorda ídem	140.—
3 novillos carne gorda ídem	115.—
23 novillos buena carne ídem	90.—
Anasagasti Juan—	
35 novillitos flacos Pehuajó	57.—
10 vaquillonas flacas ídem	57.—
5 terneros regulares ídem	25.—
Arcame y Bellini—	
9 terneros regulares Pampa	33.—
6 terneros regulares ídem	42.—
Arancet y Cía. Pedro—	
10 novillos carne gorda Córdoba	150.—
10 novillos carne gorda ídem	136.—
2 novillitos m. gordos ídem	115.—
8 vacas especiales ídem	140.—
6 vacas m. gordas ídem	130.—
8 vacas gordas ídem	120.—
Biscayart y Spamgemberg—	
14 novillos especiales Santa Fe	203.—
8 novillos gordos ídem	159.—
Bayona Juan—	
26 novillos carne gorda Azul	148.—
78 vacas m. gordas ídem	125.—
Bellocq e Hita—	
2 vacas carne gorda Ayacucho	100.—
25 vacas narne gorda ídem	109.—
58 vacas carne gorda ídem	95.—
Crespo y Rodríguez—	
6 novillitos buen acarne Córdoba	64.—
Crotto Hermanos—	
27 novillos gordos Córdoba	175.—
17 novillos carne gorda ídem	145.—
45 novillos carne gorda ídem	135.—
Cuestas Zenón—	
54 novillos carne gorda Santa Fe	140.—
Cooperativa de Hacendados—	
23 novillos carne gorda Chascomús	145.—
24 vacas gordas ídem	114.—
50 novillos gordos Matanza	170.—
37 vacas m. especiales Bolívar	150.—
1 vaca m. gorda Bolívar	130.—
16 vacas carne gorda La Penca	105.—
2 toros buena carne ídem	105.—
15 vaquillonas carne gorda ídem	85.—
15 vaquillonas buena carne ídem	70.—
Lucullo Felipe L.—	
84 vacas especiales Córdoba	140.—
37 vaquillonass gordas ídem	105.—
19 vacas m. gordas Castellanos	128.—
5 terneros regulares ídem	35.—
Devoto y Cía Tomás—	
20 novillos carne gorda Pampa	146.—
9 bueyes carne gorda 9 de Julio	136.—
2 vaca carne gorda ídem	90.—
1 novillito m. gordo ídem	110.—
2 vacas flfacas Mercedes	65.—
1 vaca flaca Mercedes	50.—
Goñi e hijos Ignacio—	
84 novillos carne gorda Córdoba	155.—
Gibson Hermanos—	
20 vacas gordas Guaminí	118.—
20 vaquillonas m. gordas ídem	110.—
Gioja y Etchart—	
3 toros carse gorda Laprida	122.—
8 novillos carne gorda ídem	122.—
5 vacas carne gorda ídem	85.—
Garat Bernardo—	
85 sovillitos buena carne Lincoln	70.—
Luro Hermanos—	
65 novillos m. gordos Vecino	181.—
45 novillos gordos ídem	167.—
2 toros gordos Chascomús	164.—
3 vacas especiales ídem	132.50
4 vacas gordas ídem	111.—
1 novillo buena carne ídem	104.50
1 vaquillona carne gorda ídem	85.—
Lynch y Cía Leandro—	
42 vacas especiales Cañuelas	140.—
7 vacas carse gorda ídem	108.—
2 vacas carne gorda ídem	80.—
10 sovillitos m. especiales ídem	132.—
Lartigau y Cía. A.—	
20 terneros mamones Alberti	23.—
Lanusse Pedro y Antonio—	
2 vaquillonas carne gorda T. Lauquen	81.—
3 vacas especiales ídem	131.—
3 vacas m. especiales ídem	142.50
4 vacas m. especiales ídem	147.—
1 novillo carne gorda Lincoln	133.—
1 vaca m. gorda ídem	123.50
1 vaca carne gorda ídem	94.—
5 novillos m. gordos ídem	182.—
2 novillos carne gorda Córdoba	142.—
3 novillos carne gorda ídem	138.—
5 vacas m. gordas ídem	125.—
10 novillos gordos ídem	163.—
8 novillos gordos ídem	158.—
40 novillos especiales ídem	189.—
29 terneros gordos Caseros	75.—
15 terneros gordos ídem	69.50
1 vaca carne gorda La Pampa	80.—
22 vacas carne gorda ídem	143.—
17 vacas carne gorda ídem	139.—
7 vacas carne gorda Lincoln	136.—
15 vacas carne gorda ídem	145.—
10 novillos flacos Matanza	76.—
11 vacas carne gorda ídem	96.—
4 novillos carne gorda ídem	120.—
1 novillo especial Azul	194.—
2 vacas m. especiales ídem	147.—
40 novillos m. gordos ídem	180.—
20 novillos esepciales San Luis	197.—
40 novillos carne gorda ídem	141.—

Lalor Juan—	
14 novillitos carne gorda Córdoba	83.—
17 novillitos carne gorda ídem	99.—
10 novillitos carne gorda ídem	85.—
11 novillitos carne gorda ídem	85.50
16 novillitos carne gorda ídem	96.—
14 vacas m. gordas ídem	122.—
12 vacas m. gordas ídem	130.—
7 vacas m. gordas ídem	122.—
7 vacas m. gordas ídem	123.—
4 vacas m. especiales ídem	148.—
12 vacas carne gorda C. Tejedor	106.—
8 vacas gordas ídem	116.—
6 vacas gordas ídem	115.50
10 vacas m. gordas ídem	128.50
7 bueyes especiales 9 de Julio	189.—
6 bueyes m. especiales ídem	240.—
1 vaca especial ídem	205.—
36 novillos m. gordos Lincoln	175.—
15 vacas especiales Lobería	131.—
9 vacas gordas ídem	116.—
15 vacas carne gorda ídem	107.—
16 vaquillonas carne gorda ídem	94.50
12 vaquillonas carne gorda ídem	84.50
1 vaca carne gorda ídem	85.50
5 vaquillonas flacas ídem	60.—
2 novillitos flacos ídem	54.—
Mantel y Cía.—	
9 novillos gordos San Luis	155.—
21 novillos carne gorda San Luis	122.—
16 novillitos gordos ídem	105.—
9 novillos gordos ídem	155.—
Méndez Hnos. y Cía.—	
36 novillos m. gordos T. Lauquen	175.—
44 novillos carne gorda San Luis	150.—
Méndez y Cía. J. M.—	
17 novillos gordos La Pampa	165.—
Oján y Cía. Francisco—	
2 vacas gordas Rivadavia	115.—
10 vaquillonas buena carne ídem	78.—
7 vaquillonas buena carne ídem	70.—
9 terneros buenos ídem	54.—
Peña y Cía Julio L.—	
1 toruno carne gorda Tandil	155.—
5 vacas carne gorda ídem	80.—
42 vacas carne gorda 25 de Mayo	105.—
22 novillos gordos ídem	167.—
5 terneros buenos 25 de Mayo	55.—
6 vacas especiales ídem	138.—
36 vaquillonas carne gorda ídem	83.—
32 vaquillonas carne gorda ídem	97.—
6 novillos carne gorda ídem	125.—
2 vacas carne gorda ídem	90.—
12 vaquillonas fifacas ídem	38.—
Pegassano Rocatagliata y Cía —	
40 novillos m. gordos C. Tejedor	175.—
Rodger y Cía. Gmo. H.—	
102 novillos m. especiales La Pampa	220.—
Sansot Beltrán—	
16 novillitos gordos Pampa	106.—
8 novillitos carne gorda ídem	88.—
6 vaquillonas buena carne ídem	75.—
1 buey especial Azul	198.—
1 vaca especial ídem	120.—
10 terneros regulares ídem	43.—
7 terneros regulares ídem	28.—
Salaberry y Berceteche—	
3 novillos m. grodos San Luis	175.—
2 novillos gordos San Luis	170.—
12 novillos especiales ídem	199.—
3 bueyes especiales ídem	196.—
7 novillos carne gorda 25 de Mayo	149.—
15 novillitos m. gordos ídem	111.—
6 terneros regulares Maipú	36.50
11 terneros regulares ídem	17.50
8 vacas carne gorda ídem	95.—
9 vaquillonas carne gorda ídem	84.50
1 ternero bueno Cañuelas	49.50
1 ternero regular ídem	23.50
7 vaquillonas gordas ídem	106.50
4 vaquillonas carne gorda ídem	92.50
4 vaquilonas buena carne ídem	77.—
6 vacas carne gorda ídem	110.50
1 vaca carne gorda ídem	94.—
1 vaca m. especial ídem	141.—
1 etrnero bueno C. Tejedor	59.—
6 terneros buenos ídem	55.—
3 vaquillonas carne gorda ídem	91.—
2 vaquillonas m. especiales ídem	130.—
7 vacas m. gordas ídem	125.—
2 vacas carne gorda C. Tejedor	195.50
1 novillo carne gorda ídem	123.—
4 terneros buenos Córdoba	42.50
6 terneros buenos Córdoba	47.—
6 terneros regulares ídem	38.—
5 terneros regulares ídem	36.—
3 terneros buenos ídem	48.—
7 terneros buenos ídem	42.50
4 terneros regulares ídem	36.—
3 novillos gordos San Luis	159.—
1 novillo especial ídem	119.—
1 novillo gordo ídem	160.—
1 novillo carne gorda ídem	131.—
15 novillos gordos ídem	160.—
1 novillo gordo ídem	170.—
1 vaca carne gorda ídem	91.50
12 vacas carne gorda ídem	105.—
7 vacas gordas ídem	116.—
2 vacas especiales ídem	139.—
8 vaquillonas m. gordas ídem	130.—
10 vaquillonas gordas ídem	104.—
24 novillitos m. gordos ídem	115.—
22 novillitos carne gorda ídem	95.—
Trelles José María—	
9 vacas especiales V. Moderna	133.—
3 vacas gordas ídem	110.—
Unzué Alzaga y Cía.—	
1 buey gordo Pehuajó	160.—
2 toros carne gorda ídem	149.—
4 novillos carne gorda ídem	120.—
1 novillo buena carne ídem	105.—
8 vacas especiales ídem	140.—
3 vacas gordas ídem	115.—
44 novillos carne gorda Rojas	150.—
6 novillitos buena carne ídem	78.—
16 novillitos carne gorda ídem	92.—
42 vacas gordas Bragado	115.—
40 novillos especiales Junín	187.—
9 vacas m. especiales ídem	157.—
120 novillos buena carne Villegas	101.—
Wallace y Cía.—	
7 novillos carne gorda Dolores	145.—
2 vacas especiales Mercedes	135.—
2 novillos carne gorda ídem	130.—
3 novillos carne gorda Dolores	120.—
4 vacas carne gorda Mercedes	93.—
44 vaquillonas flacas ídem	69.—

VENTAS DE CERDOS

	$ el kilo
Apheca y Cía. Juan—	
20 cerdos especiales 9 de Julio	0.22 1|2
44 cerdos especiales ídem	0.22
Amoretti Caytano—	
54 crdos regulares 25 de Mayo	0.22
Cooperativa de Hacendados—	
24 cerdos buenos Arano	0.25
25 cerdos buenos ídem	0.28
12 lechones buenos ídem	5.— c|u.
Crespo y Rodríguez—	
26 cerdos buenos Chacabuco	0.30 1|2
20 cerdos m. especiales ídem	0.34
Caniquirry Casoux y Cía.—	
20 cerdos flacos Córdoba	0.22
Chapar y Cía. Juan—	
35 cerdos regulares Córdoba	0.2[illegible]
Devoto y Cía. Tomás—	
19 cerdos buenos C. Casares	0.30
De Lellis y Fages Hermanos—	
75 cerdos m. especiales C. Casares	0.3[illegible]
20 cerdos buenos Saladillo	0.30
20 cerdos flacos Lezama	0.23
Guillón y Cía Rodolfo—	
20 cerdos especiales Pehuajó	0.33
Lalor Juan—	
20 cerdos flacos Pellegrini	0.23
28 cerdos buenos Chacabuco	0.28
44 cerdos regulares 9 de Julio	0.2[illegible]
24 cerdos regulares Pehuajó	0.2[illegible]
49 cerdos regulares 25 de Mayo	0.27
Lartigano y Cía. A.—	
20 cerdos buenos 25 de Mayo	0.2[illegible]
Palacios Hermanos—	
40 cerdosr regulares Santa Fe	0.2[illegible]
Rodger y Cía. Guilermo H.—	
43 cerdos flacos G. Pintos	0.25
Mihura Hermanos—	
20 cerdos regulares Enntre Ríos	0.2[illegible]
Salaberry y Berceteche—	
22 cerdos regulares Mercedes	0.27
50 lechones buenos ídem	[illegible] c|u.

MERCADO DE LANARES (TABLADA)

Dieron principio hoy las transacciones en este mercado, con precios altos para las diferentes clases de ganado.

Unicamente notóse cierta flojedad en las ventas de borregos, por los cualés no hubo mayormente interesados.

La entrada del día fué de 13.560 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.352 cabezas, repartidas en esta forma:

La Plata Cold Storage 1381, Compañía Sansinena 3490, La Blanca 1122, Argentino Central 1240, Armour 152, The Smithfield 1007 y 4360 para los matarifes locales.

Los precios extremos de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde $	11.— a 18.50
Id. para matadero	19.— a 22.—
Ovejas para matadero	12.60 a 21.80
Borregos para matadero	8.— a 9.80
Id. para frigorífico	10.20 a 13.—

VENTAS DE HOY

	Pesos
Córdoba e hijo Pedro—	
180 capones Frigorífico L. Toro	11.—
Ardohain Miguel—	
107 borregos Frigorífico Atrenco	9.70
Urtazun e hijo—	
70 borregos Matadero Fortuna	10.—

Mihura Hermanos—	
236 capones Frigorífico Entre Ríos	10.60
22 capones Frigorífico ídem	17.30
31 ovejas Matadero ídem	14.30
Goñi e hijo Ignacio—	
179 capones Frigorífico Fair	19.50
Errea e hijo Antonio—	
46 borregos Matadero Fortuna	10.30
13 borregos Matadero ídem	9.—
Patrón Costas y Peró—	
297 borregos Matadero Freyre	10.—
Casás José B.—	
96 capones Frigorífico Cañuelas	17.40
Mantel y Cía.—	
130 capones Matadero Galia	10.30
Zimmermán G. P.—	
80 capones Frigorífico S. Mauricio	18.40
69 borregos Frigorífico ídem	11.89
Ayerza e hijo—	
110 capones Frigorífico Simsón	18.—
55 capones Matadero ídem	20.—
La Cooperativa de Hacendados—	
60 capones Frigorífico M. Quinto	13.80
Unzué Alzaga y Cía.—	
259 ovejas Matadero Pizarro	14.80
36 borregos Frigorífico ídem	11.50
30 capones Matadero ídem	22.—
114 capones Matadero ídem	18.70
86 ovejas Matadero ídem	15.30
Wallace y Cía.—	
90 capones Frigorífico Parravicini	17.—
Arzeno Hnos. Fortunato B.—	
193 capones Matadero Cangallo	18.70
97 capones Matadero ídem	18.50
Lanusse Pedro y Antonio—	
81 capones Frigorífico Parravicini	17.80
16 ovejas Matadero ídem	14.—
Abello y Cía. S.—	
353 capones Frigorífico Realicó	13.—
70 capones Frigorífico Larronde	17.50
169 ovejas Matadero ídem	15.50
Elordy y Cía. Juan—	
217 corderos Matadero Cerrito	8.—
Lalor Juan—	
540 ovejas aMtadero H. Renancó	8.80
19 ovejas Matadero ídem	8.80
44 borregos Matadero ídem	9.20
40 borregos Matadero ídem	8.20
100 borregos Matadero ídem	9.20
100 borregos Matadero ídem	9.20
50 borregos Matadero H. Renancó	9.20
33 ovejas Matadero Casey	21.80
44 ovejas Matadero ídem	17.—
68 borregos Frigorífico ídem	13.—
20 ovejas Matadero Lezama	21.—
53 ovejas Matadero ídem	17.30
Salaberry y Berceteche—	
60 capones Matadero Maipú	20.30
174 capones Frigorífico ídem	17.10
10 capones Frigorífico ídem	15.10
111 borregos Frigorífico Lecueder	10.70
30 ovejas pelados Las Toscas	16.70
141 ovejas peladas ídem	13.—
51 capones Frigorífico ídem	15.50
12 ovejas Matadero ídem	15.50
86 ovejas Matadero ídem	14.60
308 capones Frigorífico Maipú	16.20
90 capones Frigorífico Parravicini	17.—
10 ovejas Matadero ídem	16.50
132 capones Frigorífico Maipú	17.50
16 borregos Matadero ídem	10.50
Ramsay Dodds y D. D.—	
40 ovejas Matadero La Serna	16.50
58 ovejas Matadero ídem	14.—
Bunge y Born—	
11 capones Frigorífico Ing. Luiggi	19.—
76 borregos Frigorífico ídem	13.50
26 borregos Frigorífico ídem	11.50
21 ovejas Matadero ídem	17.50
Bellocq e Hita—	
297 borregos Frigorífico Benocq	14.—
547 capones Frigorífico Realicó	14.—
115 ovejas Matadero ídem	12.60
150 corderos Matadero ídem	9.50
Sansot Beltrán—	
223 capones Frigorífico Tres Arroyos	18.—
Anasagasti Juan—	
296 ovejas Matadero Energía	14.80
Devoto y Cía. Tomás—	
150 capones Matadero Pirán	20.—
93 capones Matadero ídem	18.50
362 capones Frigorífico ídem	16.50
191 capones Frigorífico Maipú	16.80
Lanús Florencio y A. E.—	
424 borregos Matadero T. Lauquen	9.30
101 borregos Matadero ídem	8.50
Chapar y Cía. Juan—	
380 borregos Frigorífico Timote	12.30
90 capones Frigorífico G. Chaves	17.—
González y Bascarán—	
23 ovejas Matadero Del Campillo	18.—
30 ovejas Matadero ídem	15.—
41 borregos Frigorífico ídem	14.70
125 borregos Frigorífico ídem	13.30
Martínez y Saharrea—	
90 capones Frigorífico Napaleufú	20.—
Velaz y Cía. Angel—	
56 borregos Matadero Lavalle	9.80
29 borregos Matadero ídem	9.30
80 borregos Matadero ídem	9.90
156 borregos Matadero ídem	10.20
50 borregos Matadero ídem	10.20
Estrugamou Fernando—	
102 borregos Frigorífico América	11.70
22 ovejas Matadero ídem	21.—
53 capones Frigorífico ídem	18.50
Bayona Juan—	
25 capones Frigorífico Arano	13.50
122 capones Frigorífico Cosbos	17.80
47 borregos Frigorífico ídem	12.30
Otaegui y Cía. Modesto—	
264 borregos Frigorífico Anchorena	10.70
48 borregos Matadero ídem	10.—

VALOR DE LA HACIENDA

Pedro y Antonio Lanusse—

Resultado del remate-feria que efectuaron en Bahía Blanca, los señores Pedro y Antonio Lanusse: Novillos, mestizos gordos, de $ 102.50 a 135; id. id. invernada, de $ 87 a 101.50; id. criollos id., de $ 60 a 69; novillitos, según clase y estado, de $ 56 a 88.50; bueyes y torunos, gordos, de $ 113 a 166; id. id. id. flacos, de $ 85 a 106; vacas, mestizas gordas, de $ 115 a 154; id. criollas y cuarteronas, gordas de $ 85 a 102; id. mestizas, servidas, de $ 80 a 96; id. criollas, id., de $ 58 a 73; vacas con cría, lo que pisa, de $ 41 a 96; terneros, mestizos y criollos, de $ 37 a 61.50; capones, cruzas Lincoln invernada, de $ 8.70 a 12.40; id. rambouillet invernada, a pesos 9.50; ovejas, cruzas Lincoln, de $ 6.50 a 11; id. rambouillet, de $ 6.60 a 9.45; borregos, rambouillet, a pesos 4.50.

Total de la venta, $ 274.254.30 moneda nacional.

Compradores: Compañía Sansinena, De Larrosa, Zuceldía Hnos., V. Gómez, V. Aguilar, L. Bonzini, Anchelli y Cornide, L. Legorburo y Cía., P. Echave, Dagorret y Bonotti, Esteban Elleseche José Sarasola, V. Garaicochea, H. y J. Arocena, A. Girotti, A. Perusconni y Cía., M. Barbosa, M. Pombo y otros.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó durante el mes de abril por derecho de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 36.521.568.70 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 6.138.286.94 curso legal.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se han exportado en el día de ayer por el puerto de la capital los siguientes productos:

Para Nueva York: 12.500 cueros vacunos salados con 261.450 kilos; 5000 cueros vacunos secos con 49.500 kilos; 55 fardos cueros lanares con 28.700 kilos; 1400 fardos lana con 107.980 kilos; 16.000 bolsas lino con 910.000 kilos.

Para Liverpool: 3800 bolsas trigo con 275.600 kilos; 1.607.400 kilos de trigo a granel; 480 fardos lana con 123.100 kilos; 1500 bolsas maíz con 105.000 kilos.

Para Amsterdam: 8000 bolsas lino con 440.000 kilos; 7500 bolsas maíz con 804.000 kilos.

Para San Vicente a órdenes: 4.000.080 kilos de trigo a granel; 2.150.000 kilos de maíz a granel.

Para Bostón: 144 fardos cueros lanares con 49.500 kilos; 560 fardos lana con 216.780 kilos; 3000 bolsas extracto de quebracho con 150.000 kilos.

MARITIMAS

Marea y viento

Desde las 6 hasta las 9 p. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 18 pies, 4 pulgadas; viento S. O.
7 a. m., 18 pies, 8 pulgadas; viento S. O.
8 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento S. O.
9 a. m., 19 pies, 8 pulgadas; viento S. O.

Vapores esperados

Vapor griego Fayzstos, de Cardiff, en la dársena sud con carbón.

Id. inglés Freloske, de Cardiff, en la dársena sud con carbón.

Id. danés Natal, de Sud Africa, a la Boca en lastre.

Id. inglés San Fraterno, de Tampico en el dock sud con petróleo.

Id. id. Ocean Monarch, de Baltimore en el dock sud con carbón.

Id. id. Lason, de Newport, en el dock sud con carbón.

Id. nacional Roma, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sud con pasajeros y carga.

Id. italiano Livietta, de La Plata a cargar.

Mañana: vapor inglés Darro, de Liverpool en la dársena norte, con pasajeros y carga.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros, es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO 646 - Buenos Aires

Vapores a salir

Vapor nacional Camarones, de la dársena sud para Río Gallegos con pasajeros y carga.

Id. holandés Parkhaven, del dique 2 para Rotterdam con carga.

Id. norteamericano Newton, del dique 3 para Nueva York con carga.

Id. inglés Vestris, de La Plata para Nueva York con pasajeros y carga.

Id. holandés Calyptos, de la Boca para Rosario a cargar, salió a las 10 a. m.

Vapores de los ríos

Llegaron: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Viena, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo.

Salen: Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

París, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, a las 10 p. m. para Montevideo.

Línea de la costa sud

Asturiano, en ésta.

Pellegrini, en San Antonio.

Atlántico, salió el 5 de ésta para Valparaíso.

Argentino, de ésta para Punta Arenas, salió hoy de Santa Cruz.

Quebracho Argentino, en Patagones.

Presidente Quintana, en ésta, saldrá el 20 para C. Rivadavia.

Mascota, en ésta.

Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, salió el 9 de C. Rivadavia.

Roma, de Comodoro Rivadavia llegará hoy a ésta.

Camarones, salió hoy de ésta para Río Gallegos.

Unión, en ésta.

Línea del Brasil

Novillo, de ésta, para Pernambuco, salió el 9 de Río de Janeiro.

Dálmata, en Bahía Blanca.

Ternero, en Río de Janeiro.

Porvenir salió el 4 de Rosario para Santos.

Libertad, salió ayer de ésta para Río de Janeiro.

Brasil, de ésta para P. Alegre llegó el 9 a Río Grande.

Vaquillona, en Paraná.

Benjamín, en Santos.

Pomona, salió el 7 de ésta para Paranaguá.

Juanita, salió el 8 de Porto Alegre para Rosario.

Independencia, saldrá hoy de ésta para Punta Blanca.

Toro, en Porto Alegre.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

De la Mala Real Inglesa

Araguaya, salió el 5 de Liverpool para ésta.

Amazón, salió el 9 de ésta para Liverpool.

Demerara, en Liverpool.

Desna, del Liverpool para ésta, llegará hoy a Santos.

Darro, de Liverpool para ésta, salió el 8 de Santos llegará mañana.

Deseado, salió ayer de La Plata para Liverpool.

Drina, en Liverpool.

Orita, del Pacífico para Liverpool, salió el 15 de abril de Montevideo.

Oronsa, de Liverpool para el Pacífico, salió el 21 de abril de Montevideo.

México, de Coronel para Liverpool; salió el 9 de Montevideo.

De Lamport y Holt

Bpron, salió el 27 de abril de ésta para Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, salió el 29 de abril de Nueva York para ésta.

Vestris, salió hoy de La Plata para Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

Voltaire, saldrá el 13 de Nueva York para ésta.

De la Nelson Line

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover, salió el 25 de abril de La Plata para Londres.

Highland Pride salió el 5 de La Plata para Londres.

Highland Loch, en ésta; saldrá el 16 para Londres.

Highland Laddie, de Londres para ésta, salió el 25 de abril de Vigo, llegará el 14.

Highland Glen, salió el 27 de abril de Londres para ésta.

Highland Corrie, salió el 4 de Londres para ésta.

Del Lloyd Real Holandés

Frisia, en Amsterdam, suspendido el servicio hasta nuevo aviso.

Hollandia, en Amsterdam.

Gelria, en Amsterdam.

Zeelandia, en Amsterdam.

De la Sud Atlantique

Sequana salió el 3 de Burdeos para ésta.

Garonna, en ésta; saldrá el 16 para Burdeos.

Samara, de ésta para Burdeos salió el 4 de Río Janeiro.

Liger, en Burdeos.

Flandre, en Burdeos.

De los Transportes Marítimos

Pampa, salió ayer de Marsella para ésta.

De la Trasatlántica Española

León XIII, en Bilbao, saldrá mañana para ésta.

P. de Satrústegui, de Bilbao para ésta, salió el 29 de abril a las 12 m. de Cádiz.

Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió ayer de Tenerife.

Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona, pasó el 6 por Cabo Frío.

De la línea Pinillos

Valbanera, de ésta para Barcelona, salió el 6 de Las Palmas.

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 21 de abril de Cádiz.

Balmes, en ésta.

Del Lloyd Sabaudo

Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 1.o de Dakar, llegará el 15.

Principe di Udine, salió el 17 de abril de ésta para Génova.

De la Ligure Brasiliana

Garibaldi, salió el 24 de abril de ésta para Génova.

Cavour, de Génova para ésta, salió el 1.o de Gibraltar.

Del Lloyd Italiano

Indiana, salió el 29 de abril de ésta para Génova.

Luisiana, en viaje de Génova para ésta.

Entradas y salidas de buques de Ultramar habidas en el puerto de la capital, desde las 8 a. m. de ayer hasta las 8 a. m. de hoy.

Entradas: vapor norteamericano Californian, id. holandés Trompenberg.

Salidas: vapor inglés Spencer, id. id. Kelvinhead, id. nacional Libertad, barca norteamericana Windrasch, id. danesa Ingrid.

Movimiento habido en el puerto de la capital en el día de ayer

Descargaron en dársenas y dique, 10 vapores; Riachuelo, 13 vapores.

Cargaron en dársenas y diques, 26 vapores; Riachuelo, 4 vapores.

Giros otorgados

Darro, dársena norte, sección 1.a y 2.a a descargar, 4 días.

Harmonides, dársena norte, sección 6.a a embarcar, 3 días.

Oregonian, dársena norte, fondeado, 3 días.

San Fraterno, dock sud, a descargar, 3 días.

Asters, Boca, vuelta de Rocha a embarcar, 12 días.

Cotovia, dársena norte, dique de carena.

Kelvinhead, dársena norte, fondeado a embarcar, 1 día.

H. Loch, dock sud, a embarcar, 5 días.

Ocean Monarch, dock sud, a descargar, 15 días.

Deddington, Barracas, frente a Campanita a descargar, 11 días.

Roha, Mercado Central de Frutos, a descargar, 6 días.

St. Croix, dique 1, sección 3.a a cargar, 5 días.

Quequen, Boca, sección removido, a cargar, 4 días.

Trogemberg, Boca, frente al F. C. Sud, 6 días.

Preferida, Boca, sección removido a cargar, 6 días.

Taigetos, dársena sud, parte Este a edscargar, 8 días.

Russ, dique 2, elevadores a cargar, 4 días.

Vapores con correspondencia a llegar

Mañana: vapor inglés Darro, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 20 de abril.

Vapores con correspondencia a salir

Hoy: vapor inglés Vestris, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Japón, Centro y Norte América, franqueo simple hasta las 8 a. m. y con alcance hasta las 7 p. m.

Mayo 16: vapor inglés Darro, llevará correspondencia para Brasil y Europa, franqueo simple hasta las 8 a. m. sin alcance.

ESPECTACULOS

COLON. — Próximamente gran compañía lírica italiana.
OPERA. — Tarde y noche: El nacimiento de una nación.
ODEON. — Tarde: La reja. — Noche: Dios dirá.
COLISEO. — La duquesa del bal tabarín.
APOLO. — El mejor consejo! — Cosas. de América.
ARGENTINO. — La marea — Mamá Culepina.
NACIONAL. — El caburé — Peluquería y cigarrería (Fósforos gratis) — El lobo de mar — Buenos Aires (q. e. p. d.).
AVENIDA. — El vals de amor.
MAYO. — Tarde: El dichoso verano — Noche: La manta zamorana — El puñao de rosas — La moza de mulas.
BATTAGLIA. — El sábado 13: DER GENGSTER.
CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy dos funciones. — Tarde: Matiné con un selecto programa. Noche: Exito de Joe Briff Co., Barrington et Dichens Siems, Miss Titcomb y toda la compañía.
ROYAL THEATRE. — Mundial magazine — La reina papa. — El joven del 68.
CIRCO ANSELMI. — El viejo Martín.
PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno. — Atracciones sensacionales. Sábados y domingos funciones.
SKATING RINK L'AIGLON. — (Florida 146). — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias, mañana tarde y noche.
PALACE THEATRE. — (Corrientes 757). — Odette, por Victoriano Sardou; Festival de Yachting en la dársena norte.
SELECT. — (Suipacha 482) — Los dos malvados — No mentirás.
CRYSTAL PALACE. — (Corrientes 1550). — Aventuras de Paulina — La sonata de Kreutzer — Lección castigada.
CINE OPERA. — (Corrientes 848). — Variado programa.
SPLENDID THEATRE. — (Santa Fe 1848). — Tarde: Matiné de moda infantil, con programa especial. — Noche: Grandes estrenos.
LAVALLE. — (Lavalle 924). — Puede una mujer perdonar, en 16 partes.
ELECTRIC PALACE. — (Lavalle 836). — La víctima de los especuladores de cereales.
PETIT PALACE. — (Libertad 976). — El espiritista — Pepe en casa — El valle de Olivos.
SMART PALACE. — (Corrientes 1279_1285). — Concierto Fontova — Canción de Wagner — Paternidad.
TEATRO CINE BOLIVAR. — (Bolívar 1032). — El falso Waldimiro — Aventuras de Paulina — El condenado a muerte.
GRAN CINE RADIUM (N.o 6. — (Rivadavia 2970) — Variado programa con estrenos.
CINE NUEVO. — (Cangallo y C. Pellegrini). — Variado programa con estrenos.
SELECT BERNARDO DE IRIGOYEN. — (B. de Irigoyen 1400) — Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

WHISKY
BUCHANAN

AVISOS VARIOS

TALLER DE PINTURAS
DE JUAN J. GUERRA
PRESUPUESTOS GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
SAN SALVADOR 3869

HERNIAS
QUEBRADURAS
Se curan radicalmente y sin operarlas
En todas las edades y sexos, con el sistema del Dr. Dueñas, único reconocido por las eminencias médicas, premiado con cuatro medallas de oro. Consultas todos los días de 9 a 5, domingos de 9 a 12. Suipacha 394, Buenos Aires. Atiende por correo.

Banco El Hogar Argentino
Av. de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos

AVISOS POPULARES

JOVEN ARGENTINO, 19 años, EDUCADO solicita empleo u ocupación decente. E. González, Belgrano 2122. 925 v. Mayo 11.

CAMPO DE 80 CUADRAS EN GENERAL PAZ (estación Ranchos) a 14 $ la cuadra, se arrienda. Tratar con M. García, en General Paz o Estados Unidos 1759. v. Mayo 12.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente a las 2.30 p. m. para la provisión de 135 toneladas métricas de cal viva del Azul.

De acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1916.

El secretario.

362 v. mayo 10

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 18 de mayo a las 2 de la tarde en el local de este consejo, Rodríguez Peña 935, para la construcción de un edificio escolar en Alpachiri (Pampa), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de dirección general de Arquitectura de esta repartición.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados, ante la mesa de licitación y en presencia de los interesados que concurran al acto, todo de conformidad a lo dispuesto en las leyes de contabilidad y obras públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades indicadas.

Nota: Se hace saber que en el mismo día y hora se realizará igual acto en Santa Rosa de Toay, capital del territorio mencionado.

El secretario general.

861 v. mayo 18

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de maquinaria con destino a la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 9 de junio de 1916, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, mayo 8 de 1916 — José I. Goñi, secretario. 913-v-my 19

CONVOCATORIAS

AVISO. — BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se hace saber al público que en virtud de denuncia de pérdida hecha por los señores Ernesto A. Bunge y J. Born, notificada en forma a este Banco por el escribano Francisco Ratto, con fecha marzo 18 de 1916, se han declarado suspendidos en sus efectos los títulos de la Cédula Hipotecaria Argentina 6 ojo con fechas de pago en Enero y Julio.

De $ 1.000. — Nos. 381.325, 381.326, 381.327, 381.328, 381.329, 381.330, 381.331, 381.332, 381.333, 381.334, 381.335, y 381.336.

De $ 500. — Nos. 87.428, 87.429, 87.430, 87.431, 87.432, 87.433, 87.434, 87.435, 87.436, 87.437, 87.468, 87.469, 87.470, 87.471, 87.472, 87.473, 87.474, 87.475, 87.476, 87.477, 88.414, 88.418, 88.419, 88.420, 88.421, 88.422, 88.423, 88.424, 88.425, 88.426, 88.427, 88.428, 88.429, 88.430, 88.431, 88.432, 88.445, 88.446, 88.447, 88.448, 88.475, 88.506, 88.507, 88.508, 88.509, 88.510, 88.511, 88.512, 88.513, 88.514, 88.515, 88.516, 88.517, 88.518, 88.519, 88.520, 88.521, 88.522, 88.523, 88.524, 88.525, 88.584, 88.585, 88.593, 88.604, 88.605, 88.606, 88.607, 88.608, 88.609, 88.610, 88.611, 88.612, 88.613, 88.614, 88.615, 88.616, 88.617, 88.618, 88.619, 91.486, 91.487, 91.488, 91.489, 91.490 y 91.491.

Estas cédulas representan un valor nominal de pesos 55.000 y llevan todas el cupón de enero 1916 y siguientes.

Todo lo cual se hace saber a los fines establecidos en los artículos 754 y siguientes del código de comercio.

Buenos Aires, abril 11 de 1916. — A. Díaz, gerente. 615 v. Mayo 27.

BANCO GANADERO ARGENTINO. — SOCIEDAD Anónima. Belgrano 847. — No habiéndose depositado el número de acciones requeridas por el artículo 27 de los Estatutos para verificar las asambleas generales extraordinaria y ordinaria convocada para el día 29 de abril ppdo., se convoca nuevamente para el día 20 de Mayo a las 8 p. m. en el local del Banco, la que se efectuará con cualquiera que sea la cantidad de acciones depositadas.

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Extraordinaria.
Reforma de los Estatutos.
Asamblea General Ordinaria.
Primero: Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1915.
Segundo: Lectura y Dictamen del señor Síndico.
Tercero: Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por dos años, un Síndico y un Síndico Suplente por un año.
Cuarto: Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al artículo 40 de los Estatutos depositar en la Dirección del Banco hasta tres días antes del fijado para ésta sus acciones. 900 v. 20 Mayo.

"LEDESMA SUGAR ESTATES AND REFINING Company, Ltd." — Asamblea General Extraordinaria. — Por resolución del síndico de la sociedad anónima "Ledesma Sugar Estates and Refining Company, Ltd," se convoca a los accionistas de la misma a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 29 de mayo de 1916, a las 4 p. m. en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento número 459, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura de un informe del síndico, explicando las causas generadoras de esta asamblea, convocada por él mismo, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 340, inciso 2.o del Código de Comercio.

2.o Resolución de la asamblea sobre los siguientes puntos:

a) Si ella considera que el director titular don Gastón Fourvel Rigolleau se halla o no virtualmente incapacitado de actuar como miembro del directorio, mientras subsistan los pleitos iniciados por él mismo contra la Compañía, en su carácter de presidente del Banco Francés del Río de la Plata;

b) En caso afirmativo del punto a), si ella considera que el director suplente don Alfredo Lagache se halla o no igualmente incapacitado de actuar como miembro titular del directorio mientras subsistan los pleitos iniciados contra esta Compañía por el Banco Francés del Río de la Plata, de cuyo Consejo de Administración formaba parte el citado señor Lagache, en la época de iniciación y prosecución de dichos pleitos;

c) En caso afirmativo del punto b), si ella considera que el director suplente don Alfredo Lagache se halla o no excluído del sorteo que deberá practicar el directorio para llamar al suplente encargado de reemplazar al titular don Gastón Fourvel Rigolleau, con arreglo al artículo 25 de los estatutos;

3.o Resolución de la asamblea, en caso afirmativo de los puntos a) y c) del artículo que precede, mandando, en virtud de las facultades conferidas por el inciso IV del artículo 24 de los estatutos, que el presidente de la Compañía o el síndico, en su defecto, convoque a una sesión especial de directorio, con citación de los directores suplentes restantes, con el objeto de proceder al sorteo o incorporación definitiva del suplente que ha de substituir al señor Fourvel Rigolleau, mientras duren las razones de su incompatibilidad, no pudiendo dicho suplente ejercer ese mandato, sino hasta que la próxima asamblea general ordinaria haya substituído al citado señor Fourvel Rigolleau, cuyo propio mandato cesaba originariamente con la celebración de dicha asamblea.

En caso afirmativo del punto a), y negativo del punto c), del citado artículo que precede, se invitará a dicha sesión especial, a los tres directores suplentes, debiendo sortearse, de entre los tres, a los dos suplentes que han de asistir a la expresada sesión especial como titulares "ad hoc".

4.o Resolución de la asamblea invitando al directorio a que una vez integrado en la forma ordenada por la asamblea, proceda a la convocación de la asamblea general ordinaria de accionistas, de acuerdo con los artículos 347, 361 y 362 del Código de Comercio para tratar las cuentas del primer ejercicio de la Compañía, terminado el 31 de marzo de 1915, y nombramiento de directores y síndicos que deban reemplazar a los cesantes, que lo son de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, tres directores titulares, los tres suplentes, y los síndicos titular y suplente, sin perjuicio de los demás asuntos que se incluyan en la correspondiente orden del día.

5.o Nombramiento de dos accionistas encargados de aprobar y firmar el acta de la asamblea, en representación de los demás accionistas.

Buenos Aires, mayo 4 de 1916.—El síndico.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 19 de los estatutos, relativas a las asambleas. Dice el artículo de la referencia:

"Para que los accionistas puedan tomar " parte en la asamblea general, es indispensable que, hasta tres días antes del día fijado, depositen sus acciones en la caja de " la sociedad, o en su defecto presenten un " certificado de depósito bancario en el que " conste que dichas acciones se hallan inmovilizadas a su nombre, hasta después de " las asambleas, dentro de los términos fijados en las publicaciones, a fin de obtener " el boleto de entrada en el cual constará el " número de votos que le corresponda".

904 v-27 mayo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEVOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1916. — N. González Iramain, secretario. 596 v. 13 Mayo.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña BERNARDA LUZARRETA DE IRULEGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 10 de 1916. — Rafael Capoto, secretario. 618 v. 16 Mayo.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARIA SALINAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 12 de 1916. — Rafael Capoto, secretario. 529 v. Mayo 19.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CLERICI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 15 de 1916. — Juan M. Cabrera, secretario. 670 v. Mayo 22.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO KOGAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 661 v. Mayo 22.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES DISALVO ó DI SALVO DE SABELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1.o de abril de 1916. — Gabriel Fernández. 663 v. Mayo 24.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PEREGRINA BARROS FARIÑA y JUAN GIMENEZ FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 3 de 1916. — Carlos G. Marín, secretario. 775 v. 24 mayo

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llamé y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AGUSTIN JULIO MICHEL, o JULIO AGUSTIN MICHEL o JULIO MICHEL ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 14 de 1916. — José A. Quirno Costa, secretario. 801 v. Mayo 29.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Julián V. Pera, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días a los acreedores conocidos o desconocidos, previlegiados o personales del concurso de don ARTURO A. MARCHESE, que se ha designado la audiencia del día 11 del entrante a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta general de verificación de créditos. Se previene a los acreedores que no asistan a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por mayoría de los acreedores comparecientes de acuerdo a lo dispuesto en el art. 745 del Cód. de Proc.
Buenos Aires, abril 12 de 1916. — Luis García Ramírez, secretario. 814 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Nadn, se cita, llama y emplaza a don OTTO STEINBRUCK, para que dentro del término de quince días, comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el juicio que le tiene promovido el señor Gustavo Herman Rubinstein, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 11 de abril de 1916. — D. González Gowland. 829 v. Mayo 15.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA RICCIO DE VERILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 852 v. 1 Junio.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE FOSSATI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de Marzo de 1916. — Gabriel Fernández. 825 v. 2 Junio.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PRESENTACION GONZALEZ ABERASTAIN DE PICO DEL CERRO o MARIA GONZALEZ ABERASTAIN DE PICO DEL CERRO, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1916. — José E. Cirio, secretario. 869 v. Junio 7.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 17.a don Estéban R. Medina, se cita, llama y emplaza a don ALFONSO CASTRO para que en el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde, y a estar a derecho en el juicio que le sigue don Ramón Fernández, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, mayo 1.o le 1916. — Local del juzgado: Güemes 4224. 868 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLORINDA RODRIGUEZ DE BARRENECHEA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 25 de 1916. — Carlos P. Goyena. 883 v. Junio 8.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de la adjudicación de bienes de NICOLAS E. VENDITTI, que se encuentra en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador, a fin de que hagan las observaciones a que se consideren con derecho. — Germán C. Ramírez, secretario. Palacio de Justicia, 6.o piso.
Buenos Aires, abril 28 de 1916. 881 v. Mayo 13.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA SCHMITZ DE DEL CORRAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 3 de 1916. — Eduardo Bonas, secretario. 910 v. 12 Junio.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ARMANDO JEANNE, y doña MARIA VIRGINIA FRANCISCA FREMIN DE JEANNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 26 de abril de 1916.—N. González Iramain, secretario. 862 v. Junio 15.

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1819, Libertad — Coop. 652, Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

† MANUEL ROCCA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de mayo de 1913. — Su familia invita a sus relaciones a las misas que por el descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari.

† HAYDEE IRENE GIUBERGIA. — (q. e. p. d.) — Falleció en Alta Gracia (Córdoba) el [illegible] mayo de 1916. — Irene Gandolfi de Giubergia, madre; sus hermanos [illegible], sus abuelos Bartolomé Gandolfi [illegible], sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos [illegible] al cementerio del Norte, mañana viernes 12 del mes. La comitiva fúnebre partirá de la estación Retiro (F. C. C. A.) a las 9 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 9.30 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación. Se ruega no enviar [illegible]. — Nota: Catrunges en la casa Mirás Hnos. y Cía.

† TERESA B. DE GORRITEPE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de mayo de 1916. — Su hijo Pedro Fr. su hija política Ana Echeverría de Gorritepe, sus hermanos y hermanos políticos, nietos y sobrinos y demás deudos ruegan a sus relaciones quieran asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. de Balvanera, el día 12 del corriente, a las 10 a. m.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 17 al 75. — Capital: $ m/n. 128.699.669. Fondo de reserva, o/o, pesos 14.[illegible]

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1999, esquina [illegible]; Almirante Brown 1161; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencias en los Nuevos Mataderos, General Urquiza. Baunes esquina Cullen, N.o 1; Montes de Oca 1699, esquina California 11 [illegible]; Entre Ríos 1561, esquina San Juan 1902; [illegible] Corrientes 3899, esquina Gallo 401; N.o 6, B. de Irigoyen 1800, esquina Carlos Calvo; [illegible] 2828; N.o 8, Santa Fe 4398; N.o 7, Caseros 2800; Parque Patricios; N.o 9, Triunvirato 4384; N.o 8, Santa Fe 4562; N.o 10, Boedo 867; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 16 al 94. Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia — Tasa de interés.

El Banco abonará (Moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . .		Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3	o/o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	4	o/o
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4	o/o
Id. id. de Ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3	o/o

EL BANCO

Cobra		Anual
Por adelantos en cuenta corriente . . .	8	o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo		Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7	o/o

El Banco tiene establecidas Sucursales y Agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine et Française, 85 Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente .	1	o/o	1	o/o
Id. id. a plazo fijo de 30 días .	1 1/2	"	1 1/2	"
Id. id. a plazo fijo de 60 días .	2 1/2	"	2 1/2	"
Id. id. a plazo fijo de 90 días .	3 1/2	"	3 1/2	"
Id. id. a mayor plazo	convencional			
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días . . .	4	o/o	4	o/o
Cobra:				
Por adelantos en cuenta corriente	9	"	9	"
Descuento de pagarés y letras . .	convencional			

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.
Títulos. Cobranzas de cupones y valores.
Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREDITO real mutuo. — Sociedad anónima. — Fundado el 1.o de septiembre de 1899. — Casa matriz, Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado . . . . . $ m/n 75.000.000
Capital subscripto. 37.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. — El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales. — A. Medina, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé. Mitre 484 al 448. — Sucursales: En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No 2, Avenida Montes de Oca número 2009; No 3, Paseo de Julio número 1450; No 4, Calle Moreno número 2501; No 5, Calle Rivadavia número 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado . . . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . 222.000 " "

ABONA

Por depósito en cuenta corr.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	o/o	2	o/o
Id. id. id. 60 días	3	o/o	3	o/o
Id. id. id. 90 días	4	o/o	4	o/o
Id. id. id. 180 días	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 1.o de diciembre de 1915. — Honorio Stoppani, Director Gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS

ANALISIS
Laboratorio [illegible]
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 615, Libertad [illegible] NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Doctor CARACENI
ESPECIALISTA
Curaciones de enfermedades secretas. Curación de avariosis con [illegible] sin dolor de
606 - 914
De 8 a 11 a. m. y de 1 a 9 p. m. Corrientes 1[illegible]

Dr. A. F. CELESIA
Cirugía y enfermedades de señoras. De 2 a 4 p. m. — [illegible] Mitre 1761.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades [illegible] Gastro [illegible] De 11 a 12 a. m. y de [illegible]

Dr. W. E. ESCUDERO
[illegible]

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermedades de los ojos
Consultas de [illegible] a 5 p. m.
Bmé. MITRE 1658.

Dr. MAMERTO ACUÑA
Profesor de [illegible] Médico del Servicio de Niños [illegible] Médico del Hospital de Niños. — De 2 a 4 p. m. [illegible] v. Julio 31.

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y [illegible]. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535.

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades internas y [illegible]. Ha trasladado su consultorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2. 212 v. Julio 11.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones internas [illegible] tratamiento [illegible] — Santa Fe 1273. De 4 a 6 [illegible]

Doctor CASTAÑEDA
Garganta, nariz y oídos. Jefe de clínica de la especialidad en el Hospital [illegible] — [illegible]. Consultas de 4 a 6. [illegible] v. 31 Mayo

Dr. GENARO SISTO
Profesor Sup. de Clínica [illegible] de la Facultad de Medicina. — Jefe del servicio de niños del Hospital [illegible] — Horas de 2 a 4 p. m. U. T. [illegible] — Calle Talcahuano 1[illegible]

Dr. DOMINGO M. CREMONA
Pueyrredón 1[illegible] Consultas de [illegible] a. m. todos los días, lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. Enfermedades de señoras y niños. [illegible]

Dr. ESCOBAR BAVIO
Clínica general [illegible]

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 257 U. T. 796, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411.
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440.
U. T. 6037 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1[illegible] (Juncal)

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3990 (Libertad)

Estudio de los Dres.
CELESIA y SILVA
Tucumán 900. U. T. 1465 (Libertad)

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio: Florida 880. U. T. (Av.)
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 183

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Sarmiento 2229
U. T. 6197 (Avenida) y 357 (Mitre)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio de abogado
URUGUAY 546 U. T. 3734 (Lib.)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3803 (Lib.)

Dr. M. ALVAREZ COMAS
Abogado
U. T. 3554, Avenida Sarmiento 411

Dr. MANUEL AVILA
Estudio Av. de Mayo 605
U. T. [illegible] (Avenida)

DOCTOR JULIO A. ROJAS
Estudio: Uruguay 546, [illegible] — U. T. [illegible] (Libertad).

DENTISTAS

CLINICA DENTAL NOCTURNA Y DIURNA DEL
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano Dentista

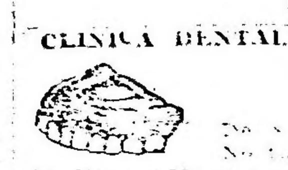

De [illegible] Av. de Mayo [illegible], primer piso. — U. T. [illegible] Libertad — Buenos Aires.

F. P. Bellini y Cía.
Bolívar 160

JUDICIAL. — 1 CHATA Y UNA GUARNICION para tres caballos, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz de la sección 17, se hace saber por tres días que en el juicio seguido por Don José Passano contra Don Luis Vázquez se ha nombrado a los martilleros señores F. P. Bellini y Cía. para que el día y hora que al efecto designen vendan en pública subasta el carro de 4 ruedas y guarnición embargados en este juicio. Buenos Aires, mayo 10 de 1916.

El lunes 15 de mayo, a las 2 p. m. en nuestra casa, Bolívar 160, se rematarán. Comisión al comprador, 10 o/o. — F. P. Bellini y Cía. 936.v-13 mayo

REMATES

ADOLFO BULLRICH & CIA.

Sucursales y remates-ferias de haciendas periódicos en Bahía Blanca, Azul, Chacomús, 30 de Agosto, Necochea, Coronel Suárez, Utracán, Quequén y De Bary.

5000 VACUNOS DURHAM EN LA LARGA, de Roca — Hacienda de alta mestización Durham y en muy buen estado, sola marca de La Larga, de Roca, incluso 2800 novillos de 1 1|2 a 3 años, vacas con o sin cría y servidas, y 200 yeguarizos al corte, en el establecimiento La Larga distante 20 cuadras de la estación del mismo nombre del F. C. Sur, por orden y cuenta de la sucesión del teniente general Julio A. Roca, de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacunos—140 novillos de 2 y 3 años.
2628 novillos de 1 1|2 años.
950 vacas con
950 crías al pie.
332 vacas de vientre servidas.
Yeguarizos—200 yeguarizos al corte.

El **domingo 21 de mayo**, a las 12 m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

Comisión 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, y San Martín 254, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. 931 v m20

CARLOS ESPEJO y Cía.

JUDICIAL

REMATAREMOS EL DOMINGO 21 DE MAYO a las 3 y 1|2 p. m. la propidad calle 24 de Noviembre N.o 1644|48 esquina Pasaje Cuberta, de 116.20 metros cuadrados o lo que resulte dentro de muros.

Base retasado $ 4.819.50 m|n. que servirá para la venta. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o, todo de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial. Por disposición del juez Dr. Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, autos caratulados Margarita Rodríguez de Moyano contra Domingo Iturralde fueron nombrados martilleros Carlos Espejo y Cía. Púbiquese por quince días en el Boletín Judicial y LA EPOCA.

Datos en nuestra oficina Avenida de Mayo 1036 o Tribunales 6.o piso. 888-v-mayo 20

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — INSTALACION FRIGORIFICA portátil que comprende un galpón con toda la maquinaria y además seis sulkys y los enseres a que se refieren los autos. Todo ello situado en la estación Yraizoz del F. C. del Sud, partido General Alvarado, en terreno de propiedad de la empresa de ese F. C.

Juez doctor Félix Martín y Herrera, secretaría doctor Britos. Juicio Agar Cross y Cía. Ltda. contra Eugenio Rode y Luis Tissier.

Venta en un solo lote, sin base, por cualquier suma que se ofrezca en el remate. Al contado.

El sábado 13 de mayo a las 3 en nuestra casa, 320 San Martín 326, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de esta capital, Dr. Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de cinco días que, en el juicio seguido por Agar Cross y Cía. Ltda. contra los señores Eugenio Rode y Luis Tissier, han sido designados los martilleros señores Peralta Martínez y Serna, para vender en público remate, los siguientes bienes situados en la estación Iraizos del ferrocarril del Sud, a saber: Un galpón de madera y hierro galvanizado de 12m80 por 7m35, se compone de 74 chapas en las paredes y 70 chapas en el techo, está situado en terreno del F. C. del Sud, dentro de la misma estación Yraizoz. Contiene una instalación frigorífica portátil y se compone de la cámara frigorífica de madera, desarmable, hecha de 47 cuadros de un término medio de 2m50 por un metro, formados por tablas de 1 pulgada, forrados con corcho de 2 pulgadas; siendo el tamaño exterior de dicha cámara de 5m25 por 3m15 por 2m20. La maquinaria se compone del compresor York 2 T de 6000 calorías por hora, con todos sus accesorios, serpentina de cámara de 80 metros de largo y 1 pulgada de espesor, un tanque para hielo, 1 motor a nafta de 6 H. P., "Triunfo Orizontal", 1 bomba rotativa de 2500 litros por hora y 6 sulkys con arneses.

El galpón, las maquinarias, etc., se venderán en un solo lote, sin base.

Los autos tramitan por la secretaría a cargo del autorizante. Comisión, 10 por ciento.

Buenos Aires, abril 27 de 1916.
914 v mayo 13

ANGEL LOPEZ

JUDICIAL. — CASA CALLE PERGAMINO N.o 1129, entre las de Monte y Junta.

El **domingo 21 de mayo**, a las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del autorizante, en el juicio Bismutto don Benito contra María Antonia Summa de Datolo (su sucesión) se hace saber por el término de quince días que ha sido designado el martillero señor Angel López para que previa la publicación de este edicto por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, proceda a la venta en público remate de la finca ubicada en esta capital calle Pergamino N.o 1129 entre las de Monte y Junta, compuesto el terreno de 8 metros 66 cents. de frente al Nord Este por 48 metros 19 cents. de fondo. Se establece como base para la venta la cantidad de cuatro mil seiscientos pesos m|n de c|legal, quedando autorizado el nombrado martillero para exigir del comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de su comisión. — Buenos Aires, abril 21 de 1916.—Juan Carlos Fox, secretario. — Más datos en mi oficina Av. de Mayo 676.—Angel López.

870 v. mayo 20

DANIEL R. LANDIVAR

(Bartolomé Mitre 311)

JUDICIAL. — EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE, a las 3.30 p. m., se rematarán estos dos barcos en los astilleros de don Juan Pedretti situado en la Vuelta de Rocha, Rivera Sud, donde estará puesta mi bandera.

Pailebot "Istria Irredenta", casco de madera, tiene 27.70 de eslora, 7.60 de manga, 2.70 de puntal. Número de matrícula, 4330 y con un tonelaje de arqueo de 111.52.

Tasación, $ 6.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, o sean 4.000 $ m|n.

Chata "Cantera San Juan", casco de madera, tiene 17.80 de eslora, 6.35 de manga 1.75 de puntal. Número de matrícula 5695 y con un tonelaje de 45.98.

Tasación, $ 1.200 m|n. Base de venta, las 2|3 partes, o sean pesos 800 m|n.

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez federal de la capital, doctor Tomás Arias, secretaría del señor Eduardo D. Estévez en el juicio seguido por don Juan Pedretti contra don Andrés A. Massalín, Domingo y Emilio La Massalín por cobro ejecutivo de pesos.

El martillero está autorizado para exigir del comprador el 10 o|o de seña y a cuenta de precio y el 4 o|o de comisión en dinero efectivo a cargo del comprador.

Por más datos en los Tribunales, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, mayo 8 de 1916.—Eduardo D. Esteves. 924-v-20-my

JUAN F. ARNALDI

EL DIA 17 DE MAYO A LAS DOS DE LA tarde en la capital federal casa de los señores Bravo, Barros y Cía, calle San Martín 361.

De acuerdo con el siguiente Edicto Judicial.

En Exaltación de la Cruz (antes Capilla del Señor), provincia de Buenos Aires, dos hermosas fracciones de campo ubicadas en el mencionado partido, que conjuntamente forman una superficie de 195 hectáreas, 84 áreas y 95 centiáreas, lidando al N. E. con Esteban Massini, al S. O. con doña Rufina M. de Casco y doña Juana Tapia, al N. O. con Matilde Barrios de Arnaldi hoy don Enrique A. Torini, al S. E. con Estanislaos Baro hoy don Carlos H. Martini y al E. con terreno del Ferrocarril Central Córdoba.

BASE $ 40.000 m|n.

Venta ordenada par el señor juez Dr. Aureliano Gigena (hoy Dr. R. Bunge) en los autos seguidos por don Sixto Arnaldi contra don Carlos H. Martini sobre cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la secretaría del Dr. Manuel A. Marini.

Nota: El que resulte comprador entregará al martillero el 8 o|o como seña y el 2 o|o como comisión que es a cargo del comprador.—Buenos Aires, abril 26 de 1916.

Nota: Por más datos al martillero Avenida de Mayo 1411, 1er piso,, o en Mercedes (Buenos Aires), calle 29 N.o 275. — Dr. Manuel A. Marini, secretario. — Juan F. Arnaldi.

822 v mayo 13

J. V. POSADA

JUDICIAL.—LA CASA AZUL 731-33, ENTRE Arrecifes y Remedios, edificada en terreno de 8m66 de frente por 27m41 en el costado N.O., 24m40 en el S.E. y 9m16 en el contrafrente; total, 224.33 m. c. (ad corpus) igual a 299.10 varas cuadradas.

El edificio consta de un salón de negocio al frente, con dos vidrieras y cortinas de hierro, pisos pino de tea, cocina, w. c.; paredes revocadas interior y exterior, carpintería de cedro, galería en ambos patios, mosaico y cañería de gas.

El **viernes 14 de mayo**, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Eduardo L. Naón, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra don Angel Baldi (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario. Tasación $ 11.300 m|n. Base 2|3 partes, $ 7.533.33 m|n. Por orden del señor juez exigiré el 8 o|o del precio y 2 o|o de mi comisión. Más datos a la secretaría del doctor Aguilar, o en mi escritorio San Martín 121.

Nota.—Los que resulten compradores podrán constituir con el Banco El Hogar Argentino una hipoteca por la suma de $ 6.500 moneda nacional a 5 años de plazo y 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados.—J. V. Posada.

v-14 mayo

José Conti y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD EN GENERAL Urquiza, próxima a Monroe.

EDITO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Jerónimo Balarino, interinamente a cargo del doctor Roberto Bunge, secretario doctor Osvaldo Rocha, en el Juicio Cevasco (hijo) Bartolomé contra Mori Félix, procederán a vender los martilleros José Conti y Cía., el bien hipotecado calle Miller y Olazábal con la base de $ 5000, publicando edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA exigiendo del comprador en efectivo en calidad de seña el 8 o|o y el 2 o|o de comisión.—Olmedo Rocha.

NOTA.—El remate se efectuará el **domingo 21 de mayo**, a las 3.30 venderemos la finca calle Miller y Olozábal 4497 que consta, de lo que se refieren las escrituras a fs. 2 de los otes 14 y 15, manzana C., de 9m45 de frente SO por 16m86 de fondo y frente al SE y 16m82 al NO. Edificio: 2 piezas, vestíbulo chico, cocina, w. c., cielos rasos, preparada para altos, patio de mosaicos, pisos de pino tea. Datos: Bolívar 189. — José Conti y Cía.

871-v-mayo 20

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA calle Cabildo número 2540, entre las de Monroe y Guanacache. N.o H.o 3175. Serie Préstamos Convertidos. Ley 2842. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local El **VIERNES 12 DE MAYO DE 1916 a LAS 2 p. m.**, una casa ubicada en la calle Cabildo número 2540. Edificio consta de: sala, escritorio, cuatro dormitorios, comedor, cocina, baño, w. c. y dos cuartos de servicio en altos. Terreno mide 10 metros 014 milímetros de frente al NE., 41.45 metros de fondo en el costado SE., 40.92 metros en el NO. y 10 metros en el contrafrente.

BASE DE VENTA: $ 3.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.390, que reconoce la propiedad reducida hoy a pesos 1.980 con 736 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de esta hipoteca se hará a razón del 10 por ciento anual, pagaderos en curso legal por semestres adelantados. En caso de cancelación o anticipo de capital, solo podrá efectuarse de acuerdo con las leyes números 2842 y 8172. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectúa con sujeción a las leyes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 26 de abril de 1916.

817 v Mayo 12

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS calle Gual números 2353|55|57|59, entre las de Chilabert y avenida Cruz. H.o N.o 16147. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 19 DE MAYO DE 1916, A LA 1.30 P. M.**, dos casas ubicadas en la calle Gual, números 2353|55|57|59. Edificio por los números 2353|55, consta de: salón para negocio, dos habitaciones, cocina y w. c., por los números 2357 59. salón para negocio, dos habitaciones, una pieza chica, un galpón de zinc que comprende la cocina y comedor, w. c. Terreno mide 10 metros de frente al N. E., por 50 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 6.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 5.770 con 126 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1916.

860—v. mayo 19.

SUCURSAL ROSARIO

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el departamento de Iriondo, distrito Carrizales de Medina, con superficie de 1.267 hectáreas, 83 áreas y 71 centiáreas. Préstamo N.o H.o 897|30.104 serie L. de $ 130.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba N.o 1648, el día **VIERNES DOCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE**, un campo ubicado en el departamento Iriondo, distrito Carrizales de Medina, jurisdicción de la provincia de Santa Fe, compuesto de tres fracciones, a saber: 1.a fracción: compuesta de una superficie de 401 hectáreas, 94 áreas, 57 centiáreas, lindando: al norte, con Manuel Almagro Paz y Juana Trigo; al sur con herederos de Pelagio Almagro; al este, con herederos de Medina y al oeste con herederos de Pelagio Almagro, colonia Santa Teresa y Juana Trigo; 2.a fracción: compuesta de 435 hectáreas, 94 áreas, 57 centiáreas, lindando: al norte, con Nicanor Almagro Paz; al sur, con la fracción anteriormente descripta; al oeste, con Salvador Bosque y Juana Trigo y al este con herederos de Medina; 3.a fracción: compuesta de 429 hectáreas, 94 áreas y 57 centiáreas, lindando: al norte, con Pedro J. Almagro; al sur, con Juan Ré, Daniel Porciatti y Domingo Bollati; al este, con herederos de Medina y al oeste con los de Pelagio Almagro. Todas estas fracciones colindantes y unidas entre sí forman una superficie total de 1.267 hectáreas, 83 áreas y 71 centiáreas.

BASE DE VENTA $ 150.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 130.090 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 116.898 con 027 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exijidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo N.o 245, capital federal, o a sus sucursales en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 26 de abril de 1916. 816 v mayo 12

SUCURSAL SALTA

FINCA DENOMINADA "SANTA ANA", antes La Candelaria, ubicada en el departamento Chicoana, partido de Maroma, con una superficie de 2.294 hectáreas, 5.664 metros cuadrados.

Préstamo N.o H.o 150|21262 segunda ley número 9155 primera serie de $ 95.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina número 16|18, el día **MARTES VEINTITRES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una finca denominada "Santa Ana" antes "La Candelaria", ubicada en el departamento de Chicoana, partido de Maroma, con una superficie general de 2.294 hectáreas, 5.664 metros cuadrados, según plano aprobado por el Departamento Topográfico y judicialmente o lo más o menos que resultare dentro de los siguientes linderos: al N. con el arroyo de Viniacos, al S. con el río Osma, al E. con el río Arias y al O. con el camino nacional a Cafayate.

La propiedad de referencia contiene una casa principal y doce casitas para personal y arrenderos de la misma; casi toda ella está cerrada por alambrados y dividida convenientemente en potreros para alfalfares y otros cultivos; teniendo próximamente 280 hectáreas alfalfadas y como 400 hectáreas dedicadas a diversas clases de cultivos. Posee agua propia en bastante cantidad. La estación Osma del F. C. C. N. prolongación a Talapampa, se encuentra dentro de esta finca. Tiene, además, importante caleras y bosque. Los interesados pueden visitar la propiedad y hacer una inspección de ella.

BASE DE VENTA, $ 115.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 91.927 con 505 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo número 245, (capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de mayo de 1916. 896-v. 23 m

CAPITAL

Casa calle Dorrego número 315, entre las de Martínez Rosa y Muñecas. Número hipotecario 17.112, serie C. H. A., 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 29 DE MAYO DE 1916, A LAS 12.45 P. M.**, una casa ubicada en la calle Dorrego número 315. Edificio en el estado en que se encuentra, consta de: sala, dos habitaciones, cocina, w. c., y en altos una pieza de servicio. Terreno mide: 8.66 metros de frente al N.O. por 17.40 metros de fondo en el costado S.O. y 15.60 metros en el del N.E.

BASE DE VENTA: $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 3.846 con 751 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o. Comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de mayo de 1916. 934v29Mayo

CAPITAL

Finca calle Dorrego número 307 esquina a la de Martínez Rosa. Número hipotecario 17.111, serie C. H. A., 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, el **LUNES 29 DE MAYO DE 1916, A LA 1 P. M.**, una finca con las construcciones que contiene y en el estado en que se encuentra, ubicada en la calle Dorrego número 307, esquina a la de Martínez Rosa. Terreno mide: 21.50 metros de frente al S.O., 16.86 metros de frente a la calle Dorrego y 17.40 metros en su contrafrente al N.E. o lo más o menos que resulte, descontando 9 metros de la ochava.

BASE DE VENTA: $ 10.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.500 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 4.327 con 595 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o. Comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 11 de mayo de 1916. 935v29Mayo

SUCURSAL MENDOZA

Propiedad rural en el departamento de S. Rafael, distrito Rama Caída, con superficie de 30 hectáreas, 3.499 metros cuadrados. Préstamo hipotecario número 306|11.259, serie C. H. A., 6 o|o, de $ 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza establecida en la calle Rivadavia número 165, el día **LUNES VEINTE Y NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, con superficie de 30 hectáreas 3.499 metros cuadrados, conteniendo: 22 hectáreas 0405 metros de viña francesa frutal; 6 hectáreas de potreros alfalfados y dos hectáreas 3.094 metros con huerta de árboles frutales y otros cultivos. Contiene, además, una casa compuesta de 4 piezas principales y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Gutiérrez derivado del río Diamante.

Sus límites son: al norte, con Juan B. Cornú y Bustelo hermanos; al sur, calle pública, frente a Melitón Arroyo; al este, con Rodolfo Labbé; y al oeste, con calle pública, frente a Pablo Achard.

BASE DE VENTA: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.984 con 089 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245 capital federal) o a su sucursal en Mendoza.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 11 de mayo de 1916. 933v29Mayo

CUPON DE "LA EPOCA"

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del domingo 14 de mayo de 1916

1.a carrera .. ..
2.a carrera .. ..
3.a carrera .. ..
4.a carrera .. ..
5.a carrera .. ..
6.a carrera .. ..
7.a carrera .. ..
8.a carrera .. ..
Nombre .. ..
Domicilio .. ..

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN BALCARCE, F. C. S.

2000 vacunos 2000
750 lanares 750

YEGUARIZOS Y PORCINOS

El domingo 14 de mayo

POR LIQUIDACION DE LAS HACIENDAS de los tambos generales del señor Máximo A. Zárate, en su establecimiento El Desengaño, a cuatro leguas del pueblo y con el concurso de otros establecimientos de la zona, con las haciendas a la vista perfectamente clasificadas en lotes y después de un almuerzo campestre.

Haciendas de tambo del señor Zárate:

108 vacas lecheras mestizas Durham en muy buen estado, dos marcas, con 106 terneros orejanos al pie; 55 vacas lecheras muy mestizas, muy buen estado, dos marcas con 53 terneros orejanos al pie; 77 vacas lecheras servidas, alta mestización, gran estado, una marca, con siete terneros orejanos al pie; 168 vacas y vaquillonas, próximas a parir, buen mestizo y gran estado, dos marcas; 69 novillitos en muy buen estado; tres toros Durham, procedencia de la cabaña Los Pinos, en muy buen servicio; un toro Durham puro por cruza de la cabaña del señor Julio Gil en buen servicio; un toro Durham puro por cruza de la cabaña San José, de Ferraro, en muy buen servicio.

Llamamos especialmente la atención de los señores interesados sobre las haciendas de tambo que pondremos en venta por tratarse de haciendas de alta mestización Durham, lecheras especiales (sanas de ubre y de tetas), procedentes de tambos muy acreditados. Los que deseen revisarlas pueden hacerlo en los mismos tambos del establecimiento, todos los días, pues se seguirán ordeñando hasta la víspera del remate.

Haciendas de otras procedencias: 200 novillos mestizos Durham, 2 años arriba, muy buen estado, dos marcas; 200 novillos mestizos Durham, 2 y 2 1|2 años, buen estado; 300 novillos mestizos Durham, 1 1|2 y 2 años, buen estado; 100 novillos mestizos Durham, 1 1|2 y 2 años, buen estado, una marca; 100 novillos mestizos Durham, 1 y 1 1|2 años, muy buen estado, una marca; 45 novillos mestizos Durham, 1 1|2 y 2 años, buen estado, una marca; 100 vacas mestizas Durham, incluso 50 terneros, buen estado; 60 vacas mestizas Durham, incluso 30 terneros buen estado, una marca; 70 vacas mestizas Durham, servidas, muy buen estado, una marca; 50 vacas alta mestización Durham, servidas, en gran estado, una marca; 50 vaquillonas buen mestizo de 1 1 2 y 2 años, buen estado; 40 vacas gordas en lotes.

Hacienda lanar: 400 ovejas Lincoln en muy buen estado; 150 borregos Lincoln en muy buen estado; 100 borregas Lincoln en muy buen estado; 100 capones Lincoln gordos.

Yeguarizos: 25 caballos y yeguas de pecho y silla en buen estado.

Porcinos: 20 cerdas mestizas; 15 lechones.

Los compradores podrán disponer de campo por unos días para las haciendas hasta tanto organicen sus arreos o embarques.

Oportunamente trenes. Por más datos a nuestro escritorio en Buenos Aires o en Balcarce al señor Juan A. Martínez. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

Trenes. — De Constitución sale tren la víspera, a las 8.30 p. m., que llega a Balcarce a las 7.10 a. m. del día del remate, ese tren pasa por Ayacucho a las 5.10 a. m.

De Necochea sale tren el sábado 13, a las 6.05 p. m., pasa por Lobería a las 7.19 p. m. y llega a Balcarce a las 9.14 p. m.

De Mar del Plata sale tren el día 13, a las 3 p. m., llegando a Balcarce a las 6.50 p. m.

El Domingo, a la llegada del tren de Constitución habrá coches para conducir a los señores interesados al lugar del remate, por el módico precio de $ 4 m|n por persona, ida y vuelta.

Por más datos, a nuestro escritorio en Buenos Aires, o en Balcarce, al señor Juan A. Martínez. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

EN RIO CUARTO

(F. C. C. A. y P.)

1300 VACUNOS 1300

REPRODUCTORES Y YEGUARIZOS

El domingo 14 de mayo

EN LAS INSTALACIONES DEL Sr. ELIAS Moyano, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, perfectamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: Hacienda vacuna: 90 novillos mestizos Durham, 3 a 4 años, medio engorde; 170 novillos 2 a 3 años, alta mestización, buen estado; 300 novillos buen mestizo, 1 1|2 a 2 años, mochos, 1 marca, buen estado; 40 novillos buen mestizo, 1 1|2 años. 1 marca, buen estado; 100 novillos mestizos Durham, gordos; 150 novillos cuarterones, gordos, en lotes; 33 vacas buen mestizo, tamberas, buen estado, con 33 terneros al pie; 120 vacas mestizas, buen estado: 25 vacas buen mestizo, regular estado, con 25 terneros al pie; 50 vacas gordas, en lotes; 86 vacas mestizas Durham, en lotes; 11 vaquillonas buen mestizo Durham, 2 1|2 años, tamberas, servidas; 39 vaquillonas mestizas, 1 1|2 y 2 1|2 años, buen estado; reproductores y yeguarizos. 8 toros Durham, a campo, 3 y 4 años, buen origen y estado; 30 yeguas Clydesdale, buen estado; 30 yeguas Hackney, buen estado.

Comisión, 2 o|o a cargo de los compradores y 2 o|o a cargo de los vendedores en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Oportunamente trenes. Por informes, a nuestro escritorio en Buenos Aires, o en Río Cuarto, al señor Rufino V. Pereyra. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

Trenes—De Retiro (F. C. P.) sale tren el sábado 13, a las 3 p. m., por Rufino a las 11.55 p. m., por Laboulaye a la 1.30 a. m., por Mackenna a las 3.39 a. m. y llega a V. Mercedes a las 6.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren a las 7.30 a. m., que llega a Río IV a las 10.30 a. m.

De La Carlota sale tren el domingo 14, a las 11.20 a. m., que llega a Río IV a las 2.10 p. m.

De Villa María sale tren el sábado 13, a las 5.25 p. m., pasa por Dalmacio Vélez a las 6.29 p. m., y llega a Río IV a las 8.50 p. m.

Por informes a nuestro escritorio en Buenos Aires, o en Río Cuarto, al señor Rufino V. Pereyra.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. 916 v. 12 a.

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

JUDICIAL. — EN EL PUEBLO DE MERLO (F. C. O.) — 46 ESPLENDIDOS TERRENOS SOBRE LA ESTACION.

Limitados por las calles Buenos Aires, Jujuy, Salta, Córdoba y Tucumán. Los terrenos en venta son conocidos por del señor Cano y se denominan "La Feria". Están destinados a una valorización que supera los cálculos más optimistas. La electrificación del Oeste, elemento que permitirá trasladarse de Merlo hasta Plaza de Mayo en pocos minutos y los adelantos edilicios de este importante pueblo veraniego del Oeste, hacen recomendable el negocio que ofrecemos. Tasación $ 3.50 el m. c. Base 2|3 partes o sea $ 2.33 el m. c. a excepción del lote 4 de la manzana B, por estar edificado, que ha sido tasado en $ 10 el m. c. y que sale con la base de las 2|3 partes o sea $ 6.66 el m. c.

EL DOMINGO 14 DE MAYO, A LAS 2 P. M.

Sobre los mismos terrenos, aunque llueva. Orden del señor juez de 1.a instancia, doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Cabrera y como perteneciente al expediente núm. 6220 (Curatela del señor Roberto Cano). Las escrituras serán otorgadas por ante el escribano señor Pedro Cedrés. Perú 84. Por más informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6.o piso y planos a nuestra casa, Perú esquina Victoria. U. T. 762. Avenida.

M. Villar Sáenz Peña.

831-v-13 mayo

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio Telegráfico del Exterior

Parte oficial francés

PARIS, mayo 11. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Champaña nuestros tiros de destrucción demolieron una trinchera alemana de más o menos cien metros al sudeste de Tahure.

"En la orilla izquierda del Mosa, la lucha de artillería es bastante activa en la región del bosque de Avocourt.

"En la orilla derecha del Mosa un ataque alemán efectuado a las dos de la mañana contra nuestras posiciones del oeste de la laguna de Vaux, fué rechazado a la bayoneta y con granadas de mano.

"La noche transcurrió en medio de relativa tranquilidad en el resto del frente.

"Durante la noche del 10 al 11, cuatro de nuestros aviones bombardearon lanzando 26 obuses, las estaciones de Damvillers y Etain y un parque cerca de Frameix, en donde estalló un incendio".

ESPAÑA

La huelga de ferroviarios

MADRID, mayo 11. — Los ferroviarios realizaron mitines en diferentes capitales de provincia para tratar del conflicto planteado por sus compañeros de Valladolid.

En la mayoría de esas reuniones se votó la huelga general del gremio.

LA PESCA EN EL CANTABRICO

MADRID, mayo 11. — Debido a que el marqués de Urquijo aseguró el carbón necesario, las chalupas del Cantábrico reanudaron la pesca.

BRASIL

La crisis de los transportes. — Empréstito. — La exposición de Bagé. — Llegada de un diplomático.

RIO DE JANEIRO, mayo 11. — El diario "Jornal do Commercio" publica en su edición de esta mañana un extenso artículo sobre la crisis de vapores y los efectos que ella produce sobre la producción nacional.

En el artículo de referencia se aboga para que el gobierno conceda protección y fomente las construcciones navales en el país.

Para ese fin, el gobierno procedería a equiparar a los astilleros del Lloyd Brasileño y de la Compañía nacional de navegación costera.

Además debería resolver aumentar el actual premio destinado a estimular esas construcciones, pagando 150.000 reis por tonelada de cada navío construído en el Brasil.

Y como complemento de todas esas concesiones, el gobierno libraría de impuestos a todo el material importado destinado a tales fines.

—Camunican de Porto Alegre que la exposición agropecuaria de Bagé ha tenido un gran éxito.

El resultado de las ventas no ha sido menor, habiéndose expendido animales por valor de 150 contos.

—El tesoro provincial del estado de Pernambuco ha remitido a Europa la cantidad de 20.000 libras esterlinas.

Esa suma está destinada a pagar los intereses del empréstito del año 1905.

—Ha llegado de Londres el Dr. Abelardo Rocas, consejero de la legación brasileña en la misma capital.

El Dr. Rocas ha sido destinado a otra legación.

CHILE

Nuestra situación internacional. — Un artículo de "Mercurio". — Proyecto para la marina mercante. — La alianza liberal.

SANTIAGO, mayo 11. — El "Mercurio", estudiando nuestra situación internacional en relación con la preparación de la guerra, estima que la posesión de Tacna y Arica no se resolverá con tratados o protocolos ni con la historia lógica en mano; no es aventurado afirmar que aquella comarca pertenecerá siempre a la nación que sea capaz de mantenerla y defenderla. Agrega que el desarrollo natural de la Argentina y del Brasil tratará de buscar tarde o temprano por la fuerza de las cosas una salida hacia el Pacífico, principalmente la Argentina, aunque reconozcamos que los hombres de la generación actual son más honrados y tienen propósitos pacíficos.

Termina diciendo: "Tal está nuestra situación hoy. En el futuro, nuestro derecho a un puesto en el mundo, nuestra finalidad de raza y de nación, nos piden a gritos una preparación científica, enérgica y completa para la defensa nacional".

—La comisión del senado estudia el proyecto para la marina mercante; este estudio se encuentra avanzadísimo. A principios de junio presentará en el Congreso un proyecto definitivo. El gobierno ordenó que la sección sanitaria del consejo de higiene proponga un plan de defensa contra la tracoma. En las primeras sesiones, el congreso agitará el despacho del código sanitario.

—En la cancillería se ha recibido un extenso oficio de la embajada en Wáshington, el cual detalla los incidentes entre Estados Unidos y Alemania y entre los Estados Unidos y Méjico.

—El "Diario Ilustrado" desmiente los rumores según los cuales uno de los partidos de la coalición gestiona la formación de una alianza liberal con objeto de excluir del gobierno al partido conservador.

URUGUAY

La cuestión de las fronteras. — Banquete a un diplomático. — La batalla de Las Piedras. — Pago de reclamaciones por los gobiernos de Alemania y Austria. — Otras noticias.

MONTEVIDEO, mayo 11. — Procedente del Brasil llegó un teniente de ingenieros de ese país para iniciar el canje de los datos inherentes a los trabajos realizados por las comisiones demarcadoras de límites entre el Brasil y Uruguay.

—Partió anoche para Mercedes el teniente general Pablo Galarza.

—Realizóse anoche en el Club Uruguay el banquete que el ministro de Relaciones ofrecía en honor del señor Arthurl Schoenfela, secretario de la legación norteamericana en ésta, que ha sido trasladado con igual puesto a la legación de su país en Cristianía.

—Resolvióse que el inspector de hacienda señor Horacio Fariña verifique una inspeción a la intendencia municipal de Paysandú.

—La Asociación Patriótica del Uruguay celebrará el dieciocho del corriente, los festejos conmemorando la batalla de Las Piedras.

—Agítase la idea de realizar en Agosto un gran concurso hípico con carreras de obstáculos. El concurso se realizaría en el local que la Asociación Rural posee en el Prado.

—Con destino a la mar, salió esta tarde el crucero inglés Macedonia, que llegó ayer.

—Salió hoy la barca noruega Clara, llevando para Cuba quince mil novecientos ochenta y cuatro fardos de tasajo.

El gobierno alemán dispuso el pago de las reclamaciones presentadas al ministerio de Relaciones por las casas Restelli, Birni, Lahusen y Ferres, por el importe de varias partidas de cueros enviadas a Amberes y retenidas por la administración alemana al entrar a dicha ciudad.

El gobierno austro-húngaro a su vez, aceptó otra reclamación de la casa Allende, por igual causa.

Obras de riego en La Rioja

REVESTIMIENTO DE LOS CANALES DE TINOGASTA

El poder ejecutivo nacional por decreto de la fecha ha autorizado a la dirección general de Irrigación para proceder a llevar a cabo las obras de relleno y toma de juntas de los canales pertenecientes a las obras que se ejecutan por administración en los departamentos de Arauco y Castro Barros (La Rioja) con el fin de evitar las infiltraciones y poder regar mayor superficie de tierra en mérito de lo cual se autoriza un gasto de $ 5.320 en que se han presupuesto esos trabajos.

PEDIDO DENEGADO

Ha sido denegado lo solicitado por los propietarios de la zona beneficiada por las obras de riego en Villa Mercedes (San Luis) que piden exención de los derechos que adeudan por el año 1915 para que se les cobre solamente el que regía durante el año 1914. El decreto funda su negativa en que los recurrentes han gozado durante el año de 1915 de nueva distribución y administración del riego implantada y costeada por el gobierno nacional, siendo justo y equitativo entonces que abonen un canon equivalente a los beneficios recibidos. En cuanto a la rebaja que solicitan, no es procedente, por cuanto el canon que se les exigió se ajusta en un todo a lo dispuesto por el artículo 17 de la ley 6546.

PROYECTOS APROBADOS

Para las obras de defensa de río Dulce en el paraje de Tarapayo el P. E. de la provincia de Santiago del Estero gestionó oportunamente del de la nación el estudio de esas obras para lo cual la dirección general de irrigación se expide aconsejando su aprobación como del presupuesto respectivo cuyo monto acuerda a $ 10.342.37 m|n que se abonará con fondos girados a aquel Estado en cumplimiento de la ley 8573 y decreto de Octubre 12 de 1914, que destinó las sumas que pertenecieron en calidad de subsidio por dicha provincia.

Esas defensas a base de espigones y escaleras de madera de alambre, que prolonguen y conecten otros trozos de defensas construídos anteriormente en el mismo río Dulce tienen por objeto principal defender la margen derecha de dicho río.

Para las obras de riego en Castro Barros (La Rioja) fué aprobado el plano para expropiación de los terrenos pertenecientes a cuyo efecto la dirección general de irrigación en virtud del artículo 17 de la ley 6546 a la ocupación de aquellos.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Exoneración de derechos

Se ha dispuesto exoneración de derechos a los siguientes servicios sanitarios:

Al gobierno de Salta por el edificio que ocupa el Consejo Nacional de Educación, en la calle Mitre de aquélla provincia. Al gobierno de la provincia de San Juan, al edificio ocupados por esa administración situados en las cales Salta esq. General Paz, San Luis y Libertad, y Jardín Público.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNO DEL DIA

Fuero civil.—A cargo del juez doctor Roberto Repetto con el secretario doctor Quirno Costa; día 12 con el doctor Marín.

Recusaciones. — Doctor Juan C. Lagos.

Fuero comercial. — Juez doctor Eduardo M. Naón con el secretario doctor Villafañe; día 12 doctor González Gowland.

Fuero federal. — Doctor Manuel B. de Anchorena.

Fuero criminal. — Doctor Carlos Martínez.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se ha inscripto en la fecha el contrato de sociedad que girará en esta plaza, calle Bartolomé Mitre 441 bajo el rubro Fowler, Seroggi y Compañía, sociedad colectiva que se ocupará en el examen de libros y contabilidad comercial.

Capital: 10.000 pesos m|n.

Término de duración del contrato: tres años a contar desde esta fecha: 11 de mayo de 1916.

JUNTAS

Se ha designado el día 9 de Junio a las tres de la tarde para que tenga lugar la junta de acreedores en el juicio de convocatoria de los señores Rocatagliata y Cía. Contador señor José Palcos. Secretaría doctor Luis Martín y Herrera.

En la de Adolfo Ochoa se nombraron interventores al Banco de la Nación Argentina y al Español y se fijó para el día 6 de Junio a las 2 p. m. la junta de acreedores. Secretaría doctor Martín y Herrera.

Contador: Ciriaco Perrone.

SUCESIONES

En la secretaría del doctor Coronado se iniciaron los siguientes juicios ab-intestato y testamentarios.

Bernardo Latopú, José Luis y Berto Roppeler, Angel Herminia, José Barreño, Angel Luis Meriani, Angela Achunet, Benedicto de Andreis, Juan Mora y Vicente Perfecto.

SENTENCIAS

En el día, el juez Dr. Pedro V. Melendez con encomiable actividad ha dictado las siguientes sentencias:

Juicio: Consejo Nacional con Rufino Romero por infracción a la ley de papel sellado. Condena al demandado a pagar la suma de $ 1.000 m|n. en concepto de multa y con arreglo al artículo 68 de la ley 4.927. El pago deberá verificarse dentro del tercer día con costos.

Secretaría de José Cúneo.

—Juicio Miguel Cuello con José Capua. Interdicto de recobrar la posesión. No hace lugar a la demanda por no haberse probalo los extremos legales.

Secretaría del Dr. Marcó.

Juicio, Alejandro Gravano con María Josefina Gravano y Felipe N. Cambiasso por cobro de pesos; se condena a los demandados al pago de $ 3.212.50 m|n con intereses a estilo de Banco y costas. — Secretario, doctor Miguens.

Juicio, Andrés Marracini con Rima y Cía. Se condena al demandado a abonar al actor dentro de 10 días la suma reclamada. Con costas.

CAMARA COMERCIAL

En su acuerdo de hoy ha dictado la Cámara Comercial las siguientes résoluciones:

Definitivas: Larrea Testino contra Manuel Piera, se confirma; Latessa Vicente contra Domingo Meccia, se confirma; Francón Jorge H. contra R. Mazzini y G. Ortega, se confirma; Bezzosi y Cía. contra Aurelia G. T. de Codoni, se revoca; Núñez Isidoro y Pedroso Anselmo contra F. C. Nord Este Argentino, se declaran nulas y sin valor las sentencias; Moller y Cía. contra Compañía Canteras San Luis, se confirma; Bunge Ernesto A. y J. Born contra Francisco Comas y Cía. se confirma; Bunge Ernesto A. y J. Born contra Francisco Comas y Cía. se confirma; Basso Alejandro contra Rodolfo Campi; interlocutorias: García de Bauzas Amalia contra Martín Rolón, improcedente; Vindenugenio contra Luis A. Huergo, se confirma; Spada Ambrosio F. convocatoria de acreedores, se revoca; N. A. G. Neue Automobil Gesellschaft contra Gmo. Arning y Cía., se confirma; Bandin y Cía. quiebra, se confirma.

En el de ayer la misma cámara ha dictado las siguientes:

Definitivas — El síndico liquidador del concurso de Monteaga y Cía. contra la Sociedad Anónima Cooperativa de Hacendados, se confirma: Tamburini Bartolomé contra Carlomagno Hnos., se revoca; Arze Eugenio contra Joaquín Spallina, se confirma; Smaldone Carlos y Rosa contra Compañía Northern Assurance, se revoca; Faes Quintilio contra F. C. Buenos Aires al Pacífico, se revoca; Affranchino Santiago contra Ricardo P. Cámera, se revoca; Petersohn Adolfo C. contra Juan Marabotti, se revoca.

Interlocutorias — Lomer y Laos Luis, tercería en autos Wust v. Del Carril, se confirma; Pastorale F. y Cía. contra Angel Rebollar, se confirma.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

NUEVA YORK, mayo 11. — Para las entregas a efectuarse en el mes de julio, el trigo colorado americano alcanzó en la apertura de las operaciones efectuadas hoy en este mercado el precio de 124 ⅜ en centavos oro americano, por bushel, habiendo obtenido en la clausura anterior el precio de 125 ¾ centavos oro americano.

CHICAGO, mayo 11. — El trigo colorado americano a entregar en el mes de mayo adquirió en la apertura del día el precio de 115 ⅝ en centavos oro americano, por bushel, habiendo sido él tipo para la clausura última a 116 ½ centavos oro americano por bushel. Para las remesas del mismo cereal a entregarse en el mes de julio, la cotización de apertura fué a 116 ¾, cerrando en la clausura anterior a 117 ⅝.

El mercado para este cereal se presenta flojo.

LIVERPOOL, mayo 11. — El trigo tipo Hard Winter, de 61 ½ libras, para entregar en abril-mayo, obtuvo en las cotizaciones de la clausura del día, el precio de 51'9 chelines por quarter, siendo el precio adquirido en la clausura anterior de 51'6 chelines.

MAIZ

CHICAGO, mayo 11. — Para el maíz mixto americano y para las entregas a efectuarse en el mes de julio, la apertura del día registro el precio de 74 ½ centavos oro americano por bushel cerrando en las operaciones efectuadas ayer al mismo precio.

LIVERPOOL, mayo 11. — El maíz del Río de la Plata para entregar en los meses de abril y mayo, tuvo como precio de clausura en el día de hoy 51'9 chelines por quarter. El precio, obtenido para este cereal en las operaciones de la clausura anterior fué de 5'6 chelines por quarter.

LINO

CALCUTA, mayo 11. — Para las entregas de lino a efectuarse en los meses de abril y mayo, el precio de apertura registrado como cotización del día fué de 71'9 chelines por quarter de 410 libras, cerrando para las operaciones efectuadas ayer a 72'6.

HULL, mayo 11. — Aquí se ha cotizao el lino para las entregas a efectuarse en los meses de mayo y junio al precio de 68.6 chelines por quarter de 416 libras, no efectuándose cambio alguno con respecto al precio obtenido para las operaciones de ayer.

DULUTH, mayo 11. — El precio de apertura que adquirió hoy el lino para remesas a entregarse en el mes de mayo, fué de 196 ¼ centavos oro americano por bushel, cerrando para las operaciones de ayer a 198. Las partidas de este oleaginoso a entregar en el mes de julio obtuvieron en las cotizaciones del día el precio de 199 ½ centavos oro americano por bushel, cerrando ayer al mismo precio.

NOTA.—El quarter, medida inglesa, equivale a 250 kilogramos. Al bushel, medida de peso norteamericana, corresponden 35 kilogramos.

VENTA DE MAIZ

LONDRES, mayo 11. — Un cargamento parcial de 250 toneladas de maíz ha sido vendido aquí, para entregar en los meses de abril o mayo, destinado a Liverpool, al precio de 52 chelines.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 11.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consolidados británicos	57.—
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, a 4 o|o, ley número 3378	67 3|4
Bonos de Obras de Salubridad, etc de Buenos Aires, 1891, 5 o.o	92 ¼
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o.o	94.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889, en libras, 4 1|2 o|o	78 ½
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 por ciento	90 ½
Banco Español del Río de la Plata acciones ordinarias	nom.
Province of Buenos Aires 3 o|o to 2 ½ por ciento, Loan of 1903	46 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 11.—

Renta francesa, 3 por ciento	62.48
Banco Francés del Río de la Plata, acciones ordinarias	nom.

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio hubo demanda de los títulos de renta públicos y de las acciones de empresas particulares que se expresan a continuación:

Mercado de Abasto Proveedor, Mercado Central de Frutos, Compañía General de Fósforos, Compañía de seguros La Franco Argentina, La Previsora, Obligaciones del Banco El Hogar Argentino Club Mar del Plata, Puerto San Nicolás, Quebrachales Paraguayos, Marina Mercante Argentina, Gath y Chaves, Banco de España y América, Certificados del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Las Palmas del Chaco Austral, Deuda de la Provincia de Entre Ríos de 5 o|o, La Clara (molinos), acciones preferidas de la Destilería Germania, Compañía de seguros La Mundial, Compañía Industrial Paraguaya, La Argentina (fábrica de papel), Nuevo Banco Italiano, Compañía de Petróleo del Golfo San Jorge, La Propiedad, Viñedos y Bodegas Francisco Uriburu, Banco Industrial Argentino, Banco Comercial Italiano, Certificados 75 o o del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), La Primitiva (fábrica de bolsas), Cervecería Buenos Aires, Compañía de Nafta de Comodoro Rivadavia, Compañía Constructora Nacional, Deuda Interna de Mendoza de 5 o|o, La Cantábrica, Crédito Argentino de 1911, Banco de Italia y Río de La Plata, Caminos y Afirmados de la Provincia de Buenos Aires.

Se ofrecieron en venta los siguientes:

Banco Francés, El Hogar Propio, Compañía Argentina de Pesca, La Previsora (seguros), Cervecería Río II, La Azucarera Argentina, La Edificadora, The Standard (fábrica de dulces), Elaboración general de Plomo, La Ibero Platense, El Diario Español, Viñedos y Bodegas Arizu, Banco del Comercio (en liquidación), El Fénix (fábrica de papel), Banco de Policía, Banco Comercial Italiano, Compañía Industrial de Electricidad, Crédito Popular, American Quebracho, Crédito Territorial de La Plata, La Salinera Argentina, Puerto San Nicolás, Cédulas nacionales de la serie J.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

En esta rueda se registraron las siguientes operaciones:

Trigo: para junio, 200 toneladas, a 7.63; para julio, 200 toneladas, a 7.63.

Registro de contratos

La oficina de ajustes del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires ha anotado en el día de hoy contratos por operaciones efectuadas por cereales, que se elevan a 5.900 toneladas fraccionadas de la siguiente manera:

Trigo: para mayo, 1.000 toneladas, a pesos 7.72; id. para junio, 1.400 id., a pesos 7.58; 200 id., a pesos 7.62; 600 id., a pesos 7.63; 600 id., a pesos 7.67; para julio, 1.000 id., a pesos 7.59; 1.000 id., a pesos 7.60.

Lino: para julio, 100 toneladas, a pesos 11.10.

Desde el primero del corriente mes se han anotado partidas que arrojan un total de 53.100 toneladas de cereales varios.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Hoy no se anotaron operaciones en esta hora de negocios en cereales.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo, 10.319 kilos; maíz, 5.486 id.; lino, 1.144 id.; avena, 4.209 id.; nabo, 870 id.; triguillo, 94 id.; cebadilla, 19 9id.; alfalfa, 72 id.; harinas, 400 id.; porotos, 663 id.; pasto, fardos grandes, 674, y 1.445 chicos.

Ventas efectuadas hoy en la Bolsa de Cereales:

Trigo Barletta. — 90 kilos Sila, 8.00; 300 id. id., 7.80; 141 id. id., 7.60.

Trigo Húngaro. — 300 kilos Once, pesos 8.30.

Trigo Candeal. — 1145 kilos Once, pesos 8.40.

Lino. — 100 bolsas Sola, pesos 10.40; 33 id. Lacr., 10.20; 305 id. Once, 10.00; 125 id. id., 10.00; 100 id. id., 10.00.

Trigo varias clases. — 210 bolsas, Once, a pesos 8.10; 547 id. id., 8.00; 583 id. id., 7.50; 229 id. id., 7.40; 626 id. id., 7.40; 171 id. Lacr., 7.20; 330 id. Once, 6.85; 400 Bs. As., 6.80; 50 id. Once, 6.50.

Cebada. — 367 bolsas Bs. As., a pesos 3.80; 59 id. Once, 3.50.

Nabo. — 41 bolsas, Bs. As., a pesos 9.50.

Maíz amarillo. — 616 bolsas, Once, a pesos 4.55; 681 id. Bs. As., 4.55; 801 id. id., 4.50; 371, id. id., 4.45; 160 id. Once, 4.50.

Avena. — 150 bolsas Sola, a pesos 5.00; 248 id. id., 4.00; 120 id. Once, 3.80; 589 id. id., 3.50; 15 id. id., 2.80; 30 id. id., 3.60; 160 id. id., 3.90.

Trigo y cebadilla. — 172 bolsas, Once, a pesos 4.90.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Mayo 11 de 1916.

Se descargaron en este mercado 54 vagones con los siguientes frutos:

21.769 kilos de lana, 1.000 atados de cueros lanares, 1.268 cueros vacunos, 305 cueros de potros, 59 bultos de cerdas, 24 cascos de grasa, 44 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana cruza, gruesa. — 1500 kilos a pesos 17.00 2000 id $ 16.40; 2000 id. $ 15.60; 1000 id. $ 15.00.

Cruza, mediana. — 2000 kilos, a pesos 16.50; 1000 id. $ 16.00; 1000 id. $ 15.30.

Cruza, fina. — 1000 kilos a pesos 15.40; 1500 id. $ 14.50.

Segunda esquila. — 2000 kilos a pesos 13.00; 5500 id. $ 12.70; 4000 id. $ 12.50; 200 id. $ 12.30; 3000 id. $ 12.00; 4000 id. $ 11.50; 5000 id. $ 11.20; 2000 id. $ 11.00; 2000 id. $ 10.50; 3000 id. $ 10.00; 2000 id. $ 8.00; 1500 id. $ 7.50.

Lanares, lanudo, consumo. — 200 kilos a pesos 1.15; 600 id. $ 1.00.

Mortecino. — 100 kilos a pesos 0.95; 400 id. $ 0.80.

Lanares, Chubut. — 3200 kilos a pesos 0.90.

Criollos. — 100 kilos a pesos 0.90.

Pieles lanares, estación consumo. — 1000 kilos a pesos 1.05; 350 id. $ 1.04; 200 id. 1.02; 400 id. $ 0.99; 300 id. $ 0.98; 700 id. $ 0.97; 2300 id. 0.95; 300 id. $ 0.93; 800 id. $ 0.92; 500 id. $ 0.90; 400 id. $ 0.88; 400 id. $ 0.85; 300 id. $ 0.83; 200 id. $ 0.80.

Mortecino. — 2000 kilos a pesos 0.85; 350 $ 0.84; 300 id. $ 0.82; 1100 id. $ 0.79; 200 id. $ 0.78; 800 id. $ 0.77; 1700 id. $ 0.75; 300 id. $ 0.73; 1200 id. $ 0.72; 500 id. $ 0.70; 400 id. $ 0.68; 200 id. $ 0.65; 200 id. $ 0.63; 200 id. $ 0.60.

Pelado, consumo. — 200 kilos a pesos 0.60; 200 id. $ 0.55; 300 id. $ 0.50.

Pelado, mortecino. — 300 kilos a pesos 0.40; 400 id. $ 0.35; 200 id. $ 0.30.

Cueros vacunos. — 50 cueros a pesos a pesos 17.50; 100 id. a $ 17.00; 150 id. $ 16.70; 200 id. $ 16.50; 100 id. $ 16.20; 300 id. $ 16.00; 250 id. $ 15.80; 150 id. $ 15.50; 100 id. $ 15.30.

HIPODROMO ARGENTINO

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE HOY

PREMIO MITRE

Primera carrera—3.200 metros — (De vallas)

1	**FOLK** 74 kilos, por Calepino y Fledged, del stud Girondino, M. de los Santos		
2	Montezuma 77, E. Clemente	1555	657
3	Prevenda 69, R. d'Etchessarry	334	108
4	Salvatierra 61, A. Casco	1070	507
0	Old Maid 67, N. Benegas	161	30
0	Forajida 65, B. Alarcón	295	228
		364	206
		3779	1682

No corrió: Betis.

Dividendo: de Folk, pesos 4.35 a ganador y 3.15 a placé; de Montezuma 8.95.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 3'39".

PREMIO LA TUBAU

Segunda carrera—1.100 metros

1	**CITA** 56 kilos, por Jardy y Cassini, del stud Cayaltí, J. Fernández	4053	2439
2	Gallarda 56, A. Sánchez	1297	1126
3	La Maravilla 56, P. Cichetti	614	519
4	Pretty Dolly 56, A. Navarro	1527	1041
0	Terrona 56, D. Torterolo	3593	3151
0	Chaché 56, M. Lema	1322	1216
0	Turquette 56, T. N. Fernández	135	150
0	Miss Tonta 56, G. Benvenutti	678	571
0	Ofensiva 56, S. Ruiz	271	263
		13993	10166

No corrio: Aiteza Real.

Dividendo: de Cita, pesos 6.20 a ganador y 3.35 a placé; de Gallarda 5.30; de La Maravilla 9.20.

Ganada por medio cuerpo.

Tiempo: 1'7".

PREMIO DRACO

Tercera carrera—1.100 metros

1	**SACA CHISPAS** 56 kilos, por Diamond Jubilee y Sibila, del stud Gran Muñeca, D. Torterolo	9558	4529
2	Pasteur 56, F. Arcuri	1231	933
3	Mystery 56, R. Rodríguez	4470	2573
4	Oriol 56, G. Ardouin	1845	1044
0	Nácar 56, C. Claverie	278	256
0	Affray 56, G. Benvenutti	842	846
0	Merry Anthony 56, E. Saavedra	642	674
0	Boilo Marín 56, J. Carelli	296	341
0	Visionario 56, M. Lema	555	524
0	Portland 56, P. Costa	335	272
		20033	12073

No corrieron: Mercenario, Ponce de León y Charm.

Dividendo: de Saca Chispas, pesos 3.90 a ganador y 2.40 a placé; de Pasteur 3.55; de Mystery 2.70.

Ganada por 2 y 3 4 cuerpo.

Tiempo: 1'6" 1 5.

PREMIO 6 DE OCTUBRE

Cuarta carrera—1.500 metros

1	**GIVEN OR** 56 kilos, por Bridge of Canny y Given-Away, del stud Las Chircas, E. García	4893	2738
2	Kilinga 54, J. Arlardini	573	635
3	Castañazo 56, S. Caro	461	537
4	Bicarbonato 56, G. Cariola	3594	2599
0	Wateville 56, B. Casino	708	613
0	Deán Funes 56, P. Monti	376	333
0	Mogador 56, C. D'Onofrio	498	440
0	Lamberti 56, C. Martorelli	675	624
0	Zanguango 56, A. Costrofe	340	322
0	Milichus 56, S. U. Morales	1431	1379
0	Aspirante 56, G. Benvenutti	4552	2294
0	Feo 56, P. Cichetti	509	492
0	Maneco 56, S. Buzio	145	115
0	Redención 54, E. Canessa (con Castañazo)		
0	Penitenta 54, J. J. Amores	476	423
0	Símola 54, J. A. Ferrari	19	32
0	Aurodina 54, J. León	175	233
		19756	1445

No corrieron: Anselmi, Francisco José, Abencerraje y Piedra Movediza.

Dividendo: de Given Or, pesos 7.25 a ganador y 4.15 a placé; de Kilinga 10.60; de Castañazo y Redención 12.20.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1'33" 1 5.

PREMIO CANOA

Quinta carrera—1.200 metros

1	**CANTARIDINA** 56 kilos, por Polar Star y Cantárida, del stud Don Gonzalo, D. Cardoso	3596	2213
2	Paulita 56, E. Saavedra	167	296
3	La Fleche 56, D. Torterolo	6128	4149
4	Hungría 56, C. Fernández	695	586
0	Gringuilla 56, G. Benvenutti	1815	884
0	Falerna 56, F. Arcuri	5769	3886
0	Mamita II 56, A. Irusta	919	540
0	Pera 56, G. Ardouin	1079	922
0	La Mistinguett 56, M. Lema	1123	747
0	Protea 56, M. Acosta	1464	1136
0	Abea 56, S. Ruiz	1596	943
0	La Tentación 56, P. Cichetti	627	581
		25271	17095

No corrió: Majestuosa.

Dividendo: de Cantaridina, pesos 11.70 a ganador y 4.65 a placé; de Paulita 30.20; de La Fleche 3.40.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 1'14".

PREMIO PAN PAN

Sexta carrera—1.800 metros

1	**FAROL** 54 kilos, por Le Samaritain y Linterna, del stud Amianto, D. Englander	8375	3457
2	Idolatría 44, R. Rodríguez	2085	1469
3	Estribor 51, D. Torterolo	10826	4959
4	Madeline 47, M. Acosta	3480	1596
0	Matchbox 52, F. Arcuri	2713	1594
0	Gosse 47, C. Fenucci	484	242
0	Dosel 40, A. Quinteros	571	511
0	Paloma 40, S. U. Morales	665	719
		29202	14971

No corrieron: Matatías y Winer.

Dividendo: de Farol, pesos 6.25 a ganador y 2.70 a placé; de Idolatría 3.40; de Estribor 2.45.

Ganada por 2 1 2 cuerpos.

Tiempo: 1'51" 4 5.